



Tamma Dafama

El Hombre Habla

Revista Académica de la Universidad Mundial. Baja California Sur

Nueva época,
año 2, número 7
mayo-agosto 2022



Título: El ojo del cíclope
Técnica: Alabastro/madera
Autor: Anibal Angulo

Directorio

Tamma Dalama: El Hombre Habla, Revista Académica Universidad Mundial, revista digital cuatrimestral mayo - agosto de 2021. Editor responsable: Sistema de Educación e Investigación Universitaria A.C. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2015-032511450400-203. Número de Certificado de Licitud de Título: (en trámite). Número de Certificado de Licitud de Contenido. (en trámite). Domicilio de la Publicación: av. Abasolo S/N entre Colima y Colosio, Col. Pueblo Nuevo C.P.23060, La Paz B.C.S. México. Distribuidor, Sistema de Educación e Investigación Universitaria A.C, Av. Abasolo S/N entre Colima y Colosio, Col. Pueblo Nuevo C.P.23060, La Paz, Baja California Sur, México.

DERECHOS DE AUTOR. Nueva época, año 2, ejemplar 7, mayo - agosto 2022, es una publicación cuatrimestral editada por el Sistema de Educación e Investigación Universitaria A.C, Av. Abasolo S/N entre Colima y Colosio, Col. Pueblo Nuevo. C.P.23060. Tel. (612) 125 8955 0 1258960, www.universidadmundial.edu.mx. Editor responsable: Sistema de Educación e Investigación Universitaria A.C. Reserva de derechos al uso exclusivo No.04-2015-032511450400-203. ISSN: En trámite. Responsable de la última actualización de este número, Coordinación Editorial y Publicaciones, M.C Jessica Patiño Cruz., Av. Abasolo S/N entre Colima y Colosio, Col. Pueblo Nuevo, C.P.23060. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Nacional del Derecho de Autor.

De acuerdo con la legislación de derechos de autor, la Revista Académica de la Universidad Mundial Tamma Dalama: El Hombre Habla, reconoce y respeta el derecho moral de los autores, así como la titularidad del derecho patrimonial, el cual será cedido a la revista para su difusión en acceso abierto

Tamma Dalama (El Hombre Habla)

Son vocablos en lengua Cochimí, - indígenas que habitaban en el centro de la península de Baja California-, recogidos por el misionero jesuita alemán Franz Benno Ducrue (1721 – 1779). A decir de Don Miguel León Portilla, “hay muy pocos testimonios que se conservan sobre las lenguas indígenas de este vasto territorio del Noroeste de México”, el padre Benno Ducrue, dedicó sus últimos años a tratar de rescatarlos para la posteridad. A continuación ponemos una pintura que se explica por sí sola de esas primeras misiones, realizada por uno de estos misioneros, el padre Ignacio Tirsch en 1767 –año de la expulsión de los jesuitas de México por supresión de la Orden, dictada por Roma-.



Después de múltiples descalabros para conquistar la península de Baja California iniciados por Hernán Cortés en 1534, hubieron de pasar 150 años, para que en 1683 se fundara la primera misión, la de San Bruno a 20 km del actual Loreto, edificada por los jesuitas Eusebio Francisco Kino, Matías Goñi y Juan Bautista Copart, en 1683.

“Nosotros sembramos la semilla de este espíritu, para que florezca en sus lectores”.



Rectora

Dra. Judith Moreno Berry

Vicerrector Académico

Mtro. Gustavo Enrique Pérez Arévalo

Vicerrectora Administrativa

C.P. Patricia García Ramírez

Coordinadora Editorial

Mtra. Jessica Patiño Cruz

Diseño Editorial

D.C.V. Yesmany Marrero Martínez

Tamma Dalama
(El Hombre Habla)
Revista Académica de la Universidad Mundial.

Tiene por objeto reflejar en nuestra sociedad, el trabajo intelectual de los profesores y alumnos de la comunidad académica de la universidad, inspirados en la filosofía, misión y visión de la propia universidad. Por otra parte, también se desea ser un espacio para la reflexión y difusión de la cultura para toda aquella persona que se adhiera a estos principios y busque un lugar en donde pueda compartir sus ideas, reflexiones, pensamientos y otras manifestaciones de su intelecto.

El tipo de publicación es electrónica.

Con periodicidad cuatrimestral.

Con fechas de edición enero, mayo y septiembre.

Áreas temáticas:

- Ciencias sociales (Historia, economía, administración, mercadotecnia, derecho).
- Ciencias de la salud y la conducta.
- Ciencias ambientales

Secciones:

- Artículos de investigación científica. Cumplen los criterios del rigor científico, innovación, originales y aprobados por un comité revisor de la revista.
- Artículos de divulgación académica. Se refiere a investigaciones, estudios, reflexiones de carácter local, regional o nacional que cumplan con los criterios y normas de autor emitidas por “la revista” para este fin y aprobados por el comité revisor de la revista.
- Ensayos y estudios. Publicaciones de trabajo de investigación documental por académicos especialistas en la materia y de alumnos. Pueden ser: estudios, tesis, síntesis de investigaciones, reseñas o recensiones bibliográficas.
- Otros trabajos académicos. Contiene los géneros de cuento, novela, obras de teatro, poesía, Síntesis de libros, crítica de las artes, como pintura, escultura, fotografía, exposiciones, es decir, creaciones del trabajo intelectual en cualquiera de sus presentaciones y formas.

Normas y reglas de presentación de los trabajos al Consejo Editorial.

Las normas de presentación son las siguientes:

- La extensión del documento no debe ser superior a 30 páginas, incluyendo notas, cuadros, figuras y referencias bibliográficas.
- La fuente debe ser Times New Roman 12 y espacio interlineal de 1.5.
- Los trabajos se presentarán en soporte digital en formato word a 1 columna.
- Evitar caracteres especiales u otra tipografía.
- El trabajo se acompañará por dos resúmenes, uno en español y otro en inglés (abstract) de 250 a 300 palabras cada uno.
- El trabajo se acompañará de 3 a 5 palabras claves en español e inglés (keywords).
- El título deberá de redactarse en inglés y español.
- La ordenación del trabajo es la siguiente: título, nombre del autor, resumen español, resumen inglés, (cada cual con sus palabras claves), desarrollo del trabajo y bibliografía, en orden alfabético y numerados.
- El título del trabajo y el nombre del autor deben ser tipeados en Times New Roman 14, centrados, separados por tres espacios. Los subtítulos deben ir en 12 con estilo negrita, alineados a la izquierda.
- En asterisco adjunto al nombre del o los autores y a pie de página, se deberá indicar: nacionalidad de los autores, perfil académico y/o profesional, grado académico y universidad de origen; institución a la que está adscrito; dirección de correo electrónico.
- Las referencias bibliográficas se insertarán en el texto, entre paréntesis, con el siguiente formato (apellido, año: página) ejemplo: (Livio, 2009: p.91)
- Las referencias completas se incluyen al final del siguiente modo:
- Libros: apellido, nombre año, título del libro destacado en cursivas, editorial, ciudad.
- Artículos de revista o capítulos en libro:
- Apellido nombre, “título del artículo o capítulo en comillas”, título de la revista o del libro destacado en cursiva, volumen, (año), Editorial. Ciudad.
- Las notas deberán venir a pie de página de Times New Roman 10, a espacio simple. En caso de ir más de una nota en la página, se deberá dejar espacio en blanco entre ellas.
- En el caso de que el escrito contenga imágenes estas tendrán que ser de una resolución mínima de 800 X 600 píxeles. El formato debe ser en JPG y en el caso de fondos transparentes en PNG, es decir, creaciones del trabajo intelectual en cualquiera de sus presentaciones y formas; Además estas deberán de ser entregadas por separado en una carpeta de nombre “imágenes“ con su respectivo nombre y numeración. (Gráfica 1, ilustración 1, etc.)



Tamma Dafama

El Hombre Habla

**Revista académica de la
Universidad Mundial
Baja California Sur**

**Año 2 - ejemplar 7
mayo - agosto 2022**

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

El hombre que habita tu mirada: El reflejo literario de la relación persona-personaje 2

Jessica Patiño Cruz

DIVULGACIÓN ACADÉMICA

Estrategias y alternativas para fortalecer la creatividad social y política en la sociedad del futuro 12

Bélgica Plascencia Arias

Repensar la educación superior después de la pandemia por Sars-Cov-2 20

Alejandra Jiménez García

Identidad y nacionalismo en el arte mexicano. Un retorno de lo político. 27

Gabriela Servin Orduño

Incremento de trastornos alimenticios y su relación con factores físicos y emocionales en los estudiantes de la Universidad Mundial ocurridos durante la pandemia por COVID-19 37

Consuelo Ortuño/ Ortiz, Osorio, Hernández, Moreno, Tirado y García

Efectos psicológicos generados por el confinamiento durante la pandemia en alumnos de la Universidad Mundial 52

Consuelo Ortuño/ Montellano, Ayala, Jiménez, Salazar y Vizcaíno



Tamma Dafama

El Hombre Habla

**Revista académica de la
Universidad Mundial
Baja California Sur**

**Año 2 - ejemplar 7
mayo - agosto 2022**

Surgimiento de dependencia emocional en estudiantes de la Universidad Mundial de San José del Cabo Baja California Sur, debido al encierro por la pandemia Covid-19 72

Consuelo Ortuño/ Aripez, Fuentes, Romero,
Valdez y Pérez

Tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos de América y Canadá. TLCAN y T-MEC 91

Selene Urias Cuadras

ESTUDIOS Y ENSAYOS

Los nuevos retos de los profesionales de la salud para conservar y proveer bienestar a la sociedad del futuro. “El desarrollo del nutriólogo líder ante el cambio” 105

Yolanda Agúndez Castillo

Políticas Públicas 111

Karina Yohana González Gavarain

RESEÑAS

En provincia de Augusto D’halmar 116

Rosi Bernal Tolentino

TEXTOS CRÍTICOS

Gastronomía Sudcaliforniana 118



ARTÍCULOS DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

El hombre que habita en tu mirada: El reflejo literario de la relación persona-personaje

Jessica Patiño Cruz.

Mexicana. Licenciada en Lengua y Literatura.
Maestra en Estudios Sociales y Humanísticos.
Doctorante en Ciencias Políticas y Sociales.
jpatino@universidadmundial.edu.mx.

Resumen

El reto actual es la percepción que tenemos del tiempo su aceleración, entender cómo afecta nuestro entorno. La multiculturalidad es influida por lugares comunes, se mueve por la moda, al plantear conceptos se desvanecen, y en las sociedades los debates sobre espacio, creencias y moral se encuentran en difícil definición. Para Osvaldo Sunkel el proceso de transformación de una sociedad se caracteriza por: una expansión de su capacidad productiva, la elevación de los promedios de productividad por trabajador, cambios en la estructura de clases, transformaciones culturales y valores, además de cambios en las estructuras políticas y de poder, lo que nos lleva a una elevación de los niveles de vida, cada cambio social genera un proceso identitario, y a su vez un conflicto en sus formas de organización social, y de su apropiación de la naturaleza. Nosotros somos el reflejo del hábitat. El mundo literalmente agoniza y nuestra crisis ética es la causa.

Abstract

The current challenge is the appreciation that we have of space and its celerity, to understand how it perturbs our daily existence. The multitude of cultures that appropriate of the individual is influenced by common territories, moved by novelty when projecting concepts that vanish away and, within societies the debates on space, beliefs and moral are within a difficult definition. Osvaldo Sunkel (Sunkel, 2002) expresses that the transformation process of a society is characterized by: an expansion of its productive capacity, the increase in the average of productivity on behalf of the worker, changes in the structure of classes, cultural and value transformation, as for changes in the structures of politics and power, which guide us into an enhancement of the life quality levels. Each social change creates an identity process, and, at the same time, a conflict regarding its ways of social organization and of its appropriation of nature. We are the reflection of our habitat. The world is literally agonizing and the cause is our ethical crisis.

Introducción

La relación

Hombre-naturaleza-literatura

Los efectos de la globalización son producto de la modernidad, surgen de la sociedad de masas, llegan a los terrenos económicos, y se introducen a la cultura. La sociedad sufre transformaciones que se traducen en problemas de índole demográfico-ambiental, y la multiculturalidad tiene como auge una sociedad multinacional. Ahora bien, diversos autores han propuesto su concepto de globalización, y de modernidad.

Octavio Ianni se refiere a la globalización como un proceso puramente económico, designando todo lo que este fenómeno significa en el campo de la cultura y la sociedad. A pesar de las diferencias en los diversos conceptos, en lo que sí coinciden la mayoría de los científicos es que este fenómeno tiene en las comunicaciones el motor de sus operaciones. A partir de los '70, puede afirmarse que la radio y la televisión, al colocar en relación patrimonios históricos, étnicos y regionales tan diversos, y difundirlos masivamente, coordinan las múltiples temporalidades de espectadores diferentes (Ianni, 2000). Modificándose la dinámica de la economía mundial a través de la expansión del capital, se confirma que la globalización es el reflejo del inicio de las transformaciones sociales en el establecimiento de un nuevo paradigma.

Es importante entender el fenómeno de la globalización a partir de la modernidad, saber cómo se ha desarrollado por los cuatro rincones del mundo, generalizando patrones, valores e instituciones. La teoría de la modernización está basada en muchos estudios, debates, pronósticos, prácticas e ideas relativas a la mundialización. De hecho el término globalización sustituye a los otros dos anteriores: internacionalización y transnacionalización. La internacionalización hacía referencias al aumento en la interrelación de las economías nacionales debido a la expansión del comercio internacional. El

término transnacionalización se usaba para expresar la des-localización de las empresas (Hoogvelt, 1998).

La globalización es, por consiguiente, una profundización de carácter cuantitativo y sobre todo cualitativo de ambos conceptos. De los más diversos conceptos que surgen para definir el fenómeno, se utilizan metáforas, algunas de ellas son consideradas sólo descriptivas e interpretativas fundamentalmente, y otras son emblemas. Frases como fábrica global o aldea global son una realidad comprobada, en contraposición metáforas como “nave espacial” o “nueva Babel” son expresiones que podemos catalogar como emblemas, que señalan ilusiones, frente a una realidad alejada de estos ideales.

Las metáforas que construyen la imagen del mundo son propuestas que forman los más diversos discursos, en sus posibles interpretaciones. Desde los múltiples contextos que encierra cada escritor, y a su vez los medios que difunden el texto, permiten acceder a una crítica social, que desde nuestro punto de vista es una poderosa herramienta que la modernidad nos ha ofrecido. Rubert de Ventós menciona en su libro *Crítica de la modernidad* que “el único punto de partida objetivo del análisis o la crítica social es la experiencia subjetiva de esta realidad” (Ventós, 1998: 314). El escritor aprende la realidad y la transmuta en otra, experimenta con ella, el lector encuentra el objeto literario como un “signo de sí mismo”, como su propia actualización.

Hablemos entonces de la literaria que también se auxilia de la imagen, de la verosimilitud, de ahí la importancia doblemente enriquecedora de este medio. “Las imágenes son instrumentos para obtener una unidad de referencias, y lograr el efecto emotivo, porque su significado es lo que significa para los diferentes lectores sensibles.” (Batís, 1998:18). En la experiencia o sentimiento, se usa también vivencia, es actualización de la conciencia, lo cual hace de una emoción inefable algo plenamente expresó.

Esta relación o reacción subjetiva ante las imágenes y experiencias, es acto mismo de la percepción. A partir de las palabras que evocan la imagen, vamos al encuentro de la identidad del nuevo objeto creado por la realidad literaria.

La constante en los escritores es que el hombre es una criatura igual a cualquier otra y está inscrito en el ciclo vital de la misma forma que los animales y las plantas. Sin embargo, la aceptación de este hecho no es una tarea sencilla para los personajes, quienes deben enfrentarse al instinto de supervivencia que les incita a luchar y a poner resistencia a lo irremediable. El enfrentamiento entre la naturaleza y el hombre: Factores climáticos, la asechanza de los animales salvajes, los ríos como obstáculos insalvables, el fuego destructor de áreas inmensas, las incontables víctimas de serpientes, fieras y plantas venenosas, y la denuncia de las injusticias sociales. La naturaleza está rebelándose ante su destrucción. La visión de escritores como Kipling, Jack London, José Eustasio Rivera, Horacio Quiroga, Lovecraft, entre otros, describe cómo la destrucción del entorno deja a los campesinos explotados, enfermos, raquíuticos, alcoholizados. Nosotros somos el reflejo de nuestro hábitat.

La forma de valorar los recursos tiene como campo de batalla la cultura. Para Immanuel Wallerstein (Wallerstein, 2004) en el moderno sistema del mundo, la economía capitalista mundial funciona a través de un patrón de ritmos cíclicos en expansión, ante presiones militares y políticas, haciendo de los recursos naturales víctimas de un sistema de modernización. Los movimientos sociales crecen día a día en todo el mundo, y la crisis sistémica da como resultado una serie de conductas que llevan a los grupos y a los individuos a un sistema de valores polarizante, en contradicción al incremento del empobrecimiento en masas. La sustentabilidad entre el hombre y la naturaleza es una situación límite, que se traduce en la falta de equilibrio, el mundo literalmente agoniza y nuestra crisis ética es la causa.

Si queremos que se restauren los ecosistemas y que se cambie el sistema mundial, debemos darle un enfoque estructural al cuestionar el sentido de los hechos históricos, revisar el pasado para comprender el presente. Debemos reflexionar sobre nuestros valores éticos, morales y espirituales, sólo así se dará inicio el proceso de construcción de una identidad, cuya crisis afecta el bienestar del hombre en la tierra.

La participación de las universidades en la solución de los problemas ambientales, su aportación en la reducción de los factores que deterioran el ambiente. Una estrategia de educación ambiental que pueda acercar a los estudiantes a conocer su entorno, y su herencia cultural. El imaginario cultural es el registro de la identidad de un pueblo en su espacio-tiempo.

Naturaleza y muerte: los distintos discursos simbólicos de la relación naturaleza/hombre en la literatura

La naturaleza tiene un papel muy importante en los cuentos de Horacio Quiroga, ya que sirve para enmarcar a los personajes en ambientes asfixiantes que los aprisionan y conducen al dolor y la muerte, aislados de todo auxilio humano posible. En este sentido, la naturaleza como antagónica del hombre ha aparecido desde los inicios de la literatura, puesto que de algún modo es también antagonista en la vida real. Si bien es cierto que el ser humano es creación suya y depende en todos sentidos de su relación con ella, de quien toma los elementos necesarios para su subsistencia, también es verdad que representa, a través del clima y de los animales, un factor de riesgo sumamente grande. El hombre necesita de la naturaleza a la vez que necesita defenderse de ella. Todo a su medida. El agua no sólo es benéfica sino vital, pero en exceso constituye un peligro innegable. La acción del sol, que da calor y energía al ser humano, puede ser muy dañina, pues una exposición prolongada a sus rayos tiene efectos muy desfavorables.

En las manifestaciones artísticas de todas las culturas podemos encontrar ejemplos de animales que atacan al ser humano, hombres o mujeres ahogados o muertos por insolación o catástrofes como inundaciones, terremotos, erupciones, etc. La Biblia ofrece algunas muertes del poder de la naturaleza, sobre todo para dejar muy en claro la fragilidad humana ante la grandeza de Dios. Recordemos el libro de Job, algunos libros sapienciales (Sabiduría y Eclesiástico) o el salmo 104, en los que se cantan las maravillas de la naturaleza para alabar el poder de Dios, que las creó. Pero sin duda el ejemplo más conocido es el Diluvio (Génesis, 6-9).

Para los griegos, la naturaleza era el modelo a seguir en el arte, ya que se guiaban por el concepto de la mimesis, que puede entenderse como imitación del mundo. Además, personificaban a los elementos naturales. Los poemas homéricos son una muestra de esto y los relatos mitológicos también. En ellos, los ríos y los mares tienen voluntad propia y en ciertas ocasiones favorecen a los hombres brindándoles el paso sobre aguas tranquilas, pero en otras les impiden seguir el camino y llegan a provocar naufragios y muertes con sus turbulentas olas. Del mismo modo, los vientos y los animales interactúan con los humanos tanto para bien como para mal. La mitología griega está llena de animales y monstruos amenazadores, la mayoría bestias híbridas que reúnen propiedades de varios seres en uno solo, lo que los hace más peligrosos. Se dice que Dionisio previno a su primer amor, Ampelo, contra los cuernos del toro: “Muchas criaturas terribles cría la tierra y plagas de terror, y el regazo marino está repleto de monstruos hostiles”. Algunos ejemplos son Anfisbena (reptil mítico con cabeza en ambos extremos), Escila (monstruo marino con forma de mujer pero con cabeza de perros que le brotan de las ingles y que devoran cuando está a su alcance) y el Minotauro (mitad hombre mitad toro).

El libro *Las Metamorfosis* de Ovidio (43-17 a. C) recoge gran parte de la mitología griega y muestra la enorme importancia de la naturaleza para la

cultura de la Hélade. En toda la obra los elementos naturales despliegan su fuerza destructiva. La figura de la serpiente es importantísima y aparece constantemente, sobre todo para causar daño. Los caudales de los ríos Eveno y Aqueloo, engrosados por las lluvias, se convierten en límites infranqueables. Atamante enloquecido toma a su esposa por una bestia salvaje. Euridice muere a causa de una mordedura de serpiente en el talón. Venus aconseja a su amado Adonis tener cuidado con las fieras del monte: “Ni tu juventud ni tu belleza, que han seducido a Venus, sabrán conmover a los leones, a los hirsutos jabalíes; ni a los ojos y corazones de las fieras. En sus afilados colmillos llevan el rayo los intrépidos jabalíes; los rubios leones poseen el ímpetu y la furia”. A pesar de la advertencia. Además pierde la vida cuando un jabalí lo ataca.

Después de los griegos los romanos también acudieron a la naturaleza para recrearse artísticamente. El caso de Virgilio (70-19 a. C) tal vez sea el más conocido. En las *Bucólicas*, diez poesías de escasa extensión en que imita al griego Teócrito, hace dialogar a los pastores en un escenario agreste, y los *Geórgicas* trasladan al verso de una manera magistral su experiencia campesina y sus sentimientos. Los dos libros participan del amor a la campiña y a la naturaleza.

A fines ya del Medioevo compusieron églogas también los eximios precursores del Renacimiento italiano Dante (dos *Églogas* latinas), Petrarca (*Bucolicum carmen*: conjunto de doce églogas) y Boccaccio (otro *Bucolicum carmen*: dieciséis églogas). Luego, el Renacimiento puso de moda un género novelístico bastante convencional, creando para él una región ficticia de elevada belleza en la que se movían como personajes refinados pastores que dialogaban pulcramente y citaban a Platón. Este género, que se conoce como novela pastoril, estaba imbuido de una comprensión dulce y armónica de la naturaleza y narraba, en medio de un paisaje idílico de espaldas a la verdadera vida y a sus problemas cotidianos, los honestos amores, los celos y las pasiones amortiguadas de los pastores.

La obra que llevó a la cumbre este género, cultivado después en toda Europa, fue la Arcadia, escrita por el humanista napolitano y delicado poeta latino Jacobo Sannazaro (1456-1530). La novela intercala con frecuencia églogas en verso, norma que habrían de seguir las novelas posteriores. Los elementos narrativos son mínimos y se limitan a la ficción de un viaje a la Arcadia griega, lo que le sirve para describir los juegos y costumbres de los pastores. La influencia de las Bucólicas virgilianas en la literatura española constituye un capítulo importantísimo, en los que habría que referirse a Juan del Encina y Fray Luis de León, traductores en verso de las mismas y recreadores de muchos de sus temas en su poesía original; y habría que referirse sobre todo al nombre de Garcilaso, en cuya Églogas disfrazó su apasionado dolor con la ficción pastoril y en las que la inspiración del latino se conjuga con la de Sannazaro para dar los mejores ejemplos de poesía bucólica en lengua castellana. Garcilaso, a su vez, se constituirá en modelo, aliado con Virgilio, para los posteriores poetas pastoriles, como Fernando de Herrera, Francisco de la Torre, Barahona de Soto, Jorge de Montemayor, Gaspar Gil Polo, Lope de Vega con su Arcadia, Cervantes con la Galatea y Góngora con las Soledades y el Polifemo.

Más tarde, Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) comprendió y pintó maravillosamente a la naturaleza. Su obra estaba animada por la idea de destruir la sociedad existente, apoyada en convenciones, para construir una nueva que reposara en los principios del estado de la naturaleza. En el Discurso sobre el origen de la desigualdad sostiene la tesis de que el hombre nace bueno pero la sociedad lo corrompe y asegura que el hombre natural es feliz y moralmente. En El Emilio afirma que para fundar la nueva sociedad hay que empezar formando a los niños en los principios de la naturaleza.

Posteriormente, el romanticismo generó un culto a la naturaleza asociado a las alegrías y tristezas humanas. En la contemplación de la naturaleza, especialmente la agreste y excitante, los románti-

cos hallaron resonancias auténticamente emotivas. El paisaje dejó de ser un elemento más en la obra de arte y cobró valor por sí mismo. Si para la literatura neoclásica era, exceptuando el bucolismo artificial, mero escenario, en el romántico despertó sinceros sentimientos afectivos. La luna que esclarece los paisajes, las ruinas que hacen soñar, el ambiente sepulcral, los bosques frondosos, el mar agitado por la tempestad, los colores localistas, fueron motivos de especial predilección por parte del poeta romántico.

La segunda mitad del siglo XIX los escritores Julio Verne (1825-1905), Joseph Conrad (1856-1924) y Rudyard Kipling (1865-1936) hicieron de la naturaleza parte esencial de su obra. En las novelas La isla misteriosa y Veinte mil leguas de viaje submarino de Julio Verne, los personajes deben enfrentarse a los elementos naturales, en ocasiones exagerados por la imaginación del autor. El grueso del material literario de Joseph Conrad, el pintor de las tempestades embravecidas, procede de sus experiencias marinerías y viajeras. En sus textos Tifón y El corazón de las tinieblas, la aventura y el horror se convierte en la medida del hombre, de sus virtudes y flaquezas. Conrad fue testigo frecuente de lo superlativo de muchas de las manifestaciones de la naturaleza, invadido ciertamente por el fatalismo, pero, como dice Prestley, Conrad era un pesimista valiente “convencido de que el hombre, por autodomínio y por lealtad, ha de estar siempre presto a enfrentar lo peor” La dimensión psicológica, aunque vigorosamente presente en su obra, queda en segundo plano respecto a la dimensión épica del enfrentamiento del hombre consigo mismo en los procesos, a veces simultáneos, de su propia realización y su propia destrucción. Rudyard Kipling vivió largo tiempo en la India y plasmó la exuberante naturaleza de aquel país en escritos como Cuentos simples de las colinas, Capitales intrépidos, Kim, pero de entre todos ellos destaca El libro de la selva, verdadera epopeya de la vida animal en las selvas de la india. Estos tres escritores incluyeron como elemento indispensable del núcleo narrativo de sus libros la hostilidad de la naturaleza y la fragilidad del hombre puesta a prueba.

Ernesto Hemingway (1898-1961) y Jack London (1876-1916), escritores contemporáneos de Quiroga enfrentaron a sus personajes en situaciones similares. Lo que para Quiroga representó la selva, el calor y la lluvia, fue la nieve, el mar y el frío para London y Hemingway, por supuesto con la suma del peligro de los animales salvajes. La muerte, el odio y la lucha por la supervivencia son características presentes en estos autores. Muchas de sus narraciones responden a un idéntico esquema, que consiste esencialmente en el planteamiento y resolución de un enfrentamiento, un enfrentamiento violento, por lo general elemental, de trascendencia decisiva, y que acaba con la victoria del más apto o del más fuerte o del más fuerte. “El éxito en superar una dificultad –afirma London-, consiste en adaptarse a las exigencias más rigurosas del ambiente. Este enfrentamiento fundamental hombre/naturaleza necesita un escenario adecuado para un duelo de tales dimensiones, aquel en donde las fuerzas naturales se muestran en toda su violencia y donde el enfrentamiento con los animales que lo habitan (lobo, oso, tiburón) supone igualmente una lucha a muerte.

La importancia de la naturaleza en la obra de Horacio Quiroga nació del gusto que probó el escritor al vivir en la selva de la provincia argentina de Misiones. Una expedición a la jungla (en junio del año 1903 a las ruinas jesuitas de San Ignacio) lo impactó de tal modo que lo condujo a buscar su residencia en la selva. Durante su estancia en ese ambiente encontró el marco ideal para el nacimiento y desarrollo de sus más importantes creaciones literarias, y los habitantes de dicha provincia, tanto humanos como animales, pueblan copiosamente sus páginas.

Misiones cuyo nombre es una reminiscencia del paso de los primeros evangelizadores por esa región, es una provincia del noroeste argentino que colinda con Paraguay y Brasil, caracterizada por un clima tropical, grandes bosques, suelo quebrado a causa de la sierra del Imán y surcado por numerosos ríos. Su economía depende de la explotación

forestal y de los cultivos de yerba mate (primer productor nacional), mandioca, tabaco, plátano, piña y frutos cítricos. El clima tórrido y la flora y fauna peculiares de esta provincia son el referente real de muchos cuentos de Quiroga. Fue a partir de su residencia allí que descubrió la potencia literaria del ambiente natural que lo circunda. La selva le brindó el escenario ideal para enfrentar a sus personajes con la muerte, oculta en los elementos de la naturaleza. Como dice Leonor Fleming, “la selva es, sin duda, la principal antagonista del grupo formado por hombres y animales domésticos, en relatos en los que el individuo es la víctima de una naturaleza xenófoba”. Calor, sequía, hambre y miseria envuelven a los protagonistas de sus narraciones, quienes parecen no tener un momento de descanso ante los frecuentes embates de los elementos naturales. El clima varía abruptamente y un periodo prolongado de sequía puede verse interrumpido por otro aún más largo de lluvias. El calor asesino del día puede dar paso a una noche helada bajo cero. Además, la presencia de incontables animales como víboras, arañas o insectos de veneno paralizante, cuando no mortífero, hace que la vida en el lugar sea muy azarosa.

“Quiroga presenta de manera directa el efecto devastador que el ambiente físico logra sobre el hombre y en particular sobre el trabajador, que lo padece con menos posibilidad de defensa. El medio, con sus consecuencias inevitables, llega a ser uno de los personajes principales de los cuentos, y se encuentra en la base de todas las situaciones y cambios de mentalidad. La selva, impenetrable, despiadada, rige el pensamiento y la acción de los hombres”.

Antes de vivir en la selva, el mismo Quiroga había experimentado literariamente con el tipo de horror presente en los textos de Poe y Maupassant (fantasmas, hipnotismo, locura, etc), pero descubrió que a su alrededor se hallaba el horror americano representado por la selva, y sólo tenía que acercarse a él. Esta propuesta de escenarios ameri-

canos fue lo que finalmente aportó al uruguayo un estilo personal, a la vez que sirvió para que otros americanos dirigieran sus ojos al entorno natural de sus naciones. Tal como menciona Jitrik. (Jitrik, 1945) “Hay que destacar la importancia literaria que tiene el acercamiento o mejor dicho el descubrimiento de la selva dentro de la tradición argentina. Quiroga dio un golpe de timón violentísimo a la imagen de la naturaleza que, casi contemporáneamente, había fijado Lugones como ‘‘idílica y bucólica’’.

En el cuento “En la noche”, tenemos la prueba más fehaciente de la fragilidad humana ante la peligrosidad del mundo natural. En él se describe la fuerza del río. Como podemos apreciar, dada la desventaja física, el miedo es compañero inseparable de la especie humana, enfrentada a lo más terrible de la naturaleza. Horacio Quiroga envuelve a los personajes de sus cuentos en un ambiente atemporal que los acerca a aquella condición primitiva, pues los instrumentos que podría usar para defenderse -como rifles, machetes o antídotos- no le sirvan ante el ataque inesperado o en descampado de la naturaleza. Las sequías, el veneno, el sol enloquecido, las inundaciones, los yaguetes, la sed y el miedo provocado por un desamparo abismal cerca de los hombres y mujeres solos ante la desgracia. Y es que el hombre ha desarrollado con el paso de los siglos y gracias a una ardua labor, mecanismo para defenderse del poder destructivo de la naturaleza, siendo la unión una de sus armas más fuertes, esto es, hacer frente a las catástrofes en grupo, ya que para un hombre aislado es imposible hacerlo sin perder la vida.

“Quiroga muchas veces, parece reírse del hombre, del rol privilegiado que cree jugar en la creación, de su convicción de ser el más racional de todos los seres creados. Probablemente él despreciaba un lugar de tanto privilegio concedido arbitrariamente, y de ahí su inusitado amor por la soledad, por la naturaleza, por los animales. Las razones con que el protagonista de

“El salvaje” explica su alejamiento de la civilización cabrían muy bien para el propio Quiroga”. ¿Cita textual?

Efectivamente, el terror que vive el protagonista de “El salvaje”, es muy probablemente, análogo al que el escritor vivió en Misiones: “Se hubiera podido decir que mi propio pensamiento me daba miedo y de allí vino esa necesidad que tuve de atribuírsele a los héroes de mis libros para alejarlo de mí”.

La forma de los cuentos de la selva recuerda las narraciones más antiguas de la humanidad, con una actitud simple, primitiva, propia de épocas en que la civilización se hallaba en una fase incipiente. Por eso no es casual que Quiroga use ese modus operandi porque el suyo es un itinerario hacia lo primitivo, hacia una edad y una selva que reconocen en lo infantil a uno de sus mayores valores en tanto es pureza vital representada en Quiroga por la virginidad de la naturaleza y por el contacto primero del hombre con ella. El horror en los cuentos de Quiroga, no es el que se produce por el miedo a lo desconocido o a lo sobrenatural, horror elaborado, concebido por el pensamiento. Por el contrario, es un horror primitivo, elemental, fisiológico.

El ser humano en medio de la naturaleza corre peligros inexistentes para el hombre de la ciudad. En los cuentos de Quiroga, el hombre enfrenta el peligro natural y cotidiano de la selva, y sucumbe ante ella. Horacio Quiroga “no entendía a la naturaleza como la suprema dispensadora de bienes”. Deja muy claro que la naturaleza juega un papel trascendente en la vida del hombre y, así como a veces es pródiga y la beneficia con abundancia, en cualquier momento esa vastedad puede ponerse en su contra, implacablemente. Sobre todo cuando el aislamiento de los personajes les impide recibir ayuda de sus congéneres y se ven entonces privados del auxilio humano que en último caso es lo que más fuerza brinda a la especie. La resistencia opuesta por los personajes no hace otra cosa que acrecentar la percepción de la potencia por los per-

sonajes no hace otra cosa que acrecentar la percepción de la potencia destructiva de las condiciones climáticas. Al analizar “A la deriva”. Yurkievich indica lo siguiente:

“El conflicto que aquí mueve la acción es casi permanente en la obra de Quiroga: la lucha del hombre contra la naturaleza agreste, implacable, bárbara. Todo es pugna denodada con los elementos naturales, a veces coronados de belleza: lucha contra la víbora venenosa, contra el río torrentoso, contra la selva muda impasible. Y a través de la ampliación de ese conflicto, se introduce el cosmos del narrador. Lo circunstancial cobra dimensión humana. El hecho narrado deja vislumbrar una perspectiva, la del hombre sojuzgado por la selva todavía soberana, perspectiva que se completa con las muchas otras narraciones de ambientes misioneros concebidos por Quiroga” (Yurkievich, 2007).

El gusto de Quiroga por la naturaleza se remonta a sus primeros cuentos, aun aquellos escritos antes de su viaje a la Misiones; pero el libro en que es más claro el papel de antagonista representado por la naturaleza es *Los desterrados* (1926), convirtiéndose por su temática en el más equilibrado.

Muchos de los avances en acuerdos internacionales fueron considerados en este siglo, en la protección, y más allá de este hecho, el imaginario construyó más discursos sobre el medio: la muerte de nuestras conciencias.

“Los acuerdos internacionales precursores en materia ambiental fueron producto de un proceso que inició a finales del siglo XIX. La preocupación y la conciencia de los efectos negativos que las actividades humanas tienen sobre el entorno natural no son una preocupación nueva: el hombre siempre parece haberse caracterizado por ser la única especie del planeta que

no logra guardar un equilibrio con su entorno. Desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo pasado, los esfuerzos por proteger el entorno natural se concentraron en la protección de algunas especies particulares o de un recurso natural específico, derivado del interés en su aprovechamiento”

En conclusión, la literatura del Siglo XIX, en un estado de conciencia sobresaliente, nos acerca al mundo natural, la preocupación por los medios de producción, por la preservación, por el miedo a la naturaleza como un agresor-agredido, y el imaginario nos da un campo simbólico, una reflexión que puede servir de estrategia didáctica para acercarnos a la reflexión de nuestra responsabilidad, nuestra crisis de valores.

Referencias bibliográficas

ANDERSON, Imbert. E. *Historia de la literatura latinoamericana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, Col. Breviarios, vol. 89 y vol. 159.

ANDERSON Imbert, Enrique. *Teoría y técnica del cuento*. Edición tercera. Barcelona: ED. Ariel , 1999 .283 p.

BACCINO Ponce de León, Napoleón. *Horacio Quiroga. Todos los cuentos*, Madrid, Col. Archivos, 1996. págs. 1460.

BAJTÍN, Mijail (Pavel N. Medvedev), 1928, *El método formal en los estudios literarios. Introducción crítica a una poética sociológica*, Madrid, Alianza, 1994.

BATIS, Roberto. *A través de la trama. Sobre vanguardias y otras concomitancias*. México. 2007.

GARCIA, Nestor. *Culturas híbridas*. Grijalbo, México, 1990.

HOOGVELT , Ankie . *Globalization and the Postcolonial World: The New Political Economy of Development* 1998.

IANNI, Octavio. *Teoría de la globalización. Siglo XXI*.

IVANOVA, Antonina y Carmina Valiente. (2009), "Evolución de los discursos y las políticas de conservación en el mundo" en Cariño Micheline, *Del saqueo a la conservación Historia ambiental contemporánea de Baja California Sur, 1940-2003*. Uabcs, La Paz, B.C.S, México, 2009.

JITRIK, Noé. *Horacio Quiroga. Una obra de experiencia y riesgo*. Argentina, 1945.

MIGNOLO, Walter. *Teoría del texto e interpretación de textos*. México, UNAM, 1986. págs. 298.

QUIROGA, Horacio. *Cuentos*. México, Porrúa, 1994, Col. Sepan cuantos # 97. págs. 138.

RUBERT DE VENTÓS, Xavier. *Crítica de la modernidad*, España, 1986.

SUNKEL, Osvaldo. *Globalización, modernización y equidad en América Latina*. Cuadernos Arcis. Santiago de Chile, 1997.

WALLERSTEIN, Immanuel. *El moderno sistema mundo*. España, 1999.

ZAVALA, Lauro. *Teoría del cuento*. Ed. UNAM.



ARTÍCULOS DE
DIVULGACIÓN

El impacto de la participación femenina en la vida económica y política de la sociedad actual.

Bélgica Plascencia Arias

Mexicana. Licenciada en Derecho.

Maestra en Derecho.

Doctorante en Ciencias Políticas y Sociales.

jurídica.plascencia@gmail.com.

Resumen

Actualmente las mujeres se encuentran luchando por poder tener un lugar óptimo para su desenvolvimiento y su desarrollo en un mundo en el que se debiera estimular la persecución de nuevas metas de manera igualitaria, aunque lamentablemente es duro aceptar que cada día el sector femenino se encuentra con más obstáculos en el camino para poder lograr este cometido.

El incremento de la participación de las mujeres en la vida económica y política del país viene como resultado de querer decir basta a ciertos paradigmas machistas existentes en la sociedad, los cuales pregonan con ideologías retrógradas acerca que la mujer aún es considerada como el sexo débil; es por esto, que las mujeres en los últimos años han ido destacando en terrenos que sólo eran dominados por hombres con anterioridad. Por lo que hoy en día, el sector femenino se encuentra luchando por irse abriendo paso y así poder tener una presencia más notoria dentro de la economía y la toma de decisiones del país pregonando con la igualdad de oportunidades y con la inclusión.

Abstract

Currently women are struggling to be able to have an optimal place for their development and development in a world in which the pursuit of new goals should be encouraged in an egalitarian way, although unfortunately it is hard to accept that every day the female sector finds itself with more obstacles on the way to be able to achieve this task.

The increase in the participation of women in the economic and political life of the country comes as a result of wanting to say enough to certain macho paradigms existing in society, which proclaim with retrograde ideologies that women are still considered as the weaker sex; This is why women in recent years have stood out in areas that were previously only dominated by men. So today, the female sector is struggling to break through and thus be able to have a more noticeable presence within the economy and decision-making of the country, proclaiming equal opportunities and inclusion.

Introducción

Si nos remontamos años atrás en el tiempo, en las culturas prehistóricas, el papel de la mujer era básicamente de recolección, mientras que el hombre era el encargado de la caza y la protección de la familia. Sin embargo, en las sociedades más recientes, la mujer era la encargada del cuidado de los hijos y del hogar, y sólo en caso de un muy mal estado económico familiar, también la mujer buscaba trabajo fuera del hogar. Aunque en tiempos actuales, eso ha cambiado por completo, ahora la mujer es capaz de ser proveedora, cuidadora, madre, ama de casa, y mucho más. Se encarga del cuidado de la casa, de los niños, de ser administradora de su hogar, de ser quien hace la comida, quien va al súper, de ser quien la hace de chofer, o quien se encarga de tener la ropa impecable; en pocas palabras es multitareas.

Gracias a diversos cambios generados en el mundo globalizado, especialmente debido a la revolución francesa y a la revolución industrial, así como también a las grandes guerras del siglo XX; permitieron a las mujeres una mayor inmersión tanto en el mercado laboral, como en la vida política y económica en varios países alrededor del mundo. Por tanto, tras años y años de lucha, en la sociedad actual logramos encontrar la responsabilidad compartida con el hombre en varios aspectos. Las razones son variables: libertad, independencia económica, ímpetu por alzar la voz y ser escuchadas, valorización individual, motivación por ser punta de lanza al promover cambios sociales, recuperación de una carrera o actividad postergada, etc. pero el fin es el mismo, el progreso y el empoderamiento de las mujeres y su participación dentro del sector político y económico activo de este mundo globalizado.

El enfoque mexicano en el crecimiento político-económico de la mujer

Es lamentable reconocer que a través de su historia México se ha caracterizado por ser uno de los países con mayores indicadores de comportamientos machistas, lo cual ha estado avalado por un sin número de sometimientos y desigualdades en contra de la mujer, puesto a que el machismo ha formado parte de la cultura mexicana por generaciones.

Es importante aquí hacer un pequeño paréntesis para poder tomar conciencia que lamentablemente y a veces sin darnos cuenta; las mismas mujeres hemos sido quienes a través del tiempo hemos contribuido a ese machismo inducido desde la cuna; con el simple hecho de vestir al bebé varón de hombre y a la mujer de rosa; al decirle al pequeño de tres o cinco años que los niños se tienen que aguantar el llanto porque los hombres no lloran, que tiene que ser machito como su padre, al decirle al adolescente no hijo, deja ahí el plato en la mesa, yo lo lavo; al no dejar estudiar a una mujer una ingeniería porque es para hombres o al decirle a los hombres que no pueden estudiar una carrera como gastronomía o enfermería porque es para “viejas”; ésas y un sin fin más de “explicaciones” machistas para tratar de justificar el porqué de la toma de decisiones se van inculcando poco a poco desde pequeños en el seno familiar y son cosas que luego se quedan grabadas en el subconsciente, y que poco a poco con el paso del tiempo van aflorando en el comportamiento, volviéndose algo ya normalizado en esta sociedad.

Nos olvidamos de esto y de nuestro porcentaje de culpabilidad y luego entonces es que nos encontramos preguntándonos...Pero, ¿Por qué la mujer no ha sido tomada en cuenta para ocupar cargos políticos de la manera en que el hombre lo ha hecho? ¿Por qué era mal visto que una mujer trabajara al igual que un hombre lo hacía? ¿Por qué si una mujer tiene exactamente los mismos derechos que el hombre ante la ley, sigue obteniendo una

remuneración mucho menor que el hombre al desempeñar un mismo trabajo o al estar en un cargo igualitario que el hombre?

Uno de los problemas más graves a los que se ha enfrentado México en las elecciones, tiene en gran parte que ver con el hecho que la mujer ya se cansó y empezó a decir ¡Basta!, basta de injusticias, basta de atropellos, basta de quitarnos espacios en la toma de decisiones de nuestro país; debido a eso, se prendió un foco rojo, el cual da pauta a desencadenar todo lo concerniente a la violencia política en razón de género en contra de las mujeres. Si bien se han aprobado a lo largo de los últimos años diferentes medidas y mecanismos para evitar la violencia política en razón de género contra la mujer, así como también se han implementado medidas para mejorar y propiciar la participación de la mujer en la vida política; no sólo en nuestro país, sino alrededor del mundo y de igual manera se han creado diversos protocolos a seguir en cuanto a la atención que se le debe brindar a una mujer que fue violentada en alguna forma en sus derechos políticos, debemos de ser conscientes que esto es un trabajo arduo camino que llevamos recorriendo años y años a través de la historia; y que no nos debe bastar el solo sea reconocimiento de nuestros derechos políticos, sino también la protección de los mismos y de nuestra propia integridad e incluso nuestras vidas mismas.

En cuanto a los obstáculos que ha enfrentado la mujer a través de la historia en la vida política, debemos reconocer que México se encuentra hoy en día como un país privilegiado para el desarrollo político de la mujer en comparación con los demás países de Latinoamérica que siguen suprimiendo a la mujer y mancillando sus derechos y la protección de los mismos derechos político electorales. Pese a esto, cabe recalcar que no hay que olvidar ni dejar de lado que aún existen varios casos en los cuales, los mismos partidos políticos que aprobaron diversos mecanismos para la protección de los derechos políticos de la mujer, son los que siguen siendo los principales focos rojos que dificultan la

vida política de las mujeres, así como la participación política de ellas aun encontrándose en igualdad de condiciones con los hombres.

La importancia del sector femenino

El incremento de la participación de las mujeres en la vida política y económica de un país viene en gran parte como resultado del aumento en la formación académica del sector femenino, por lo que, encontramos que las mujeres en los últimos años han aumentado su matrícula en las universidades. Sin embargo, actualmente existe una polaridad en la actividad económica entre hombres y mujeres; en la cual el sector femenino ocupado en actividades formales gana hasta un 6% menos que los hombres, aún y cuando la formación académica y la responsabilidad laboral sea la misma, existe una brecha entre hombres y mujeres, la cual se ha intentado reducir tanto en el sector político como en el económico en México durante los últimos años.

Lamentablemente, aunque las mujeres hemos luchado día con día por sobresalir en este mundo tan competitivo, seguimos siendo más vulnerables que los hombres; porque las mujeres recibimos menores salarios que los hombres, porque las mujeres por ideologías machistas socioculturales tenemos menores oportunidades de empleo, así como de ocupar puestos de altas gerencias; así como de desempeñar cargos públicos o de poder fungir como candidatas para algún puesto de elección popular. Día con día nos vemos inmersas en un mundo donde sólo de dientes para fuera se nos da el apoyo de salir adelante, pero por dentro se nos frena a poder seguir avanzando.

Es por lo anteriormente señalado que, según estadísticas de INEGI, hoy en día en México se ha obtenido el mayor el número absoluto de mujeres que de hombres en cuanto a las personas ocupadas en empleos informales, sin protección legal y, sin seguridad social; puesto a que nos hemos visto obli-

gadas a aceptar la primera oportunidad de empleo que se nos presente aunque éste sea en condiciones precarias con tal de poder subsistir y llevar sustento a nuestras familias, aunque recibamos salarios por debajo de lo que se debería ganar, aunque no contemos con prestaciones o no tengamos la seguridad de poder aspirar a crecimiento profesional.

Empoderamiento económico y político de las mujeres en México

Invertir en el empoderamiento económico de las mujeres contribuye directamente a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo. Las mujeres aportan de manera significativa a las economías, ya sea en empresas, en el campo, como emprendedoras o en el trabajo de cuidados no remunerado.

Por otro lado, hay mujeres y niñas que siguen sufriendo de forma desproporcionada la pobreza, la discriminación y la explotación. La discriminación de género implica que a menudo las mujeres acaban desempeñando trabajos inseguros y mal pagados, y siguen siendo una pequeña minoría en puestos directivos. La discriminación también reduce el acceso a bienes económicos como la tierra y los préstamos y limita su participación en el diseño de políticas sociales y económicas.

Otro aspecto a considerar es que el peso de las tareas domésticas recae en las mujeres, por lo que suelen tener poco tiempo libre para aprovechar oportunidades económicas. Por lo anteriormente dicho, en México se debe poner especial énfasis en programas innovadores para impulsar la autonomía económica de las mujeres. Igualmente, trabajar para el desarrollo de sistemas públicos de respuesta a las necesidades de cuidado y para dar visibilidad a los aportes de las mujeres a la economía, en especial el trabajo no remunerado y su vínculo con la pobreza.

Años y años han pasado para que se haya podido hacer conciencia en la sociedad mexicana sobre que la mujer sólo se diferencia del hombre por su aspecto físico y no por sus capacidades de liderazgo ni de toma de decisiones, es por eso que es de suma importancia que el gobierno mexicano ya no se preocupe, si no se ocupe del asunto; que se ocupe de poder generar espacios de participación igualitaria para la mujer, que se ocupe de velar por los derechos del sector femenino pero sobre todo por la salvaguarda de éstos, ya que lamentablemente, el hecho que nosotras como mujeres tengamos derechos iguales que los hombres, no significa que éstos sean respetados de la misma manera.

Es difícil querer alzar la voz cuando no se quiere ser escuchada, es sumamente difícil querer cambiar la ideología de una sociedad que realmente no quiere contribuir al cambio, es una tarea ardua el hecho de querer formar parte del cambio teniendo un espacio dentro de la toma de decisiones y tener que atravesar un sinfín de obstáculos por sólo haber nacido con un aparato reproductor distinto al que tiene el sexo dominante en ésta burda sociedad. Pese a esto, tenemos que ser conscientes que nuestra realidad actual implica voluntad para seguir siendo un factor de cambio, mucha persistencia, perseverancia y hacernos a la idea que la lucha contra la violencia de género continúa; debido a que ya actualmente, el concepto de la palabra violencia no solamente engloba la violencia física sino la psicológica, económica, simbólica, sexual, verbal, y un sinfín de tipologías más, y que éstos tipos de violencia, muy a pesar de las mujeres que buscamos un espacio en la vida política de nuestro país, en la mayoría de los casos la encontramos dentro de los propios partidos políticos a los cuales acudimos buscando una oportunidad para poder participar de manera activa en la vida política y democrática de nuestra sociedad; por ejemplo cuando se le niega a la mujer dentro de su propio partido todos aquellas herramientas, prerrogativas y/o medios para poder cumplir así de manera correcta sus funciones como representante de partido, o cuando no se le pase la información pertinente como para poder cumplir con lo concerniente a su cargo.

Aunado a esto, también debemos enfrentarnos al hecho de que los medios de comunicación utilizan estereotipos de género para mancillar la imagen de la mujer haciendo comparativas constantes y hasta amarillistas sobre el desempeño de ella en comparación con otros hombres que están en un mismo nivel jerárquico laboral o partidista, o el simple hecho que, pese a que estés preparada en igualdad de condiciones que un hombre o solo por el hecho de ser mujer.

Panorama laboral actual para mujeres

Un sinnúmero de obstáculos de nos han presentado en el camino por el simple hecho de ser mujeres cuando deseamos avanzar y no quedarnos en nuestra zona de confort; las mujeres en México dedican cinco veces más tiempo que los hombres a las tareas del hogar y, por eso, menos de la mitad puede tener un empleo; por lo tanto, sólo una de cada 10 tiene la oportunidad de llegar a ser jefa y, quien llegue a conseguirlo, ganará 34% menos que sus compañeros varones.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a nivel mundial, el 50% de las mujeres en edad de trabajar forma parte de la población económicamente activa, frente a 75% de los hombres. Sin embargo, en México el total de mujeres que podrían acceder a un trabajo, sólo 45% lo tiene o está buscándolo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Dicho lo anterior, podemos recalcar entonces que nos enfrentamos a barreras de género, las cuales podemos dividir de la siguiente forma, explicando cada una de ellas a conciencia:

1. Pisos pegajosos: Los pisos pegajosos hacen referencia a las mujeres con bajos niveles socioeconómicos y educativos, cuya inserción laboral es escasa y precaria. Aquí encontra-

mos que la frecuencia de los embarazos adolescentes, la interrupción de los estudios, y los roles de género que acentúan el cuidado en las mujeres influyen en su concentración en actividades informales y mal remuneradas. Es un ciclo muy difícil de romper. “Todo comienza aquí”, es decir que en esta parte se hace alusión a las dificultades para despegarse “de la base” a ir a buscar trabajo o prepararse para conseguirlo. Según la OIT, las mujeres mexicanas destinan 26 horas a la semana a las tareas relacionadas con lavar, planchar, cocinar y demás referentes al trabajo doméstico, mientras que los hombres asignan a éstas apenas dos horas de su tiempo semanal en promedio.

2. Escaleras rotas: Hace referencia a las mujeres que están trabajando y ven interrumpidas sus trayectorias laborales porque deben enfrentar las tareas asociadas al cuidado. Aquí nos encontramos la falta de prácticas laborales que equilibren el trabajo y la vida laboral, y el rol predominante de la mujer como principal cuidadora impactan de manera desigual en el trabajo de hombres y mujeres, ellas son quienes suelen interrumpir sus trayectorias laborales para enfrentar tareas de cuidados de niños, niñas y personas dependientes.

3. Paredes de cristal: Hace referencia a las mujeres que se insertan laboralmente y crecen, pero están concentradas en áreas de apoyo y servicio. Aquí encontramos que muchas mujeres están concentradas en áreas de apoyo y servicios las cuales están consideradas menos estratégicas y con menores remuneraciones, se produce el fenómeno de congruencia de rol que muestra la preferencia para realizar determinadas tareas en función del género. Un ejemplo claro de esto es cuando una mujer logró soltarse del piso pegajoso, estudió, consiguió empleo y ascendió algunos niveles del escalafón, pero en funciones de apoyo administrativo, como recursos humanos, finanzas y administración. Sin embargo, en dichos car-

gos, la mujer tiene un poder de decisión limitado y escaso margen para realizar aportaciones estratégicas, y, por lo tanto, escasas posibilidades de ascender en la empresa. En cambio, los hombres se desempeñan más en las áreas de investigación y desarrollo, pérdidas y ganancias, y operaciones. Estos departamentos, por lo general, conducen a cargos más altos, según la OIT.

4. Techos de cristal: Hacen referencia a cómo la participación de las mujeres disminuye mientras se asciende en la escalera jerárquica. Su baja presencia en puestos gerenciales, de dirección y en consejos ejecutivos da cuenta del fenómeno conocido como “club de varones” donde se instalan reglas y comportamientos propios de grupos homogéneos, poco diversos. En esos contextos, romper las dinámicas establecidas e incluir mujeres se vuelve difícil. En esta fase las mujeres ya han accedido al empleo, algunas quizás ascendieron algunos puestos. Pero llegar a la cúpula de la organización, será casi imposible. En México, sólo una de cada 10 trabajadoras tiene un cargo directivo en las empresas, de acuerdo con LinkedIn. En el gobierno federal, sólo 30% de las direcciones son ocupadas por mujeres, según el portal de datos abiertos.

“Una carrera profesional de alto nivel implica estar disponible en todo momento y lugar”, considera 77% de las compañías, apunta un estudio de la OIT. Si las mujeres siguen asumiendo el trabajo doméstico, están en desventaja, señala la organización internacional.

5. Techos de cemento: Hace referencia a la presencia de mujeres en organizaciones o industrias donde crecer parece imposible para ellas, en general porque son sectores donde predominan los varones. Aquí nos encontramos a cuando las mujeres trabajan en sectores donde predominan ampliamente los hombres, como las industrias pesadas como el petróleo, la minería, etc. Sin embargo, se generan pocas

oportunidades para que alcancen puestos de liderazgo. De igual manera podemos imaginar, por ejemplo, que la trabajadora superó todos los obstáculos anteriores y ya tiene una dirección a su cargo. Al entrar a las reuniones del consejo de administración estará rodeada de hombres y, quizá, de alguna mujer. Sin embargo, el porcentaje de mujeres tiende a reducirse a medida que se asciende en el escalafón directivo. Y cuando las mujeres no están suficientemente representadas, o no se sienten apoyadas por el entorno laboral, puesto a que “carecen de la influencia necesaria para alterar la cultura del lugar de trabajo, y el círculo vicioso del predominio masculino se perpetúa”, de acuerdo con la OIT.

6. Acantilados de cristal: Hace referencia a las mujeres que están en lo mejor de sus carreras y se les ofrecen proyectos en situaciones críticas, que tienen grandes posibilidades de fracasar. Aquí nos encontramos en escenarios de extrema complejidad y crisis, es cuando más se les ofrecen a las mujeres oportunidades de liderazgo, a su vez, en estos contextos, las mujeres están más dispuestas que los hombres a correr riesgos sobre su reputación y futuro laboral. Aunado a esto, es aquí donde nos encontramos con una enorme brecha salarial, puesto a que en México, en promedio, las mujeres ganan 34% menos que los hombres por hacer el mismo trabajo, de acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). En algunas actividades, como la conducción de maquinaria móvil, a ellas les pagan hasta 40% menos que a sus compañeros, aunque desempeñen las mismas funciones. Según los resultados de la ENOE, 15% de los hombres y 26% de las mujeres en México ganan un salario mínimo al día. En cambio, hay más varones que perciben hasta cinco salarios mínimos: 3.8% de ellos, frente a 2.3% de ellas.

Luego entonces, podemos decir que las instituciones tienen el potencial de revertir la trama de la desigualdad laboral. El Estado, las empresas y los sindicatos si lo desean, pueden cumplir un rol fundamental en la búsqueda de una sociedad más justa y equitativa. En este contexto es sumamente importante desmitificar la generalización de que una mujer representa a todas las mujeres. Y que no debemos generalizar, ni victimizarnos nosotras como mujeres ni satanizar a los hombres. Si, por lo general el pensamiento social nos dice que es común que cuando una mujer fracasa en un puesto de alta visibilidad y complejidad, se toma su fracaso como una señal de que el puesto no era apto para una mujer. Así como no se evalúa la legitimidad de los hombres para ser líderes tampoco se lo debería hacer con las mujeres, ni en política ni en la economía, ni en ningún sector de nuestra sociedad.

La corresponsabilidad busca que las instituciones como el Estado, las Organizaciones empleadoras y los Sindicatos asuman su responsabilidad en la trama de la desigualdad laboral y tomen medidas al respecto para revertirla. Pero también depende de nosotras en gran manera el hecho de no callar, de no parar, de seguir luchando por oportunidades igualitarias, de no rendirnos y de demostrar que somos igual de capaces que cualquier hombre para poder desempeñar un mismo trabajo, para poder realizar un mismo trabajo o para poder ocupar un mismo cargo político o puesto gerencial.

Conclusiones

Es lamentable que, en pleno siglo XXI, aún existe una estratosférica polarización económica entre hombres y mujeres; sin embargo, por el empoderamiento femenino y por la lucha constante de las mujeres por librarse de la opresión machista, en los últimos años las leyes en México han cambiado a favor de las mujeres, debido a tener como objetivo primordial el poder lograr la equidad de género en el país; además, gracias a esto, la mujer mexicana en las últimas décadas ha logrado mostrar un gran

interés en el acceso a la formación universitaria, lo que ha permitido el ingreso de las mujeres a cargos directivos en la administración pública y privada.

Según los informes del Banco Mundial en México, para el año 2019, la brecha salarial entre hombres y mujeres fue de 70 centavos por cada dólar. Lo cual trae consigo que la presencia de las mujeres se ve afectada a medida que aumentan los salarios mínimos mensuales. Sin embargo, aún al enfrentarse a la disparidad de remuneración económica, hoy en día las mujeres continúan luchando por oportunidades laborales justas y por impulsar nuevos espacios de trabajo y generación de empleos. Siendo gracias a esto que día con día, el PIB mexicano va en incremento debido a la fuerza laboral del sector femenino. Por ello, debemos ser conscientes y darle el valor que le corresponde a cada cosa, señalando así que con los cambios que se están generando en México actualmente, van enfocados a ver por la equidad entre mujeres y hombres para hacer así una realidad donde haya libertades laborales y profesionales de calidad y justamente remuneradas, así como se puedan romper también las barreras sexistas y se logre tener un mayor porcentaje de mujeres empresarias, en puestos gerenciales de altos mandos, así como en candidaturas de elección popular y en cargos políticos de importancia para la toma de decisiones en el país.

Referencias bibliográficas

<https://mujeres.expansion.mx/actualidad/2021/03/08/mujeres-economia-mexicana-efectivas-pero-menor-influencia>

<https://www.forbes.com.mx/cuanto-aportan-las-mujeres-la-economia-nacional/>

<https://www.inegi.org.mx>

Real Academia de la Lengua Española <https://dpej.rae.es/lema/derechos-pol%C3%ADticos#:~:text=1.,organizaci%C3%B3n%20de%20una%20comunidad%20pol%C3%ADtica>.

Tríptico de derechos políticos IEE Zacatecas
<http://ieez.org.mx/CAP/Doc/DP.pdf>

Definición de derechos políticos <https://concepto-definicion.de/derecho/>

Protocolo para la Atención de la Violencia Política contra las Mujeres https://www.te.gob.mx/protocolo_mujeres/media/files/7db6bf44797e749.pdf

Observatorio de Participación de las Mujeres Políticas en Nuevo León, <https://observatoriomujeresnl.mx/violencia.php>

Violencia Política en Razón de Género Contra la Mujer- Comisión Nacional de Derechos Humanos https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Otros-Documentos/Doc_2018_056.pdf

Repensar la educación superior después de la pandemia por SARS-CoV-2

Dra. Alejandra Jiménez García

Mexicana. Licenciada en Derecho.

Maestra en Docencia.

Doctora en Derecho y Globalización.

a.jimenez@universidadmundial.edu.mx

Resumen

Este artículo tiene como finalidad dar a conocer la problemática actual que presenta la educación superior derivada - ahora - de la pandemia por Covid-19, misma epidemia que vino a trastocar al mundo y que, a la fecha en México, así como en otros países no se logra definir cuál será el rumbo de este nivel educativo. Por lo que, se pretende contribuir a su mejora abogando por una libertad educativa, una flexibilización y reestructuración de las universidades para que llegue a todos los estudiantes y se les brinde la oportunidad de culminar sus estudios, sin dejar fuera a nadie.

Abstract

The purpose of this article is to make known the current problems posed by higher education derived- now- from the Covid-19 pandemic, the same epidemic that came to disrupt the world and that, to date, in México, as well as in other countries it is not possible to define what will be the direction of this educational level. Therefore, it is intended to contribute to its improvement by advocating for educational freedom, flexibility and restructuring of universities so that it reaches all students and gives them the opportunity to complete their studies, without leaving anyone out.

Introducción

La educación superior es el último eslabón de estudios de cualquier estudiante y que debiera, a su salida, garantizar su inserción laboral de inmediato. Sin embargo, a partir de la pandemia por Covid-19 en marzo del 2020, los países colapsaron enfrentando una nueva realidad que no se conocía.

Se vieron afectadas todas las economías del mundo, los empleos, las escuelas, los hospitales, todos los sectores tanto económicos y sociales de las distintas naciones del mundo.

La educación no fue la excepción, evidenció la situación real de cada país, dejando muy mal parados a los mexicanos pues también demostró la gran desigualdad social que existe y una extrema pobreza en el país.

Actualmente en México, el tema de la educación sigue sin resolverse y aún sin fecha para un posible regreso a clases y lo peor, con la incertidumbre de qué pasará.

El vínculo existente entre la globalización y la educación superior ha dejado en claro los efectos negativos de esta relación que hoy por hoy son evidentes, ha sido un proceso sumamente agresivo para las economías emergentes.

En el caso de la educación y debido a la injerencia de las políticas internacionales, a través de los distintos organismos como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional que emiten *recomendaciones*, que no tienen fuerza de ley ni son vinculantes aunado a que generalmente éstas benefician a los países del primer mundo, dejando marginados a los países periféricos o emergentes como México.

Es de esperarse que por no perder la posibilidad de un préstamo o crédito de dichos organismos, el gobierno mexicano acceda a dichas *recomendaciones o imposiciones* en las cuales se manifiesta un claro desinterés por la educación superior ya que se ar-

gumenta que el hecho de que la educación superior traiga beneficios sociales no justifica por sí y en sí mismo que se le entregue un subsidio público, por lo que este enunciado sugiere que la educación superior le cueste a quien opte por ella, el Estado no seguirá siendo un *pater familias* que la subsidie.

Se observa en esta sencilla frase la dureza y la precisión con que el Banco Mundial establece su política y que, a su vez, tienen que acatar las naciones endeudadas.

Por tales razones y aunado a la pandemia, la educación superior se encuentra en una grave crisis, es necesario desde la Academia aportar propuestas y soluciones para tratar de influir en que este nivel educativo sea culminado por los miles de estudiantes que, como nosotros, le hemos apostado a la educación como la mejor opción para que México logre salir adelante de tantas dificultades.

Desarrollo

A partir de la pandemia por SARS-CoV-2 o mejor conocida como Covid-19 el mundo cambió, ya no se piensa ni se actúa como antes, esta emergencia ha puesto al descubierto las desigualdades sociales, las carencias en los hogares y la pobreza en su máxima expresión, sobre todo, en los países emergentes como México.

Por lo que se refiere a la educación, coincidimos con Brown y Salmi (2020) cuando señalan que “es en los países más pobres donde los estudiantes de los grupos vulnerables tendrán mayores problemas”.

Por su parte, la UNESCO (2020), que monitorea el impacto del coronavirus en la educación en el ámbito internacional, estimaba que hacia abril de 2020 el cierre de las escuelas habría afectado a más de 91 por ciento de la población estudiantil en el mundo, por esta razón, realizó una serie de recomendaciones y medidas a seguir para todos los niveles educativos.

Sin embargo, coincidimos con Jiménez (2017) cuando señala que: uno no deja de salir de cierto asombro cuando lee o consulta a los especialistas o asesores de dichos organismos, que parecen vivir en un mundo aparte, en un mundo maravilloso, donde los números y los propósitos cuadran a la perfección, se trata por supuesto de una conciencia cínica que es confirmada por los informes de la UNESCO, es decir, sus recomendaciones, en este caso, no dejan de ser sólo eso recomendaciones o discursos ideológicos que no resuelven la problemática educativa ni mucho menos - ahora - con la pandemia por Covid-19, éstos saben que no se logrará nada, sin embargo, lo hacen obedeciendo a un sistema o modelo económico.

Nos encontramos en una aldea global, donde las intercomunicaciones son instantáneas, donde la información fluye a la velocidad de la luz y donde ahora todos estamos conectados, lo que nos permite constatar que la vida es igual en cualquier parte del mundo; el desempleo, los jóvenes desocupados, las crisis económicas, la falta de educación, las migraciones, los conflictos bélicos, entre otros aspectos.

De acuerdo con Delgado (2020), la propagación del Covid-19 no solo confirma, sino que demuestra lo interconectado que está el mundo bajo un modelo económico neoliberal que ha determinado que las Instituciones de Educación Superior (IES), respondan al sistema político y económico del país en el que se encuentran.

En el caso de México, se ha evidenciado, - además-, la decadencia del sistema educativo en todos sus niveles, esto, en gran medida, debido al modelo neoliberal que lo obliga a través de los organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional que son los encargados de *velar y promover* a través de créditos y préstamos, facilitación de libre flujo, negociaciones e incentivos con la finalidad de establecer relaciones comerciales con los demás países que forman parte del modelo mencionado y que conforman el pro-

ceso globalizador en el que el mundo se encuentra, dejando en grave desventaja a las naciones más pobres del planeta ya que son imposiciones de índole político-económicas adoptar este modelo económico, que a todas luces no les es conveniente.

Por lo que la educación no debe ser vista como un bien de mercado sino como un servicio público que además es un derecho humano o fundamental y que el Estado es el encargado de otorgarlo de acuerdo con el artículo tercero constitucional.

Aunado a lo anterior, el hecho de que el sistema educativo mexicano es obsoleto y como señala Delgado 2020, no se encuentra a la altura de las motivaciones, intereses y necesidades ni de los alumnos ni de quienes conforman la academia, (p. 183), pero, sobre todo, - agregaría -, no se encuentra a la altura de las necesidades que la sociedad mexicana está demandando de manera urgente.

Se ha perdido el verdadero sentido de la educación superior que es la formación de ciudadanos libres, con conciencia crítica, tolerante, educada en valores de respeto y solidaridad, reflexiva, ética y comprometida con su sociedad para ayudar y participar en su mejora y que sean capaces de ser resilientes ante la adversidad que se les presente.

Es tan profunda la crisis en la educación que hasta la fecha en México no se ha regresado a clases aún, ni se tiene una fecha programada, a pesar de que todas las actividades económicas del país ya se han reanudado.

Asimismo, es de señalar que esta crisis no concluirá pronto, la pandemia trajo consigo misma otras dificultades para la educación superior tales como la pérdida de empleos de muchos docentes que no se ajustan a las nuevas exigencias de la educación a distancia o en línea, la resistencia al cambio, el tener que modificar planeaciones, metodologías, cambio de materiales, diversificación de formatos de trabajo sin estar familiarizados y más aún - sin conocerlos, - la imposibilidad de estudiantes de

seguir cursando una carrera por falta de equipos de cómputo para atender las nuevas “formas” de aprender, la falta de conocimiento de plataformas educativas tanto en el caso de los profesores como de los estudiantes, la falta de capacitación para utilizarlas, la falta de recursos económicos de los estudiantes, la manera en que ahora los docentes son expuestos en las redes sociales por los estudiantes cuando se les dice algo que no les gusta, - recordemos que tenemos a una generación de cristal -. De igual manera, el no contar con un espacio adecuado para estudiar dentro de la casa, los problemas psicológicos que ha traído el confinamiento o autoaislamiento como ansiedad, temor, pánico y depresión, la incertidumbre del contagio de la enfermedad, la pérdida de algún ser querido, entre otros.

Por otra parte y por lo que se refiere a las IES privadas, además de todo lo señalado, se corre un gran riesgo, aquellas que no estén aptas para este nuevo cambio en la forma de enseñar y que sobreviven gracias a sus cuotas de colegiatura e inscripción y no cuentan con los recursos económicos suficientes para implementar nuevos softwares y plataformas tecnológicas educativas para esta nueva modalidad a distancia y en línea, así como por la poca o nula posibilidad de contratar especialistas para la elaboración de los nuevos programas educativos para esta enseñanza que se requieren y que al hacerlos “al vapor” las vuelven aún más vulnerables ya que su calidad educativa quedará en entredicho, por lo que muchas tenderán a desaparecer, a pesar de que algunas de estas instituciones de educación superior privada han optado por reducir sus costos de inscripción y colegiaturas y así mantener una matrícula pequeña, pero es difícil que logren sobrevivir en estas circunstancias.

No así el caso de las IES que he denominado en otro momento para ricos o de alto perfil ya que en su mayoría, desde su fundación han mantenido su unidad ideológica y elitista, que siguen siendo instituciones destinadas a un sector muy pequeño de la sociedad mexicana y que reproducen un modelo

de sociedad injusto y desigual; sin embargo, son éstas las que presentan el mejor horizonte educativo y alguna oportunidad laboral, porque con este objetivo fueron creadas y el Estado ha coadyuvado a que se mantenga esta prerrogativa, por lo que éstas no se verán afectadas ya que cuentan con la capacidad financiera y política para enfrentar cualquier adversidad.

Por estas razones y muchas más, es necesario cambiar el paradigma de la educación superior, perder el miedo a la tecnología, utilizarla en pro de la educación, cambiar la percepción pedagógica de la enseñanza, aprender y enseñar de una manera distinta, utilizar nuevas técnicas para enseñar (didáctica), aprovechar el uso de celulares que es una herramienta con la que todos los estudiantes cuentan, en caso de no contar con una computadora, es decir, *flexibilizar y reestructurar* la educación superior para lograr que los estudiantes no desistan; se requiere en sí, de un proyecto de educación nacional y global que abrace a todos los sectores de la sociedad sin dejar fuera a nadie.

Los países de América Latina y el Caribe están desigualmente preparados para enfrentar esta crisis aprovechando la digitalización. Aunque la región ha avanzado de manera significativa en la reducción de las brechas de acceso al mundo digital en los últimos años, particularmente gracias a la masificación de la conectividad móvil, aún persisten brechas considerables en el acceso efectivo al mundo digital, lo que tiene profundas implicaciones en las oportunidades y la participación de las nuevas (CEPAL, 2019; Trucco y Palma, 2020). En 2016, según el promedio de 14 países de América Latina, alrededor de un 42% de las personas que viven en áreas urbanas tenían acceso a Internet en el hogar, en comparación con un 14% de aquellas que viven en áreas rurales (CEPAL, 2019). Estas cifras aumentan en gran medida si se considera el acceso a través de Internet móvil, pero pocos países cuentan con esa información. (Informe COVID-19 CEPAL/UNESCO, 2020).

Para el caso de México en particular, la situación no varía mucho, la brecha digital también deja al país en una situación con grandes desventajas tecnológicas que impiden continuar con la educación superior en las nuevas modalidades que la emergencia requiere.

Por su parte y según información del INEGI señala que: "...el total de usuarios de la Red representa 70.1 por ciento de la población con seis años y más, pero sólo 56.4 por ciento de los hogares tienen conexión fija o móvil a Internet". (ENDUTIH) 2019.

Asimismo, los resultados de la Encuesta para la Medición del impacto Covid-19 en la educación superior (ECOVID-ED) 2020 indican que: 33.6 millones de personas entre los 3 y 29 años estuvieron inscritas en el ciclo escolar 2019 - 2020 (62.0% del total).

De ellas, 740 mil (2.2%) no concluyeron el ciclo escolar: 58.9% por alguna razón asociada a la COVID-19 y 8.9% por falta de dinero o recursos.

- Para el ciclo escolar 2020-2021 se inscribieron 32.9 millones (60.6% de la población de 3 a 29 años).
- Por motivos asociados a la COVID-19 o por falta de dinero o recursos no se inscribieron 5.2 millones de personas (9.6% del total de 3 a 29 años) al ciclo escolar 2020-2021.
- Sobre los motivos asociados a la COVID-19 para no inscribirse en el ciclo escolar vigente (2020-2021) 26.6% considera que las clases a distancia son poco funcionales para el aprendizaje; 25.3% señala que alguno de sus padres o tutores se quedaron sin trabajo, 21.9% carece de computadora, otros dispositivo o conexión de internet.

Así las cosas, y a pesar de todas las desventajas con que cuenta el país en materia de educación superior, es desde la Academia donde se deben buscar alternativas de solución y propuestas que beneficien a la comunidad estudiantil, abogando, en primera instancia, a las autoridades federales, locales y estatales para la creación de políticas públicas

que permitan que la educación superior llegue a las familias más vulnerables de la sociedad mexicana.

Asimismo, romper con ese *capitalismo educativo* que pervive en la sociedad creando profesionales al servicio de unos cuantos y considerando a la educación como una mercancía que, además, ya no aporta soluciones al país.

La crisis de los sistemas educativos mundiales es un indicador de la crisis más profunda, de nuestros ideales del hombre, de la cultura y la sociedad. Los procesos económicos, los avances tecnológicos y los cambios históricos han trastocado gravemente la calidad de vida de la mayoría de las personas en el mundo capitalista.

Por lo que, para resolver esta crisis educativa de la modernidad, se requiere una transformación en la educación superior, tal es el caso de la *Educación superior a la carta*, este concepto que en España fue acuñado en 2015 y que se imparte en escuelas libres y democráticas, pero sólo para el caso de la educación básica y a muy poca escala. Creemos que es posible implementarlo para la educación superior.

La Educación Superior a la Carta reconoce que la educación no está adecuada a lo que requieren las empresas, no hay conexión entre la escuela normal y el mundo laboral actual admite los problemas de los que adolece el sistema educativo español, busca una libertad educativa, un entorno escolar libre, una revolución educativa en donde se permita la creatividad de los estudiantes.

Consideramos que esta modalidad educativa permitirá que las IES tanto públicas como privadas se *flexibilicen* y se *reestructuren* de acuerdo con la demanda social y se formen universidades que se ajusten a las necesidades de cada individuo; esto sea, que exista una libertad educativa que otorgue distintas opciones de acuerdo con las características y necesidades particulares de sus estudiantes.

Por tal razón, proponemos que las IES, incluyan

las siguientes modalidades educativas, con el objetivo de que cada estudiante se ajuste a sus propias necesidades:

- Educación a distancia (educación autodidáctica)
- Educación en línea. online (educación en entornos digitales)
- Educación presencial (presencia necesaria de estudiantes y docentes)
- Educación mixta (coeducativa, sin discriminación de género)
- Home schooling (educación en casa)
- Educación híbrida (combina la educación presencial y a distancia a través de diversos medios como la televisión, la radio)
- Educación abierta (E-Learning y mayor flexibilidad para los adultos que cursen una licenciatura).

Conclusiones:

Estas modalidades educativas garantizan de una manera real que todos los estudiantes o la mayoría de ellos logren concretar sus estudios universitarios al contar con estas diversas modalidades educativas que ya existen y que, si las IES se actualizan, se flexibilizan y se reestructuran lograremos avanzar en la educación superior que ha sido todavía más afectada de lo ya señalado, ahora por la pandemia.

Estamos seguros de que al reinventar o repensar la Universidad, ésta volverá a colocarse en los lugares que antiguamente tenía y recuperar realmente el concepto de instituciones destinadas a proporcionar conocimientos especializados y brindar una enseñanza de nivel superior y de acuerdo con lo que señala Gidley (2020) las universidades pueden recuperar su *orgullo* por el lugar que ocupan como verdaderos centros de aprendizaje superior.

Desde siempre la universidad ha sido concebida como un *templo del saber*, es decir, como el lugar en el que los saberes, las especializaciones y las téc-

nicas se transmiten para contribuir al progreso social, para el *bien de todos*. Creemos que partiendo de estas premisas es posible repensar la educación superior a partir de la perspectiva de *Educación superior a la carta*.

Referencias bibliográficas

ABOITES, Hugo. (1999), *“Viento del Norte. TLC y privatización de la educación superior”*, México, Plaza y Valdés, pp.245 ss.

DELGADO, Gabriela, (et al). (2020), Igualdad educativa y post pandemia, en *“Educación y pandemia. Una visión académica,”* México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación IISUE - UNAM, p.185.

GIDLEY, Jennifer, en Sohail Inayatullah (2020). Desvelar el rostro humano de los futuros de la Universidad en: *“La Universidad en transformación. Perspectivas globales sobre los futuros de la Universidad”* México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación IISUE – UNAM, p. 326.

JIMÉNEZ, Marco Antonio, (et al). (2017), en Murga, ¿La educación encierra un tesoro? O los abismos de la globalización en *“Dogmas de la educación. Irrumpir la uniformidad”*, México, Universidad Pedagógica Nacional, p.58.

C. Brown, y J. Salmi (2020), *“Putting fairness at the heart of higher education”*, University World News. The Global Window on Higher Education, <https://www.universityworldnews.com/post.php?story=20200417094523729> 18 de abril, , consultado el 04 de abril, 2021.

UNESCO (2020), “El coronavirus covid-19 y la educación superior: impacto y recomendaciones”, en: <https://www.iesalc.unesco.org/2020/04/02/el-coronavirus-covid-19-y-la-educacion-superior-impacto-y-recomendaciones/> 2 de abril, consultado el 31 de marzo del 2021.

Informe COVID-19 CEPAL/UNESCO, 2020, agosto, 2020 en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf, consultado el 15 de marzo del 2021.

Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2019 en: <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2019/>, consultado el 29 de marzo del 2021.

Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020 en: <https://www.inegi.org.mx/investigacion/ecovided/2020/>, consultado el 1° de abril del 2021.

MASCARÓ, Laura. (2015). Educación a la carta. (La revolución pendiente), 16 de octubre del 2015 en: <https://youtu.be/JwQHTXRS0jg>.

Identidad y nacionalismo en el arte mexicano.

Un retorno de lo político.

Identity and nationalism in mexican art.

A recurrence to politics.

Dra. Gabriela Servin Orduño

Mexicana. Licenciada en Historia.

Maestra en Historia. Historia de México.

Doctora en Historia.

gservin@universidadmundial.edu.mx

Resumen

En el siguiente artículo se pretende realizar un análisis de los principales argumentos teóricos en torno al concepto del nacionalismo y la identidad, que nace en el periodo posrevolucionario, conceptos que se materializaron en el arte.

Mostraremos cómo estos conceptos se entrelazaron en las posturas políticas y artísticas, de esta forma poder mostrar cómo el concepto de Estado-nación permea la creación de las identidades colectivas; siendo la cultura y el arte los medios de difusión y aglutinante de estas del nuevo ser mexicano, la conciencia del nacionalismo mexicano. La identidad fue un elemento integrador para la nascente nación, se observará el fenómeno en la larga duración para poder observar estos conceptos en nuestro presente, y poder establecer cómo el retorno de político se encuentra presente en nuestro día a día como parte de nuestra cotidianidad presentes en la cultura y costumbres de los pueblos originarios.

Abstract

The following article pretends to analyse the principal theoretical arguments around the concept of identity and nationalism that appeared during the post revolutionary period, and materialized into art.

It shows how these concepts entangled with political and artistic postures, therefore show how the concept of State-nation permeates in the creation of a collective identity; being the art and culture the means of dissemination of a new mexican self identity, a consciousness of mexican nationalism. This identity was an encompassing element for the new nation, it observes the phenomenon in a long way to understand these concepts nowadays, and to establish how this recurrence to politics is found and belongs to our everyday life present in the culture and traditions of the native communities.

“La mexicanidad, así, es una manera de no ser nosotros mismos, una reiterada manera de ser y vivir otra cosa. En suma, a veces una máscara y otras una súbita determinación por buscarnos, un repentino abrirnos el pecho para encontrar nuestra voz más secreta. Una filosofía mexicana tendrá que afrontar la ambigüedad de nuestra tradición y de nuestra voluntad misma de ser, que sí exige una plena originalidad nacional no se satisface con algo que no implique una solución universal”

OCTAVIO PAZ.

Lo mexicano nace con cada palabra, símbolos y lenguajes ideológicos, que nos han conformado como sociedad, en el presente trabajo se pretende realizar un análisis de los principales argumentos teóricos en torno al concepto del nacionalismo y la identidad, que nace en el periodo posrevolucionario, conceptos que se materializaron en el arte.

Parte del objetivo central es mostrar cómo estas significaciones se entretujieron en las posturas políticas y artísticas, colocando en el centro del debate las ideas que rodean al concepto de Estado-nación, así como su injerencia en el desarrollo de identidades colectivas; a la vez de mostrar cómo la cultura fue un elemento integrador de dichas identidades.

De ese contraste busco poner en el ámbito de la discusión cómo se constituyó el nacionalismo mexicano, entender sus contenidos y explicar lo que está detrás del fenómeno, su manifestación en el arte., se observó el fenómeno en el proceso de la larga duración para poder observar estos conceptos en nuestro presente, y de esta forma poder establecer cómo el retorno de político se encuentra presente en nuestro día a día como parte de nuestra cotidianidad presente en la cultura y costumbres de los pueblos originarios, contexto que nos lleva a cuestionarnos ¿qué sucede con los ámbitos locales y con los llamados Estados nacionales? Poder ver en este proceso de larga duración como la cohesión social se logró con la ayuda de mecanismos de difusión presentes en la cultura, que mantenía el status quo y la idea del mexicano ideal.

Como primer reflexión puedo señalar que el llamado nacionalismo ha sido un factor determinante y principio político cohesionador, que toma como referencia a la idea de nación, estado, territorio y cultura, logrando que a nivel ideológico la sociedad en ciertos momento apoye a determinados proyectos políticos o incluso a movimientos militares, que actualmente se ha transformado en el centro de discusión ante las tendencias globalizantes en el mundo (León, 2010, p.2). Así desde una reflexión del presente me interesa mostrar cómo el análisis del concepto de identidad y nacionalismo han formado parte de este discurso del Estado-Nación y en el caso mexicano dejando materializaciones muy particulares como en el arte.

El origen

La Revolución Mexicana trajo consigo no sólo una agitación social y política en el país, sino también una nueva conciencia del Estado-nación, una concepción moderna y distintas formas de ver y entender la política, pues dejaban atrás treinta años de dictadura, resurgían distintas formas de percibir a la nación conformada por otras representaciones de ser y entender lo mexicano.

El discurso revolucionario ligado a las consecuencias de un movimiento armado no sólo va impactó en esta nueva conciencia de ser mexicano, usó el arte en sus diversas vertientes como uno de los espacios para plasmar estos nuevos ideales, y la necesidad de forjar una identidad y nación sólida heredera de un gran pasado, pero también preparada para nueva idea de modernidad que fue objeto de discusión, de lucha, de debate a nivel internacional, de esta manera las propuestas artísticas fueron el reflejo de su contexto:

“La vanguardia tocó así a México, no sólo como una moda o un modelo estético al cual incorporarse o al cual seguir en la consabida relación metrópolis-periferia, con el fin de ponerse al día. Había algo más, había una necesidad de recuperar y

reconocer las raíces étnicas y culturales, al mismo tiempo que de encontrar expresiones que desvelaran el rostro y la identidad del ser mexicano” (Ortiz, 2007, p.24)

Las vanguardias dejaron atrás al costumbrismo del siglo XIX surgiendo nuevas corrientes artísticas que buscaron en su producción darle vida a este nuevo ser mexicano, plasmándolo en diversos símbolos, colores y letras, mostrándolo en el arte plástico, musical y literatura. La idea era generar una difusión masiva y aleccionadora de esta conciencia política, histórica o sociológica, plasmando temas míticos, religiosos y mágicos pero sobre todo populares.

En este nuevo impulsó de las artes al servicio de la creación de una nueva nación e identidad, el ateneo juventud tuvo un papel primordial, este grupo impulsó una revolución cultural previa al movimiento armado de 1910, proponían nuevos valores pues encontraban decadente las políticas y aparatos de poder de la dictadura porfirista. En 1911, José Vasconcelos lo describió así: “ Es el primer centro libre de cultura para dar forma a una nueva era del pensamiento. Nos hemos propuesto crear una institución para el cultivo del saber nuevo” (Vargas, 2010, p. 82)

De esta manera el grupo de artes e intelectuales, marcaban un rumbo a seguir donde el arte tendría un papel muy importante, fue integrado por Reyes, Henríquez Ureña, Vasconcelos, Julio Torri, Enrique González Martínez, Rafael López, Roberto Argüelles Bringas, Eduardo Colín, Martín Luis Guzmán, Rafael Cabrera, Antonio Mediz Bolio, Carlos González Peña , Isidro Fabela, Manuel de la Parra, Mariano Silva, los músicos Manuel Ponce y Julián Carrillo, los pintores Diego Rivera y Roberto Montenegro (Gay,2002,p.83) todos importantes y con un aporte que no tocaremos a fondo en este trabajo, sin embargo quiero rescatar al Ateneo como el grupo que contribuyó en el rescate de la memoria de la Revolución y transición artística y cultural del México porfirista al México posrevolucionario.

Uno de estos intelectuales que marcó el rumbo del arte y la cultura y su papel integrador fue José Vasconcelos nombrado como primer secretario de Educación Pública el 12 de Junio de 1921, a partir de este momento el arte y la educación formaron parte de un gran engranaje, rueda que giraba en pro de esa unidad y fortalecimiento de la identidad (García,2015,p.112)

Me gustaría hacer una pausa para hacer un recordatorio, pensar tal vez en estos procesos revolucionarios podrían parecerlos lejanos y ajenos a nuestro presente, sin embargo hoy en día sabemos que México es un país multidiverso no sólo por su riqueza natural, también por todo nuestro bagaje cultural.

En la actualidad, en el país existen 68 pueblos indígenas cada uno hablante de una lengua originaria propia, las cuales se organizan en 11 familias lingüísticas y se derivan en 364 variantes dialectales. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 25.7 millones de personas, es decir el 21.5% de la población, se auto adscribe como indígena.(Del Val, 2020)

La Historia siempre parte de la necesidad de ver el presente y entenderlo, y recuerda y recupera su memoria para entenderla, es por eso la necesidad de esta pausa para reflexionar, y tratar de ver una realidad parecida pero alejada en el tiempo. El México de José Vasconcelos este escritor e intelectual, ahora Secretario de Educación se encontró con un México que estaba terminando un proceso revolucionario violento, pero además que venía de una dictadura en la que muchos sectores habían sido fuertemente lastimados, y un ámbito étnico era muy diverso.

El gobierno de Lázaro Cárdenas, será el encargado de aglutinar y dar vida y aliento a este nuevo ser mexicano, siendo el discurso nacionalista su más fina arma, la historiadora Beatriz Urias señala que:

La propuesta nacionalista se articuló a través de dos grandes ejes. Un discurso acerca del mestizaje racial, determinado por lo indígena, fue presentado como el principal mecanismo de cohesión y de nivelación social. Por otra parte, una reflexión en torno a una supuesta esencia de “lo mexicano” que amalgama elementos de la cultura popular del siglo XIX con una revaloración de la herencia prehispánica.(2013,p. 6)

Esta valoración del mundo indígena mostró en el discurso artístico una dualidad ambivalente en donde hay una sobreexaltación de la herencia prehispánica pero no así por el indígena actual, situación que hasta nuestros días sigue siendo igual.

La ideología del mestizaje tuvo un impacto ideológico y como mencionamos anteriormente su medio de difusión es el arte. Antes de avanzar al análisis de las obras o al menos hacer una alusión a ellas es necesario hablar sobre el nacionalismo y la identidad como conceptos.

Nación e identidad abordaje teórico

La idea de nación o el concepto de nación deberíamos centrarnos en el ámbito de la discusión como surgimiento de la modernidad, específicamente en el siglo XVIII. Uno de los autores clásicos del nacionalismo Ernest Gellner en su libro *Naciones y Nacionalismo* menciona dos elementos básicos dentro de la expresión del nacionalismo: “ Ya sea como sentimiento, ya como movimiento, la mejor manera de definir el nacionalismo es atendiendo a este principio. Sentimiento nacionalista es el estado de enojo que suscita la violación del principio o el de satisfacción que acompaña a su realización. Movimiento nacionalista es aquel que obra impulsado por un sentimiento de este tipo” (Gellner, 2008, p.13).

Por su parte Benedict Anderson en su obra *Comunidades imaginadas* (1991) nos invita a observar a “la nación como: una comunidad política imaginada inherentemente limitada y soberana” (p. 22) es decir una construcción social e ideológica con fines muy específicos y variantes según la temporalidad. Es imaginada señala Anderson porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión. En este sentido el nacionalismo debe entenderse alineándose no con ideologías políticas conscientes sino como grandes sistemas culturales que lo precedieron, donde surgió por oposición.

Para el caso mexicano vale la pena destacar al trabajo de Fernando Vizcaíno (2002) quien sostiene que el nacionalismo se da una vez que se crean los Estados nacionales, e incluso ubica el surgimiento del caso mexicano partiendo del consenso que se logró a raíz de la invasión norteamericana a México en 1847. Para Vizcaíno resulta fundamental la creación de la nación antes que la del estado.

El discurso nacionalista del México posrevolucionario como aglutinante social se mantuvo muy presente hasta la década de los 80, derivado de los modelos nacionales y estatales, así como producto de las condiciones históricas que permitieron estas construcciones mentales complejas que requirió un entendimiento complejo para entender a la sociedad mexicana y de esta manera poder considerar la cohesión de ese grupo social en función de aquello que les da un sentido el uno para con el otro. Conceptos como etnicidad, cultura, idioma, habrán de constituirse en los elementos para el desarrollo de nacionalismos. Surgieron a lo largo de estas décadas importantes trabajos de escritores e intelectuales que dejaron sus impresiones sobre el nacionalismo, lo mexicano y lo nacional como los trabajos de: Samuel Ramos (1934), José Gaos, Octavio Paz (1950), Emilio Uranga (1952), José Iturrriaga, Alfonso Reyes (1952), José Moreno Villa, Francisco de la Maza entre otros.

De la identidad

Hemos mencionado que una de las misiones del arte mexicano al menos hasta la década de los 80's fue generar un aglutinante social que dotará a la sociedad un identificador y sentimiento de pertenencia, en este sentido es necesario hablar sobre el concepto de identidad. Gaston Bouthoul, menciona que los aspectos de la identidad se derivan de "una tendencia permanente (de los grupos humanos) hacia la constitución de grupos diferenciados" (1971, p. 6).

Poniendo un énfasis en la diferenciación del yo y el nosotros definiéndose por el encima del resto, donde los elementos simbólicos, los sistemas de creencias, la tierra que se habita, el clima, son elementos que integran, pero al mismo tiempo son diferenciadores. En México esto era un verdadero reto, pues dentro del país se encontraban muchas otredades, y diferenciaciones sociales, que no solamente involucraba una etnia y lenguas distintas, sino también a una clase diferente, el discurso sobre el mestizaje y la utilización del discurso histórico y artístico fueron las herramientas utilizadas por el Estado, para que la nación avanzará, era indispensable contar con yo, un nosotros, que involucraría no sólo la idea, sino también el sentimiento. Fue el mestizo, quien traería en su sangre y en sus elementos simbólicos la idea del pasado y la esperanza de un futuro moderno y progresista, para Molina Enríquez, abogado y sociólogo representante del positivismo mexicano, la nación mexicana era una nación etnográfica, con «la imposibilidad de constituir una nación multirracial» (Basave, 1992.p. 53). Así, este autor propone un estereotipo, como sujeto de la nación, que no existía, pero que había que perseguir, a decir de Enríquez :

Como los mestizos estaban unidos a la raza indígena por la sangre; como llevaban consigo una gran suma de energía; como no tenían tradiciones monárquicas;

como no tenían tradiciones religiosas; como no tenían tradiciones aristocráticas; y como al preponderar dentro del país mejoraba su condición, podían decir con justicia que eran los verdaderos patriotas, los verdaderos fundadores de la nacionalidad, libres de toda dependencia civil, religiosa y tradicional (Basave, 1992.p. 57-58).

El mestizo unía a todos por la sangre, la religión y el lenguaje, tarea mesiánica que tenía finalidades ocultas. La ideología del mestizaje va a tener el impacto ideológico que se estaba buscando al menos en la primera mitad del siglo XX. El proyecto de transformar la población mediante la fusión racial apuntaló un proyecto político cuyos alcances rebasaron las propuestas de "regeneración" social, la simbología de una "raza cósmica", las propuestas indigenistas de integración y aculturación, las campañas anti venéreas y antialcohólicas, las concepciones acerca de la enfermedad mental, así como las medidas para controlar la reproducción de "degenerados" apuntalaron la puesta en marcha de una política de masas basada en el control de las clases trabajadoras, así como un nacionalismo construido en torno a la representación de una sociedad unificada en torno al mito revolucionario. (Urias, 2013, p.6).

Del arte

El arte y la educación se entrelazaron fueron el vehículo de cohesión social una herramienta al servicio de la ideología nacionalista y republicana, ejemplo claro de esto fue la obra de los muralistas, en la composición de los compositores mexicanos, en la danza y en la convicción de que la educación era un proceso de integración social.

Sin embargo, quiero destacar la importancia de los pintores mexicanos que dieron vida al Muralismo, encabezado por Dr. Atl el proyecto consistió en mostrar mediante la pintura y en grandes formatos, un visión del nacionalismo revolucionario, creando un imaginario simbólico utilizando como discurso el México mestizo, así las raíces prehispánicas, con el apoyo de pintores como Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siquieros, al arte mostró su importancia en el proyecto ideológico del Estado Mexicano.

A decir de Esther Acevedo y Pilar García (2011): “El modernismo buscó su nueva forma de ser mexicano, y en esta concepción del arte fue donde se insertaron los artistas iniciales: Roberto Montenegro produjo el primer mural, *El árbol de la vida*, para la sala de lecturas del Colegio de San Pedro y San Pablo, y Diego Rivera ejecutó *La Creación* para el Anfiteatro Bolívar de la Preparatoria Nacional. Con algunos otros, ambos murales formaron la primera etapa del muralismo, en la que el simbolismo se vinculó a las teorías modernistas, carentes de contenido social y apegadas a una estética, difiriendo así del muralismo revolucionario, que surgiría en los muros con el trabajo comunal de los artistas. La similitud de aquellas primeras obras con el muralismo que habría de seguir fue su intención de ofrecer un arte público y de presentar un discurso para la educación de las masas”.

El muralismo fue adquiriendo mayor fuerza y consolidación, no sólo como artistas, también en el ámbito intelectual y político, en 1922 crearon el Sindicato de Obreros, Técnicos Pintores y Escultores (sotpe) en el manifiesto publicado el 9 de diciembre de 1923 queda asentado su discurso y acciones: un arte al servicio de la educación y de la lucha. El arte indígena fue el eje estético y de lucha, se rescataba lo indígena actual, por lo menos en el discurso. Sus repercusiones sobre los muros en el despunte de 1924 fueron claras, tanto en el discurso como en la acción de los muralistas afamados y en los que formaron la segunda generación.

El arte público adquirió una fuerza impulsora, que poco a poco fue ganando parte de su intención y teniendo más adeptos en la cultura popular algunos estudiosos de las ciencias sociales han puesto a la luz de la discusión (Espinal Pérez, 2009: 223-243) sí lo popular tiene que ver con la masificación o la tradición, estableciendo indudablemente unas dicotomías difíciles de romper como culto-popular, hegemónico-subalterno, válido–inválido, cosmopolita- tradicional.

Lo popular ha sido en muchas ocasiones identificado con el pueblo, con lo tradicional, con el folklore, con lo pintoresco. Este concepto se puede entender a partir de las formas específicas de representaciones, reproducción y reelaboración simbólica que realiza una sociedad en torno a sus relaciones sociales, en este sentido para Néstor García Canclini: “Las culturas populares son resultado de una apropiación desigual del capital cultural, una elaboración propia de sus condiciones de vida y una interacción conflictiva con los sectores hegemónicos” (García Canclini, 2002, p.91).

Para el caso mexicano lo popular se ligó con lo nacional, se pensó que esto ayudaría a forjar símbolos de unificación, se buscaron representaciones con referentes históricos de importancia, como lo era un pasado glorioso común, la religión fue parte importante de este proceso unificador que a lo largo de la historia del siglo XX que mantuvo colores y matices muy particulares.

La religiosidad popular se vinculó directamente con aquellas representaciones simbólicas de lo sagrado y sus formas de apropiación, realizadas generalmente por un cierto sector de la sociedad, que muchas veces fue identificado con los oprimidos o los colonizados; sin embargo no quiere decir que este diálogo que se desarrolla al interior se realizó de una forma totalmente cerrada o unilateral.

Me gustaría a continuación hacer el análisis de una de las obras de Diego Rivera que he estudiado por mis líneas de investigación y que a mi consideración queda claramente plasmado en el debate que hemos realizado en esta disertación.

Fue un ferviente defensor del arte popular al cual lo consideraba como el único arte verdadero, ya que este era capaz de representar “lo mexicano” (Rivera, 1986, p. 50). A decir de Enrique Florescano “además de las imágenes de la patria producidas por los círculos del poder o ideas por artistas e intelectuales, de las clases populares brotaron retratos indelebiles que se convirtieron en imágenes de la identidad nacional” (2005, p. 164) en este proyecto la muerte y los muertos resultaron un elemento muy útil y dinámico para representar y apoyar esta imagen de la nueva nación que resurgía de las raíces de un pasado “glorioso”.

Es así como el tema de la muerte y el arte popular se integran como elementos importantes de la obra de Diego Rivera, pero no solo como conceptos aislados, sino como parte de la creencia y vivencia del propio artista, considero que la obra de riveriana va más allá de su eminente nacionalismo, o carácter socialista, está trasciende por el mismo conocimiento de la técnica y de su capacidad por plasmar su realidad en obras de gran formato, en este caso *el Mural*.

Al igual que muchos mexicanos y como hombre de su tiempo Diego pensaba a la muerte como “una muerte parrandera que baila en los fandangos y que nos acompaña a llorar el hueso en los cementerios, comiendo mole o bebiendo pulque junto a las tumbas de nuestros difuntos” (Rivera, 1986, p. 145). Una muerte alegre, juguetona, pero también una muerte real y cruda lo cual quedó representado en su obra mural como lo fue *Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central*.

En el mural se representa la historia del país, se encuentra dividido en tres secciones, en la central Rivera pintó como personaje principal a la Catrina, junto a ella de lado izquierdo se localiza su creador el señor José Guadalupe Posada, y del derecho se plasmó en un autorretrato en primer plano agarrado de la mano de la representación de la muerte en segundo plano aparece su esposa Frida Kahlo, junto con José Martí. Quisiera señalar la admiración que Rivera sentía por Posada mismo que fue su maestro, lo consideró como un grabador incomparable y relator justiciero para quien “la muerte se volvió calavera, que pelea, se emborracha, llora y baila” (Rivera, 1986, p. 145).

El recorrido a lo largo de la historia de nuestro país, se inicia del lado izquierdo del mural en el que, representada en un primer segmento, la Conquista, la historia de la Alameda, con el quemadero de la Santa Inquisición y la época colonial,



1. *Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central*.

en donde ubica a personajes centrales como lo fue Sor Juana Inés de la Cruz. Seguido a esto ubicó a los grandes acontecimientos de la primera mitad del siglo XIX como la Independencia, la Invasión Norteamericana, los once períodos presidenciales del general Santa Anna, la Intervención Francesa y la Reforma.

Diego tenía su propia percepción de estos acontecimientos históricos consideraba que la Independencia había sido realizadas por un grupo reducido de la burguesía, sin embargo, consideró como inspiradores de Hidalgo a las masas indígena: “s En México, la gran masa de campesinos y el pequeño grupo de burgueses que iniciaron la Independencia de México no pudieron lograr la Independencia con la misma eficacia lograda por los Estados Unidos, ni América del Sur. Esto puede deberse en parte a la falta de cohesión entre los líderes o la pobreza de los campesinos... Con la excepción de Juárez, hubo una rápida sucesión de gobiernos diferentes que llegaron a robar y mentir y debilitar toda la estructura social durante el siglo XIX y regalaron la mitad del territorio de la República” (Rivera, 1986,p.150).

De ahí que resalte de manera intencional la figura de Juárez considerado por este como un gran reformista que atacó a la Iglesia y a la alta burguesía, que contaba aparecer de Rivera con un “gobierno obrero” (1986, p. 150).

En el segmento central Diego Rivera evoca principalmente la época porfiriana, misma que le tocó vivir, y en el cuadro el propio Rivera y se pinta junto a Posadas, mismo que podría tener un doble significado, por un lado se representa en esta parte de la historia a la Catrina, que puede estar simbolizando a la muerte del régimen porfiriano, por el otro una complicidad con el mismo Posadas, al mostrar esta burla y crítica a la sociedad porfiriana, sentimiento que ambos artistas compartían y que quedó plasmado en la representación del general Porfirio Díaz, el cual llevó un gobierno al parecer del artista como autoritario y a favor de ciertas clases sociales:

“El gobierno absoluto de Díaz llevó una vez más a esa casta al poder. Fue durante ese periodo cuando fue perseguido el indio mexicano. Los indios yaquis que trataron de defender sus tierras fueron llevados a tierras insalubres en el sur para que murieran. Fue en ese entonces cuando se persiguió al trabajador mexicano y fue traído a la ciudad de México y luego enviado a trabajar a los campos tabacaleros” (Rivera, 1986, p. 150).

Los indígenas aparecen a lo largo del mural sin embargo, llama la atención una mujer vestida de amarillo a la usanza porfiriana, que mira con reclamo al grabador Posadas además de darle la espalda al espectador, que podría estar representando a esta clase inconforme arrastrada por la política del régimen.

En la tercera sección aborda los movimientos campesinos y las luchas populares que culminaron en el movimiento revolucionario de 1910 y el período posrevolucionario simbolizados por las figuras de la familia campesina, el joven obrero y el obrero revolucionario. En el cual se puede observar a la muerte en su otra vertiente no la juguetona sino la cruel o la realidad que se vivió, se representa a un indígena dando muerte a un general porfiriano, mostrando que era necesario el periodo violento para el florecimiento de la nación, habría que señalar que pese a glorificación que se ha hecho de la Revolución Mexicana la realidad es que causó la muerte de muchos mexicanos, algunos murieron en combate, colgados o de hambre, muchos extranjeros fueron afectados en sus propiedades, y en muchas ocasiones la justicia popular fue la impuesta (Lomnitz, 2006 p.367) .Es para olvidar los momentos violentos o dolorosos o para hacer creer que la lucha no había sido inútil que se crea esta imagen de nación la cual se liga mucho a la muerte en reflexión de Benedict Anderson señala que:

ni el marxismo ni el liberalismo se ocupan mucho de la muerte y la inmortalidad. Si la imaginería nacionalista se preocupa tanto por ellas, esto sugiere una fuerte

afinidad con imaginerías religiosas. En virtud de que esta afinidad no es fortuita, quizá convenga empezar por una consideración de las raíces culturales del nacionalismo, con la muerte como la última de toda una gama de fatalidades. (1993, p.27)

Estas similitudes o afinidad con el imaginario religioso se vincula con la concepción de la muerte ya que a pesar de los cambios en el ritual o en la percepción de este, se ha encontrado como parte importante de la cultura mexicana que trascendió épocas distintas, y la cual en muchas ocasiones ha sido como un elemento utilitario y convenenciero. El siglo XIX trató de infundir este sentir nacional que cohesiona a la población, sin embargo, este “modelo del nacionalismo oficial adquiere su pertinencia sobre todo en el momento en que los revolucionarios toman el control del Estado, y se encuentran por primera vez con la posibilidad de usar el poder de éste para utilizar sus sueños” (Anderson, 1993, p. 224) el poder para crear y llevar a la sociedad el camino que para ellos es el más adecuado valiéndose de varios mecanismo entre ellos el arte, en este caso la pintura.

Conclusiones.

El retorno de lo político.

En los últimos tiempos hemos sido espectadores del proceso de globalización y de una era digital que ha generado en nosotros una visión totalizadora e integradora, donde las diferencias tienden a diluirse, ha generado cambios fundamentales en la forma de concebir a las naciones y, por supuesto, la manera en que se relacionan entre sí. Ha significado cambios en lo económico, en lo político y en lo social de manera tal, que difícilmente se puede entender el complejo entramado actual sin considerar ciertas perspectivas regionales.

Elementos como la identidad, la pertenencia, la tenencia de la tierra, soberanía, lengua, las prácticas religiosas, e incluso, el tema de las etnias, son revalorados en algunos casos para sustentar elites políticas; en otros, han sido negados y sistemáticamente transformados para soportar proyectos económicos en pro de los procesos de modernidad y progreso, en esta era globalizada, en esta era digital.

Referencias bibliográficas

- ACEVEDO E. y García P, (2011) “ Procesos de quiebre en la política visual del México posrevolucionario” , La búsqueda perpetua : lo propio y lo universal de la cultura latinoamericana / Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático: México.
- ANDERSON, Benedict (1993) *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del Nacionalismo*, FCE: México.
- BASAVE, A. (1992). *México mestizo. Análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BOUTHOUL, G. (1971). *Las mentalidades*. Barcelona: Oikos-Tau Ediciones.
- DE VAL, José (2020), *El mundo indígena*, IWGIA: España.
- FLORESCANO Enrique (2005), *Imágenes de la patria*, Secretaría de Cultura- Taurus historia: México.
- GARCÍA Canclini, Nestor, (2002), “ Las industrias culturales en la integración latinoamericana”, *Punto Cero*, Cochabamba Disponible en : http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762002000200013&lng=es&nr-m=iso.
- GARCÍA Cepeda, María Cristina (2015), “El arte y la transformación en México: de la Revolución al México Contemporáneo”, *Los avances del México contemporáneo: 1955-2015. IV. La educación y la cultura*, Colecciones INAP: México.
- GELLNER Ernest (2008), *Naciones y Nacionalismo*, Alianza Editorial: España.
- LEÓN O’Farrill, Israel (2010). *Nacionalismo Mexicano, algunas aproximaciones*. Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social, (19),213-225. ISSN: 1578-8946. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53719730011>
- LOMNITZ, Claudio (2006) *La idea de la muerte en México*, Fondo de Cultura Económica: México.
- ORTIZ Bullé Goyri, Alejandro (2007), *Cultura y política en el drama mexicano posrevolucionario 1920-1940*, Cuadernos de América sin nombre: México.
- PAZ, Octavio (1984), *El laberinto de la soledad*, FCE: Ciudad de México
- PÉREZ Gay Rafael (2002), “Siglo XX. Letras y artes” , *Historia de México del siglo XX*, CONACULTA-INAH: México.
- RIVERA Diego (1986), *Textos de Arte*.(textos reunidos por Xavier Moysén), Universidad Nacional Autónoma de México: México.
- TIBOL Raquel (2007) , *Diego Rivera, luces y sombras*, Lumen: México
- URÍAS Horcasitas, Beatriz (2013), “El nacionalismo revolucionario mexicano y sus críticos (1920-1960)” *Documentos de Trabajo, IELAT, Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos*. Universidad de Alcalá: Madrid.
- VARGAS Lozano Gabriel. (2010,) “El ateneo de la juventud y la Revolución Mexicana” , *Literatura Mexicana*. Ciudad de México.
- VIZCAÍNO Guerra, Fernando (2002), *El nacionalismo mexicano en los tiempos de la globalización y multiculturalismo*, Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Políticas, UNAM: México.

Incremento de trastornos alimenticios y su relación con factores físicos y emocionales en los estudiantes de la um ocurridos durante la pandemia por COVID-19.”.

Consuelo Ortuño

Mexicana. Licenciada en Biología Marina.
Maestra en Ciencias Marinas y Costeras.
Doctorante en Liderazgo Educativo.
consuelo.ortuno@universidadmundial.edu.mx

Colaboraciones:

Carlos Daniel Ortiz Castro,
Stephanie Mariana Osorio Marín,
Mario Alberto Hernández Rodríguez,
Vianey Alejandra Moreno Mercado,
Esther De Jesús Tirado Hernández,
y Jesús Eduardo García Gómez

Alumnos de la licenciatura en Nutrición.
Universidad Mundial.

Resumen

En el siguiente artículo se presentará la investigación realizada por estudiantes de psicología en conjunto con estudiantes de las diversas disciplinas de la Universidad Mundial, respecto al tema: el incremento o la recaída de trastornos alimenticios y su relación con los factores físicos y emocionales debido a la pandemia. Como sabemos, la pandemia ha afectado distintas áreas de nuestra vida, incluyendo el área alimenticia debido a distintas razones. Sin embargo, pese a que ya se sabe que el confinamiento afectó significativamente a la manera de alimentarnos, no se ha hablado lo suficiente sobre el desarrollo de trastornos alimenticios y las posibles recaídas en este periodo de tiempo que vivimos.

Se realizó esta investigación con el fin de saber si realmente los trastornos alimenticios pudieron desarrollarse con mayor frecuencia que antes en jóvenes universitarios mexicanos, siendo más específicos, los jóvenes universitarios de la Universidad Mundial en B.C.S., México, a quienes se les aplicó un cuestionario enfocado a las variaciones en su alimentación, pero también con un enfoque psicológico respecto a cómo estos cambios pudieron afectar su salud mental y física a tal punto de presentarse un trastorno alimenticio o algunos rasgos de estos.

Teniendo en consideración que los estudiantes universitarios no solían comer adecuadamente en su mayoría, se busca analizar también cómo es que la pandemia pudo empeorar o, al contrario, mejorar las condiciones alimenticias de los estudiantes por factores económicos, sociales, culturales y psicológicos de cada individuo. De esta manera tendremos un panorama más amplio para determinar si los trastornos alimenticios pudieron sufrir un incremento o una recaída en estos estudiantes universitarios.

Introducción

Actualmente estamos enfrentando diversos problemas debido a la pandemia de COVID-19 y al ser un tema relativamente nuevo hay muchas áreas de nuestra vida que han sido afectadas, así como poco estudiadas, siendo una de ellas el caso de los trastornos alimenticios. Anteriormente, ya se sabía que el ámbito emocional estaba estrechamente relacionado a la ingesta de comida, produciéndose un aumento o una disminución de esta. Según el estudio realizado por Peña, E. y Reidl L. (2015) *“Las emociones y la conducta alimentaria”*, podemos saber que los estudiantes universitarios ya presentaban ciertas conductas alimentarias poco saludables para ellos, pues al no tener una conciencia respecto a cómo sus emociones afectan en su ingesta de comida, caían en malos hábitos dependiendo del estado de ánimo; algunas veces consumían más, algunas veces consumían menos.

Estudios anteriores a la pandemia también reflejan que los alimentos que consumíamos ya venían siendo poco saludables, como el artículo de Monteiro (et al.), (2018), en donde cubrió diversos territorios del continente europeo, localizó que el 19.6% de alimentos en las viviendas eran procesados, mientras que el 26.4 % eran alimentos ultra procesados. El consumo actual de esta clase de alimentos se incrementa todos los días, como se vio de otra averiguación hecha por Mubarak (et al.), (2017), quien además determinó que en Canadá el 47.7% de las calorías que consumen diariamente provienen de alimentos ultra procesados.

En el 2016, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estimó que a nivel mundial más de 1900 millones de adultos de 18 años en adelante presentaban sobrepeso, entre ellos más de 650 millones eran obesos, lo cual representa alrededor del 13% de la población adulta mundial, causando 2.8 millones de muertes anuales por sobrepeso u obesidad, siendo un factor de riesgo para la defunción. Ahora con la pandemia y sus muchas consecuencias, se ha visto un incremento en los problemas

alimenticios de la población, siendo uno de los más afectados la población más joven. El confinamiento aplicado mundialmente como método de prevención para el contagio de COVID-19 ha reflejado un desequilibrio tanto emocional como físico en las personas debido a la falta de comunicación con el mundo exterior. Personas que tenían un estilo de alimentación poco saludable se vieron más susceptibles a empeorar sus hábitos alimenticios, generando un aumento en golosinas, bebidas azucaradas y bebidas alcohólicas (Emilce, M., (et al), *Los efectos de la cuarentena por coronavirus (COVID-19) en los hábitos alimentarios en Argentina*).

Dentro de los factores que se han estudiado para entender las modificaciones en las conductas alimentarias de jóvenes y estudiantes universitarios debido a la pandemia y el confinamiento, encontramos el artículo de Moncada, E. (et al), (2021) *“Hábitos alimentarios en tiempos de COVID-19: un estudio con escolares de la ciudad de Puerto Colombia (Atlántico)”*, en donde nos explican que los factores económicos han afectado en el consumo de alimentos de jóvenes estudiantes; debido a la pandemia, muchas familias se vieron afectadas en sus recursos económicos, dando como consecuencia que no tengan el suficiente dinero para adquirir productos más saludables y de mejor calidad para su consumo, recurriendo a alimentos baratos como lo son los alimentos procesados. Aunado a la falta de actividad física por el confinamiento es un factor clave para contribuir a la mala alimentación y el aumento de peso.

Según Moncada, E., (et al), el nivel nutricional de los jóvenes se encuentra bastante bajo, en un 73,1% por estas cuestiones mencionadas. Si se le suma la imagen negativa que esta malnutrición puede generar, los jóvenes sufren de diferentes alteraciones que sólo empeoran su estado físico y emocional. También se hace referencia a que otro posible factor puede ser la falta de desayuno debido a las modificaciones en el sueño de los jóvenes, lo que produce que se despierten en horarios desacomodados, y por lo tanto, pierdan el alimento del desayuno,

generando poca energía para el resto del día y haciendo un círculo vicioso. Una investigación realizada en Colombia buscó identificar los cambios en los hábitos alimentarios y actividad física durante el confinamiento por COVID-19 en los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Pontificia Universidad Javeriana. Los resultados no demostraron cambios en el consumo de algunos de grupos de alimentos, sin embargo, se evidenció un aumento en el consumo de comidas rápidas (32,1%), frutas (43%) y verduras (40,9%). Aumentó el promedio de horas realizadas de actividad física por semana. De igual forma se mostró que el 37,9% de los estudiantes registraron un aumento en su peso, con esto se concluyó que los estudiantes implementaron ciertos hábitos alimentarios saludables como preparar sus comidas, aumentar el consumo de frutas y la actividad física pero aun así hubo afectaciones negativas marcadas dentro de esto, como lo fue el aumento de peso en los jóvenes encuestados. Pero no solo eso, como sabemos las cuestiones emocionales afectan también a esta cadena de mala alimentación. El cambio de método de estudio pasando de presencial a modalidad en línea, ha generado un desbalance en el nivel de salud mental. (Martínez, J., 2020), *Salud mental en estudiantes chilenos durante el confinamiento por Covid-19*.

Las repercusiones generales que produce el confinamiento según estudios psicológicos son síntomas de estrés, confusión y enojo. Según el estudio de Pergueros, R., (et al), (2021) "Conducta alimentaria durante el confinamiento por COVID-19 (CoV-Eat Project): protocolo de un estudio transversal en países de habla hispana", estas modificaciones alimenticias que ya se venían observando en otros estudios como la disminución de actividad física y el consumo de alimentos procesados da como resultado una alteración en cuestiones emocionales debido al aumento de peso. Más del 50% de la población ha reportado datos de depresión, ansiedad, estrés, irritabilidad, y esta sintomatología está asociada con la nutrición, los hábitos del sueño y de actividad física.

Por medio de un análisis en la Universidad de César Vallejo llevado a cabo en Lima, Perú, se dio a conocer que las personas calificaron su comportamiento alimentario como con una necesidad de cambio en un 68.7%, así como hábitos poco saludables en un 58.7% durante la pandemia.

Como podemos ver, estudios ya han revelado que las conductas alimentarias se han modificado en jóvenes estudiantes y universitarios debido al confinamiento por COVID-19, esto también está anclado a un desequilibrio emocional que bien puede ser provocado a estos mismos cambios por la pandemia o a la mala alimentación. Sin embargo, no se ha indagado lo suficiente en lo que corresponde a el desarrollo o las recaídas en trastornos alimenticios y su relación con los cambios emocionales. Si bien, se han modificado las conductas, no se ha hablado tan claro de estos trastornos ni de su impacto en los jóvenes derivado al confinamiento por el COVID-19.

El cierre de fronteras durante el confinamiento en el que la población ha estado y el distanciamiento entre personas ha ocasionado las principales medidas de seguridad en la mayoría de los países para detener la gravedad que está ocasionando la pandemia de COVID-19. Las modificaciones que ha habido en el consumo alimentario se han observado en esta investigación que se ha llevado a cabo con las personas ha dado un resultado muy relevante, en muchas personas los hábitos alimenticios incrementaron de manera positiva pero también empeoraron esto quiere decir que impactó mucho en ambas maneras el confinamiento y el aislamiento. En el caso de mejorar la alimentación contribuye a que haya una mejor reacción en caso de contraer el virus del COVID-19, de la manera contraria puede haber muchas complicaciones. Cada vez es más consciente el planear un nuevo hábito alimentario en general, pero aún más predomina mucho la mala alimentación y llevan a varios factores de riesgo, debido a esto se relaciona mucho las emociones con la alimentación porque domina el cómo se encuentren las personas de ánimo, otro factor

que impacta en la vida de los jóvenes estudiantes puede ser la economía la cual no es muy buena en estos tiempos y orilla a que los jóvenes usen su poca ganancia en cosas que estén a su alcance, también puede afectar mucho el aislamiento que estamos pasando ahora de clases presenciales a estar tomándolas en línea, cuando los jóvenes están en un encierro su mente empieza pensar de más y muchas de las ocasiones la ansiedad la tratan de ahuyentar consumiendo más alimentos la mayoría chatarra, gran parte de los entrevistados comían más por ansiedad y aburrimiento El comer no por hambre sino por ansiedad, o hambre emocional, es uno de los TCA más extendidos en el mundo. Las personas que se levantan una y otra vez para picar algo o para comer en grandes cantidades—no es que tengan una necesidad objetiva de alimentarse, sino que tratan, inconsciente y compulsivamente, de calmar con estas ingestas algo que las está perturbando, que las tiene inquietas La persona come porque esto hace que se sienta bien a corto plazo, ya que el acto de comer libera numerosos neurotransmisores, como la dopamina, que nos hacen sentir placer más esto solo es por antojo pero no por la necesidad del hambre.

Muchos dicen que por el hecho de estar aislados de familiares y amigos, los gimnasios cerrados y no van a la escuela ni siguen la rutina habitual es una de las principales causas de que aparezcan trastornos alimenticios y se logren desarrollar e impactan de una manera muy letal en la mayoría de los estudiantes con rutinas interrumpidas, el aislamiento, los miedos, más tiempo navegando en las redes sociales, aquellos que luchan con un trastorno alimenticio pueden recurrir a malos hábitos para sobrellevarlos.

Derivado de lo anterior, surge el siguiente problema de investigación:

Incremento de trastornos alimenticios y su relación con factores físicos y emocionales en los estudiantes de la UM ocurridos durante la pandemia por COVID-19.

Así mismo, las preguntas que orientan esta investigación son las siguientes:

- ¿Qué es un trastorno alimenticio?
- ¿Qué modificaciones alimentarias se presentaron durante la pandemia?
- ¿Existe un aumento de trastornos alimenticios por la pandemia?
- ¿Existe una recaída en trastornos alimenticios por la pandemia?
- ¿Cuáles son los factores físicos?
- ¿Cuáles son los factores emocionales?
- ¿Qué relación existe entre los trastornos alimenticios y los factores emocionales?

Justificación

Esta investigación nos permitirá evidenciar cómo es que los trastornos alimenticios han sido incrementado a lo largo de la pandemia de COVID 19 en los jóvenes universitarios de la localidad.

Además, se plantea crear conciencia sobre la unión que existe entre las afecciones de factores físicos y emocionales en relación con el confinamiento.

La investigación se desarrollará con estudiantes de la Universidad Mundial y se realizará durante el periodo de mayo-agosto del año 2021.

Objetivos

Objetivo general

Demostrar el incremento o la recaída de trastornos alimenticios y su relación con cambios físicos y emocionales en los estudiantes de la UM ocurridos durante la pandemia de COVID-19.

Objetivos específicos

- Identificar el incremento o recaída de trastornos alimenticios adoptados por los estudiantes de la UM tras la pandemia de COVID-19.

- Describir los cambios físicos y emocionales ocurridos en los estudiantes de la UM tras la pandemia de COVID-19.
- Relacionar el incremento o recaída de trastornos alimenticios con los cambios físicos y emocionales en estudiantes de la UM tras la pandemia de COVID-19.

Metodología

En el presente estudio se buscó demostrar el incremento o la recaída de trastornos alimenticios y su relación con cambios físicos y emocionales, para esto se desarrolló un estudio cuantitativo en los estudiantes de la Universidad Mundial. Con esto, primero se realizó una encuesta en escala Likert con una versión adaptada por estudiantes de psicología de la Universidad Mundial que constaba de 20 preguntas para poder obtener la recolección de datos mediante la plataforma de Google Forms, posteriormente fue enviada a los estudiantes mediante el enlace que fue colocado en tres plataformas principalmente, Classroom, WhatsApp e Instagram. 100 estudiantes respondieron dicha encuesta y sus resultados fueron posteriormente analizados.

Resultados

A continuación, se discuten los resultados de la investigación y su relación con factores físicos y emocionales en los estudiantes de la UM ocurridos durante la pandemia por Covid-19.

A continuación, se discuten los resultados de la investigación y su relación con factores físicos y emocionales en los estudiantes de la UM ocurridos durante la pandemia por Covid-19.

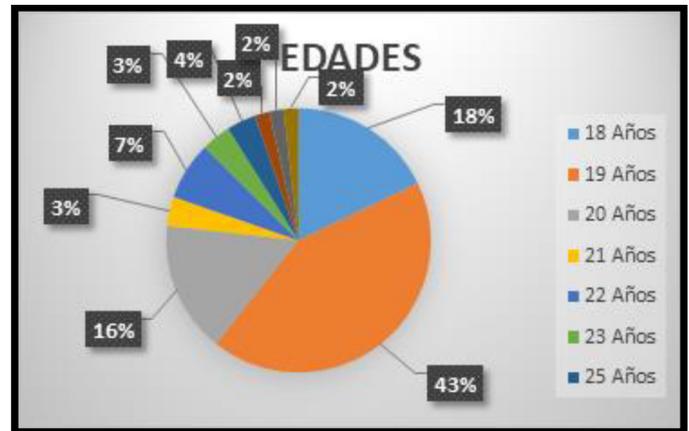


Figura 1. En esta gráfica podemos observar que las edades más predominantes son de los estudiantes de 19 años con un 41%, en seguida 18 años con el 18% y los 20 años con un 16%, según las personas encuestadas.

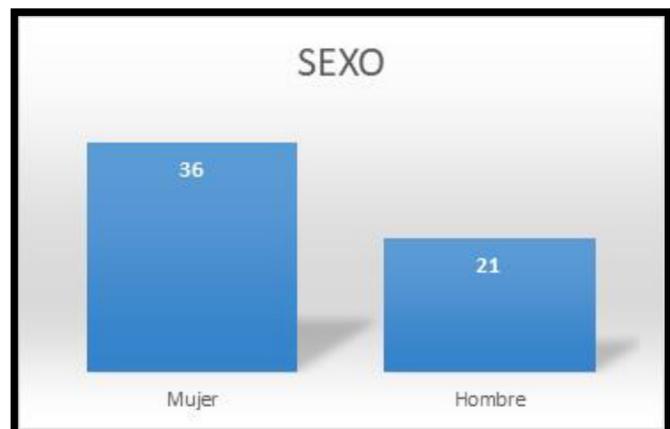


Figura 2. Según la gráfica anterior las personas de sexo femenino llevan un porcentaje de 63,2% con 36 encuestas aplicadas y el hombre con un 36,8% con 21 individuos.

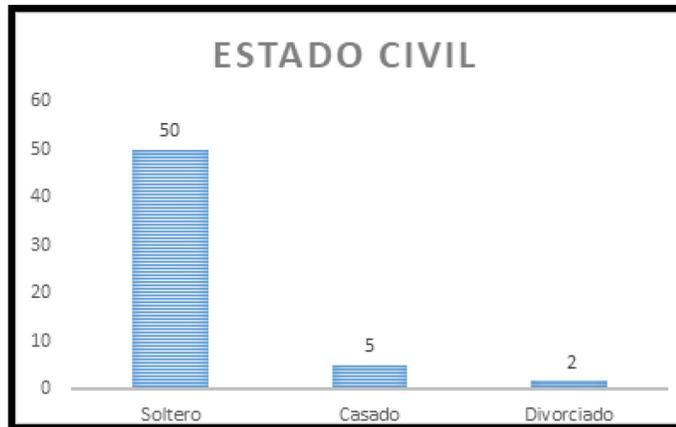


Figura 3. La mayoría de las personas encuestadas son solteros, según la gráfica anterior, con un 87,7%, siguiendo con un 8,8% a las personas casadas y finalmente un 3,5% dirigiéndose a las personas divorciadas.

Variable 1.

El incremento de los trastornos alimenticios.

Comenzando con la primera variante se muestran los siguientes resultados de esta:



Figura 1. 24 del total de las 57 personas encuestadas se sienten neutral con respecto a la cantidad de comida que consumen en una sola comida y que ahora es mayor antes de la pandemia.

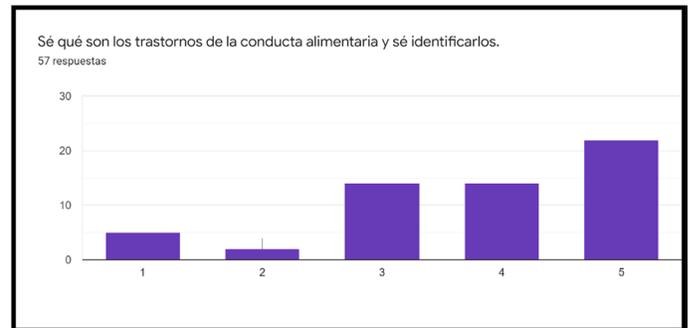


Figura 2. 21 de las personas encuestadas tiene conocimiento del que son los trastornos de la conducta alimentaria cómo identificarlos mientras que 5 de esas personas no saben nada al respecto.

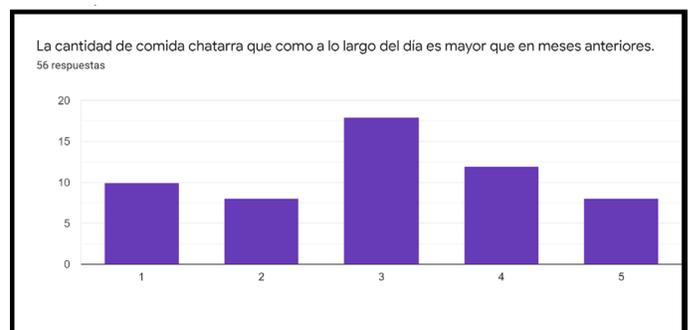


Figura 3. 18 de las personas encuestadas se considera neutral ante el hecho de que la cantidad de comida chatarra ha sido mayor a la ingerida en meses anteriores de la pandemia.

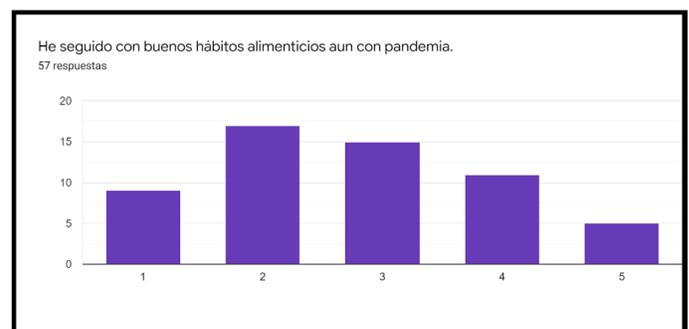


Figura 4. 17 de las 57 personas no están totalmente de acuerdo con el hecho de que han seguido con sus buenos hábitos alimenticios aun con pandemia.

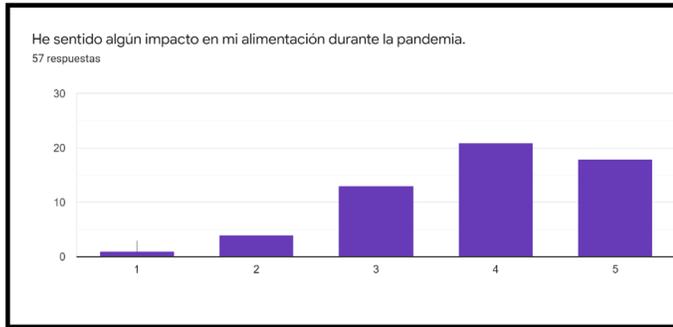


Figura 5. La mayoría de los encuestados para ser más específicos 21 personas están de acuerdo con el hecho de que han sentido algún impacto en su alimentación durante la pandemia.

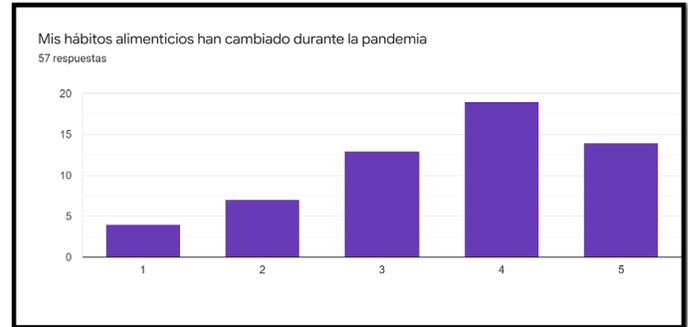


Figura 8. De las personas encuestadas 19 de ellas se encuentran de acuerdo con el hecho de que sus hábitos alimenticios han cambiado durante la pandemia.

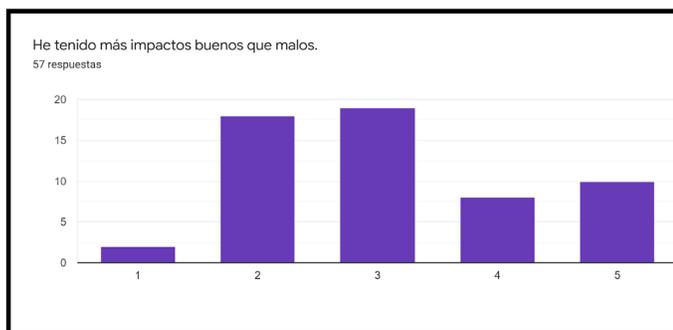


Figura 6. Mientras que 18 de las 57 personas están neutrales con el hecho de que han tenido más impactos buenos que malos pero otras 18 están en desacuerdo con este hecho



Figura 9. De las 57 personas encuestadas 22 de ellas se encuentra de acuerdo con el hecho de que creen que el confinamiento es el responsable de alguno de los cambios en sus hábitos alimenticios.

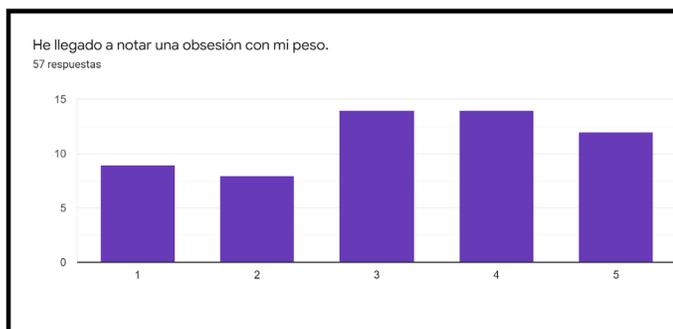


Figura 7. De las 57 personas encuestadas 14 se encuentran neutrales con el hecho de que han notado una obsesión con su peso y otras 14 se encuentran de acuerdo con este aspecto.

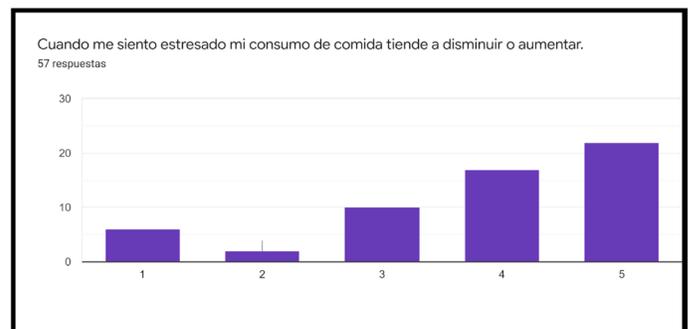


Figura 10. 18 del total encuestado se encuentran de acuerdo con el hecho de que sus horarios alimenticios se han visto afectados en pandemia mientras solo 7 personas consideran que esto no fue así.

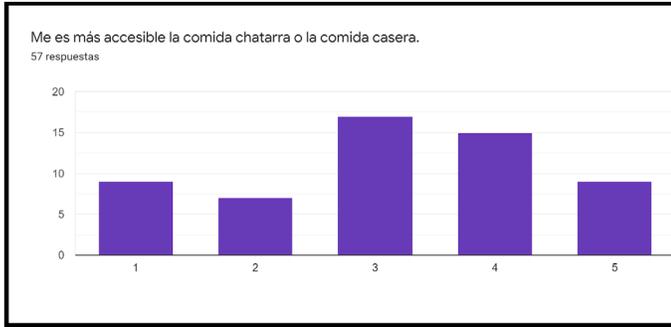


Figura 11. De las 57 personas encuestadas 15 de ellas consideran que están de acuerdo con el hecho de que es más accesible la comida chatarra que la casera mientras que 17 de ellas se encuentran neutrales ante este hecho

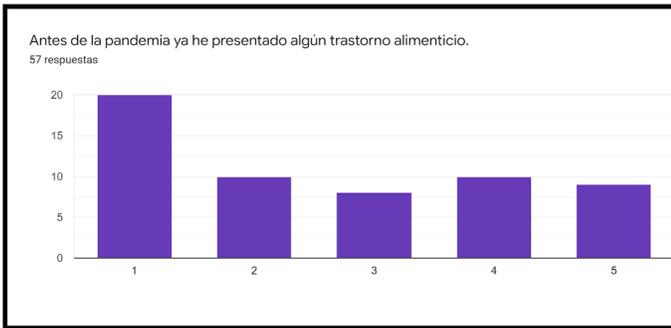


Figura 12. De las 57 personas que fueron encuestadas, 20 de ellas están en total desacuerdo con el hecho de que hayan presentado algún trastorno alimenticio antes de la pandemia.

Variable 2. El impacto en los factores físicos y emocionales.

A continuación, se presentarán los resultados de acuerdo con la segunda variante aplicada en la encuesta.

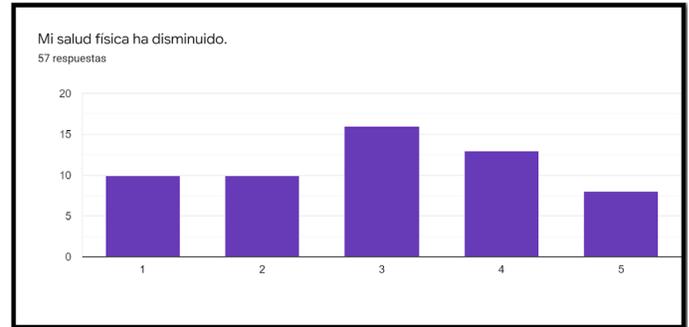


Figura 1. Aunque se encuentra bastante pareja los resultados de esta pregunta 17 de las personas se encuentran neutrales con el aspecto de que su salud física ha disminuido.

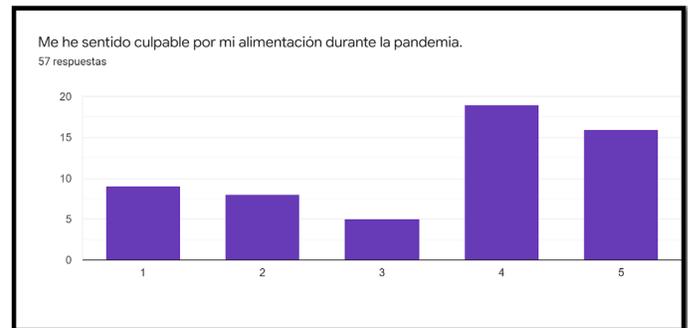


Figura 2. 19 de las 57 personas verdad están de acuerdo con el hecho de que se han sentido culpables por su alimentación durante la pandemia.



Figura 3. De las 57 personas encuestadas 21 de ellas está totalmente de acuerdo con que su estado de ánimo se ha visto modificado dependiendo a su alimentación desde que la pandemia inició.

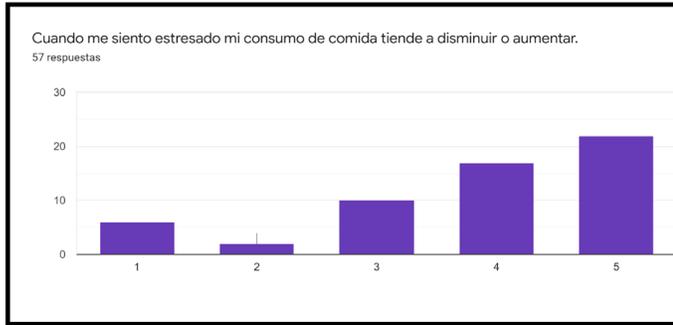


Figura 4. 22 de las 57 personas encuestadas están totalmente de acuerdo con que cuando éstas se sienten estresadas su consumo de comida tiende a disminuir o aumentar.

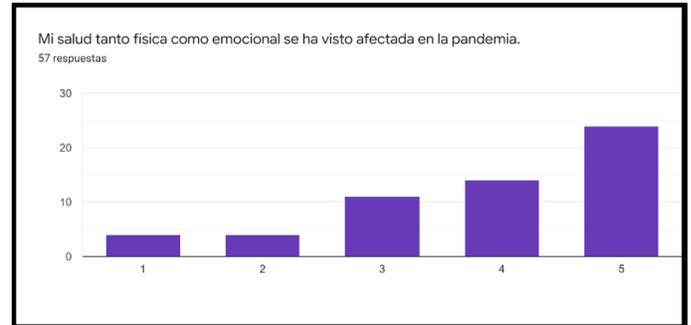


Figura 7. De las 57 personas encuestadas 24 están totalmente de acuerdo con el hecho de que su salud física como emocional se ha afectado durante la pandemia.

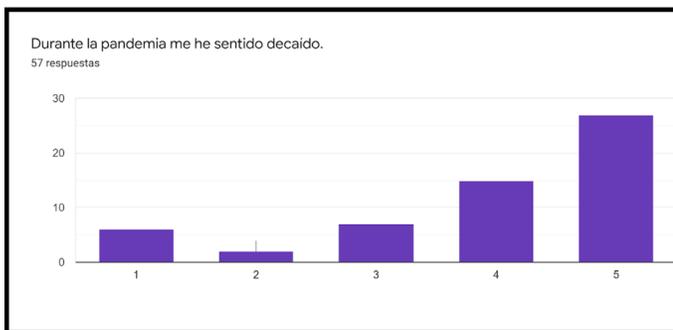


Figura 5. De las 57 personas encuestadas 27 están totalmente de acuerdo que durante la pandemia ellos se han sentido decaídos.

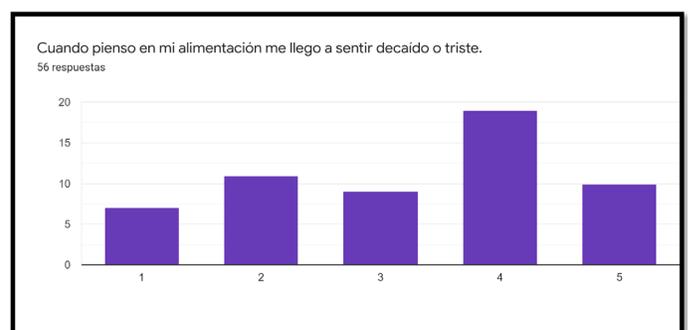


Figura 8. Una gran parte de las personas encuestadas para ser más específico 19 de ellas están de acuerdo con el hecho de que cuando piensan en su alimentación llegan a sentirse decaídos o tristes mientras que sólo 7 de estas están en total desacuerdo con este aspecto.

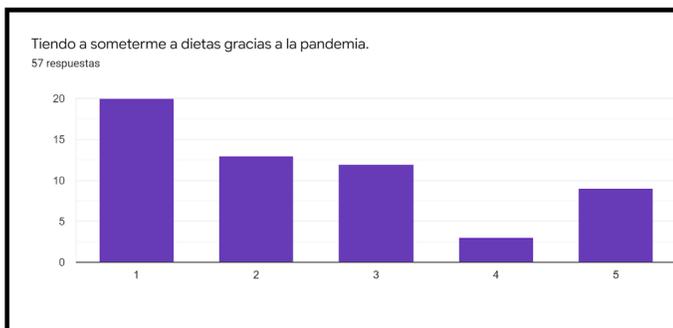


Figura 6. 20 de las 57 personas encuestadas están en total desacuerdo con el hecho de que tienden a someterse a dietas gracias a la pandemia mientras que sólo 9 de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo con esto.

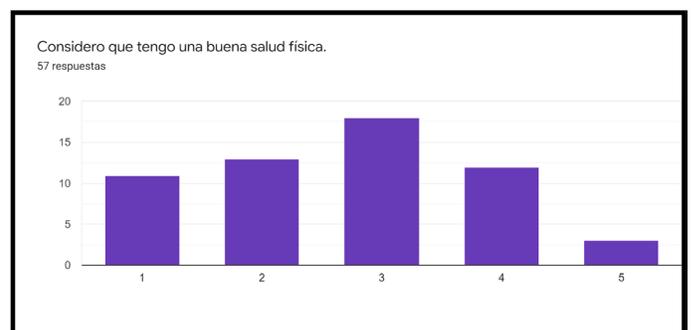


Figura 9. En este aspecto la mayoría que serían 17 personas se considera neutral ante el hecho de que tiene una buena salud física.

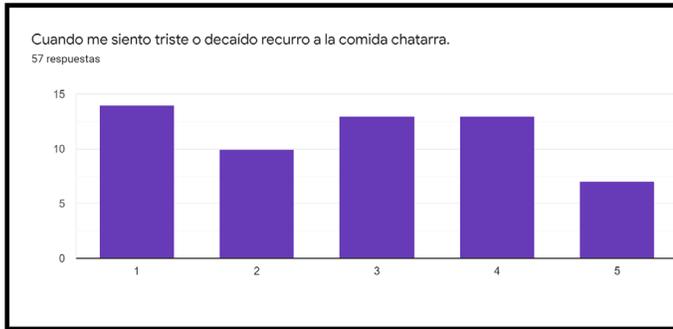


Figura 10. De las 57 personas encuestadas 14 de ellas están en total desacuerdo de que cuando están tristes o decaídos recurren a la comida chatarra mientras que otras 14 están de acuerdo con este hecho y otras 13 personas se encuentran en un estado neutral ante este aspecto.

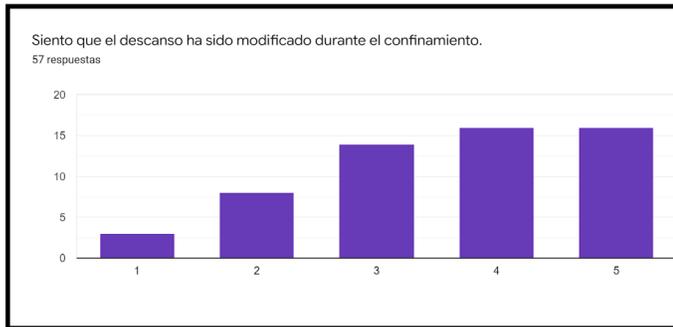


Figura 11. De las 57 personas encuestadas 16 se encuentran en total acuerdo de que el descanso se ha visto modificado durante el confinamiento y sólo 3 personas consideran que no se ha visto afectado el descanso.

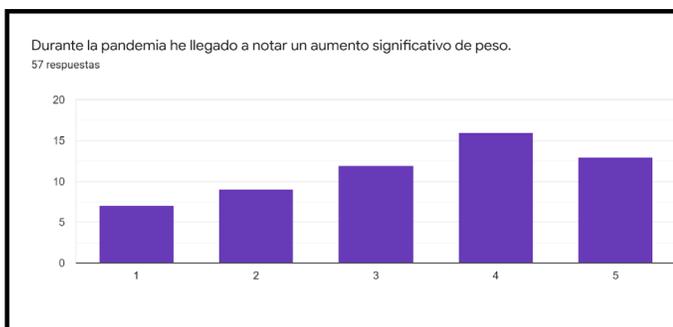


Figura 12. De las 57 personas encuestados 16 están de acuerdo con el hecho de que durante la pandemia han llegado a notar un aumento significativo en su peso y sólo 7 persona se consideran en total desacuerdo ante este aspecto.

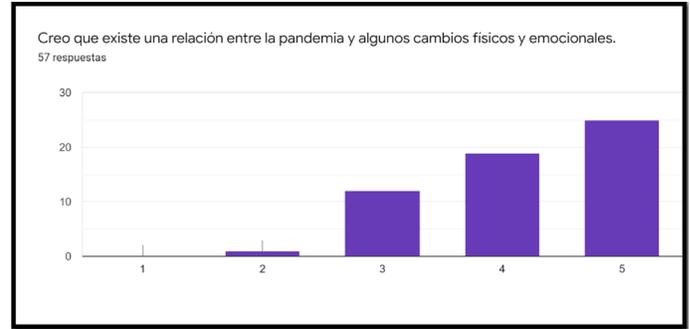


Figura 13. 25 de las 57 personas encuestadas se consideran en total acuerdo en el hecho de que existe una relación entre la pandemia y algunos cambios físicos y emocionales y solo una persona se encuentra en desacuerdo con este aspecto.

Conclusiones

A partir del análisis estadístico de los datos, aplicamos los métodos aprendidos, determinamos y analizamos el puntaje a través de la escala de Likert, considerando lo siguiente: si el encuestado respondía 1 significaba que se encontraba en total desacuerdo con la pregunta, si el encuestado respondía 2 significaba que se encontraba en desacuerdo con la pregunta, si el encuestado respondía 3 significaba que mantenía una posición neutral, si el encuestado respondía 4 significaba que se encontraba de acuerdo con la pregunta, si el encuestado respondía 5 significaba que se encontraba totalmente de acuerdo con la pregunta.

La presente investigación busca analizar el incremento de trastornos alimenticios por la pandemia actual de covid-19.

Inicialmente se buscó analizar la repercusión que tiene la pandemia en los hábitos alimenticios. Gracias a la encuesta realizada, sabemos que la mayoría de los encuestados, según la segunda pregunta, saben que es un trastorno alimenticio y como identificarlo, este tema es del que buscamos analizar en este trabajo de investigación. Sin embargo, a pesar de saber que es un trastorno y estar informados la mayoría de los encuestados, según la tercera

pregunta, consideran que no han mantenido buenos hábitos alimenticios en la pandemia, y según la cuarta pregunta, se encuentran en acuerdo que existe un impacto en su alimentación durante la pandemia por COVID 19. Del mismo modo, la mayoría de los encuestados se encuentran neutrales cuando se les preguntó si les es más accesible la comida chatarra que la casera. Finalmente, la mayoría de los encuestados están de acuerdo con que sus hábitos alimenticios han cambiado por la pandemia y que el confinamiento es responsable de estos cambios. Por lo que podríamos concluir que, efectivamente, la pandemia por COVID 19 ha tenido una repercusión en la alimentación de los entrevistados.

A pesar de lo anterior ya mencionado, con la primera pregunta podemos observar que la mayoría de los entrevistados se encuentran neutrales ante la siguiente afirmación: la cantidad de comida que consumo en una sola comida ahora es mayor que antes de la pandemia. Por lo que, para saber el tipo de impacto que tuvo la pandemia en su alimentación se preguntó si se ha tenido más impactos buenos que malos en la pandemia por Covid-19, pregunta donde la mayoría de los encuestados también se encontraron neutrales, de modo que podemos deducir que si bien, existe un impacto en la alimentación por la pandemia, este puede ser tanto bueno como malo.

Sin embargo, a pesar de esto, la mayoría de los encuestados se encuentran por un lado neutrales y por otro lado de acuerdo con el pensar en la obsesión por su cuerpo.

Posteriormente se buscó identificar el impacto en los factores físicos y emocionales.

Dentro de los factores físicos y emocionales nos dimos cuenta de que un cierto número de los encuestados se encuentra en un estado neutral esto quiere decir que están emocionalmente no implicados esto en la disminución de la salud física. Los factores que también suelen estar presentes son la

culpabilidad por comer comida chatarra o salirse del estilo de alimentación que se lleva, que esto a largo plazo y si no se sabe controlar el que se puedan consumir alimentos fuera de una sana alimentación pueden causar conflictos y se pueda convertir en algún tipo de trastorno el hecho de estar cuidando estrictamente lo que tu cuerpo consume sea bueno o sea malo y con el confinamiento tienden a aparecer o desarrollarse más fácil ese tipo de pensamientos,

El estado de ánimo es algo que se implica en estos casos ya que intervienen en el placer y el bienestar, mejoran la energía, la motivación, entre otras. El consumo de alimentos tiende a aumentar o disminuir conforme se sienta la persona, el estrés o la ansiedad pueden ser factores para que la persona se sienta bien y su consumo se establezca o si se siente mal puede que el consumo sea mayor o de igual manera inferior, Con estrés surgen antojos por los alimentos con demasiada azúcar y grasa y muchas veces es cuando se siente culpable la persona.

El estado de ánimo durante la pandemia por covid-19 ha sido muy notable ya que al no poder salir, pasear o hacer actividades con normalidad y solamente estar encerrado y aislado, pasando por la pérdida de empleos, hasta el temor de enfermarse son parte de la fatiga emocional que puede causar todo lo que nos está pasando y que parece que no avanza el tiempo. Entendemos el conjunto de comportamientos, pensamientos, emociones y sensaciones que aparecen como consecuencia de la experiencia de algún tipo de situación que implica un impacto emocional intenso o prolongado, una pérdida, un daño o una amenaza importantes. Todo esto no tiene que desviarnos de muchas cosas en las que debemos estar centrados, tampoco experimentar con nuestros hábitos alimentarios sin saber cómo, porque esto puede crear un problema emocional aún más grande del que ya está pasando.

Los cambios físicos y emocionales que se han preguntado en esta encuesta han sido los que la mayoría de las personas han podido experimentar a lo largo de este confinamiento, creo que debemos

tener la debida atención referente a estos, tratar de sobrellevar las cosas un poco mejor, debemos poner atención para rescatar y ayudar a visibilizar estas capacidades, como maneras “saludables” de afrontar ésta y todas las crisis. Las relaciones sociales y la comunidad son básicas para restaurar la sensación de bienestar. Hay que subrayar el hecho de que, a pesar de la amenaza que supone la pandemia, podemos generar entre todos ambientes más seguros, reconquistando nuestra sensación de control.

Referencias bibliográficas

1. Martínez, J. (2020). Salud mental en estudiantes chilenos durante confinamiento por Covid-19: revisión bibliográfica. junio 28, 2020, de Revista Educación Las Américas. Sitio web: <https://revistas.udla.cl/index.php/rea/article/view/126/190>
2. Álvarez, F. (2020). Hábitos alimentarios y actividad física durante el confinamiento por COVID-19 en estudiantes de la Facultad de Ciencias. junio 28, 2020, de Pontificia Universidad Javeriana. Sitio web: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/51991>
3. Emilce, M., Andreatta, M., & Defagó, M. (2020). Los efectos de la cuarentena por coronavirus (COVID-19) en los hábitos alimentarios en Argentina. junio 28, 2020, de Creative Commons. Sitio web: <http://www.aadynd.org.ar/descargas/dieta/1-Efecto- Sudria.pdf>
4. Peña Fernández, E., & Reidl Martínez, L. (2015). Las Emociones y la Conducta Alimentaria. *Acta De Investigación Psicológica*, 5(3), 2182-2193. [https://doi.org/10.1016/s2007-4719\(16\)30008-4](https://doi.org/10.1016/s2007-4719(16)30008-4)
5. Moncada Miranda, E., González Mendoza, H., Rueda Arenis, C., Nieto Mendoza, I. (2021). Hábitos alimentarios en tiempos del COVID 19: un estudio con escolares de la ciudad de Puerto Colombia (Atlántico). *Biociencias*, 15(2). <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/biociencias/article/view/7342>
6. Pegueros, R., Baladia, E., Ramírez, C., Rojas, P., Vila, A., Moya, J., Apolinar, E., Lazzara, A., Buhning, K., Cleste, M., Martínez, S., Camacho, S., Zambrana, A., Martínez, P., Raggio, L. & Navarrete, E. (2021, enero 09). Conducta alimentaria durante el confinamiento por COVID-19 (CoV-Eat Project): protocolo de un estudio transversal en países de habla hispana. *Revista de Nutrición Clínica y Metabolismo*, 4(3), pp. 150-156. <https://acortar.link/A1KPB>

7. Witte Mena, Claudia Camila Suasnavas Celleri, Valentin Antonio. (18-sep-2020). Consumo de alimentos y ultra procesados en estudiantes de la carrera de Nutrición, Dietética y Estética de la UCSG durante el periodo pandemia Covid-19. 04-jul-2021, de Universidad Católica de Santiago de Guayaquil Sitio web: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/15266>
8. Apolinario Zumaeta, Rosa Erika. (2020). Comportamiento alimentario en adultos antes y durante la pandemia por COVID 19, Lima-2020. 04-jul-2021, de Universidad César Vallejo Sitio web: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/59020>
9. Vargas Moreno, D. P., & Gallardo Enríquez, E. P. (2021). Hábitos alimentarios en estudiantes de la Universidad Técnica del Norte en tiempos de Covid-19. Año 2021 [Tesis de pregrado, Universidad Técnica del Norte]. Recuperado de <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/11072>
10. Terán Ledesma, Claudia Gabriela Cevallos Trujillo, Camila Alejandra. (abr-2021). Análisis del impacto causado por el confinamiento durante la emergencia sanitaria por la enfermedad de COVID-19 en el desarrollo psicosocial de personas con trastornos de la conducta alimentaria. 04-jul-2021, de Universidad Internacional SEK Sitio web: <http://repositorio.uisek.edu.ec/handle/123456789/4138>
11. Tania Yadira Martínez Rodríguez, Samantha Josefina Bernal-Gómez, Ana Paola Mora Vergara. (24-Jul-2020). Percepción subjetiva de manejo emocional, ansiedad y patrones de ingesta relacionados con aislamiento por COVID-19. 04-jul-2021, de Universitas Psychologica Colombia Sitio web: [file:///C:/Users/aleja/Downloads/29791-Texto%20del%20art%20C3%ADculo-120628-1-10-20200820%20\(1\)](file:///C:/Users/aleja/Downloads/29791-Texto%20del%20art%20C3%ADculo-120628-1-10-20200820%20(1))
12. Diaz Sozoranga, Darwin Patricio; Heredia León, Diego Andrés; Ávila Mediavilla, Carlos Marcelo; Torres Palchisaca, Zoila Guillermina. (noviembre 2020). Comportamiento alimentario, actividad física e intención de práctica en estudiantes de bachillerato durante la pandemia. 04-jul-2021, de Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional Sitio web: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7659456>
- 13 Torres, Axel. (septiembre 25, 2020). Cambios alimentarios durante la pandemia. 04-Julio- 2021, de Gaceta Facultad de medicina Sitio web: <http://gaceta.facmed.unam.mx/index.php/2020/09/25/cambios-alimentarios-durante-la-pandemia/>
- 14 Beltrán, Karen. (2020). Los trastornos alimenticios en época de pandemia. 04-Julio-2021, de El Tiempo. Sitio web: <https://www.eltiempo.com/salud/cuarentena-trastornos-alimenticios-que-se-pueden-sufrir-durante-la-pandemia-514302>
- 15 Regan, Olsson. (octubre 25, 2020). Trastornos alimenticios: mantener el equilibrio durante la pandemia. 04-Julio-2021, de Banner Health Sitio web: <https://www.bannerhealth.com/es/healthcareblog/advice-me/eating-disorders-maintaining-balance-during-the-pandemic>

Anexos

Método de medición

Escala de Likert

Versión adaptada por estudiantes de psicología de la universidad mundial (2021)

Versión original por Rensis Likert (1932)

Incremento de trastornos alimenticios y su relación con factores físicos y emocionales en los estudiantes de la UM ocurridos durante la pandemia por COVID-19.

1. En total 2. En 3. Neutral 4. De acuerdo 5. Totalmente
desacuerdo desacuerdo de acuerdo

Nombre:					
Edad:					
Sexo:		Femenino		Masculino	
Estado civil:		Soltero	Casado	Divorciado	Viudo

Variable I. El incremento de los trastornos alimenticios	1	2	3	4	5
La cantidad de comida que consumo en una sola comida (desayuno, comida o cena) ahora es mayor que antes de la pandemia					
Se qué son los trastornos de la conducta alimentaria y se identificarlos					
La cantidad de comida chatarra que como a lo largo del día es mayor que en meses anteriores					
He seguido con buenos hábitos alimenticios aun con pandemia					
He sentido algún impacto en mi alimentación durante la pandemia					
He tenido más impactos buenos que malos					
He llegado a notar una obsesión con mi peso					
Mis hábitos alimenticios han cambiado durante la pandemia					
¿Crees que el confinamiento es responsable de algunos cambios en tus hábitos alimenticios?					
Mis horarios alimenticios se han visto afectados en pandemia					
Me es más accesible la comida chatarra o la comida casera					
Antes de la pandemia ya he presentado algún trastorno alimenticio					

Variable 2. El impacto en los factores físicos y emocionales.	1	2	3	4	5
Mi salud física ha disminuido					
Me he sentido culpable por mi alimentación durante la pandemia					
¿Crees que tu estado de ánimo se ha modificado dependiendo a tu alimentación desde que la pandemia inició?					
Cuando me siento estresado mi consumo de comida tiende a disminuir o aumentar					
Durante la pandemia me he sentido decaído					
Tiendo a someterme a dietas gracias a la pandemia					
Mi salud tanto física como emocional se ha visto afectada en la pandemia					
Cuando pienso en mi alimentación me llego a sentir decaído o triste					
Considero que tengo una buena salud física					
Cuando me siento triste o decaído recurro a la comida chatarra					
Siento que el descanso ha sido modificado durante el confinamiento					
Durante la pandemia he llegado a notar un aumento significativo de peso					
Creo que existe una relación entre la pandemia y algunos cambios físicos y emocionales					

Efectos psicológicos generados por el confinamiento durante la pandemia en alumnos de la universidad mundial.

Consuelo Ortuño

Mexicana. Licenciada en Biología Marina.
Maestra en Ciencias Marinas y Costeras.
Doctorante en Liderazgo Educativo.
consuelo.ortuno@universidadmundial.edu.mx

Colaboraciones:

Aixa Cassandra Montellano Valdez,
María Fernanda Ayala,
Frida Sofía Jiménez Yepiz,
Ana Lucía Salazar,
y Geovani Vizcaíno Serrano.
Alumnos de la licenciatura en Psicología.
Universidad Mundial.

Resumen

La presente investigación se llevó a cabo en la comunidad estudiantil de la Universidad Mundial (específicamente perteneciente a los campus de la ciudad de La Paz y San José Del Cabo, Baja California Sur), en donde se realizó un análisis de los efectos psicológicos generados por el confinamiento durante la pandemia por COVID-19 de tres variables específicas: estrés, ansiedad y depresión. Los niveles de sintomatología psicológica de estas tres variables se estudiaron de acuerdo a una clasificación de la muestra poblacional por rangos de edad, incidencia y cronicidad. Se recogió una muestra total de 52 estudiantes y la medición de las variables ansiedad, estrés y depresión se hizo mediante un formulario previamente desarrollado y validado (anexo), aplicado en línea. Los resultados obtenidos demostraron niveles de sintomatología moderados en general, sobre todo en la población más joven -por ser mayormente dominante- la que refirió sintomatología más alta con respecto al resto de la población. Sin embargo, se prevé que la sintomatología aumentará según vaya transcurriendo el confinamiento y la incertidumbre de volver a la normalidad prevalezca. Creemos que además de los esfuerzos realizados para disminuir la propagación de la enfermedad, se debe prestar especial atención al diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud mental derivados del confinamiento por esta enfermedad (COVID-19).

Antecedentes

El estado de alerta decretado por el gobierno mexicano a principios del 2020 para hacer frente a la crisis sanitaria, –pandemia por coronavirus (COVID-19)-, en la que hasta el día de hoy nos encontramos debido a los múltiples rebrotes, nos ha obligado, como parte de la estrategia de las medidas sanitarias impuestas por la secretaria de salud a la suspensión de múltiples actividades económicas y recreativas, dando lugar al confinamiento en nuestras casas.

La cuarentena ha resultado ser una experiencia sumamente desagradable para la mayoría de la población, debido a los abruptos cambios generados como consecuencia del confinamiento en casa, rompiendo nuestro día a día, obligándonos a cambiar nuestras rutinas, forma de esparcimiento, ocio, interacción con nuestros amigos, familia, pérdida de libertad, aparición del aburrimiento y un largo etcétera. En efecto esta situación, tiene y ha tenido, una potente carga psicológica sobre nosotros desde sus inicios hasta el día de hoy debido a los recurrentes brotes sobre todo en nuestro estado. En algún momento, nuestra vida se paralizó y nos vimos en la imperiosa necesidad de adaptarnos a una situación que antes no concebíamos. Por supuesto, el momento que acontece nos genera estrés, pues se suma a una larga lista de retos como consecuencia de estos nuevos cambios, ejemplo de ello: la pérdida de empleos, la reducción de ingresos mensuales, gestionar el hecho de convivir 24hrs con nuestra pareja, hijos, familiares o compañeros de piso. Y en el caso de las personas con hijos, también ha habido un aumento del estrés. Incluso quizá para los más pequeños, entender esta situación y gestionar por qué no se puede salir de casa sea mucho más complicado.

Es natural que todas estas situaciones antes mencionadas pueden generar sin duda un sinnúmero de emociones negativas como ansiedad, frustración, miedo, estrés, depresión y problemas para socializar, etc. Pero debemos encontrar nuevas formas

que nos permitan afrontar esta situación y tratar de convertir estos temores en un miedo productivo que nos ayude a normalizar la situación con prudencia y respeto hacia los que la afrontan de forma diferente a nosotros. Tenemos que encontrar la forma de recuperar nuestras rutinas y seguir adelante a pesar del COVID-19.

En este sentido, algunos efectos psicológicos que podemos observar en gran parte de la población en general son:

- *Problemas de sueño.* A falta de rutinas y ejercicio, y con nuevas preocupaciones e incertidumbres, nos cuesta más trabajo dormir.
- *Aumento de adicciones y hábitos tóxicos.* La falta de rutinas también ha afectado al ámbito de los buenos hábitos y aún más ha contribuido la necesidad de “disociarse” o evadirse de todo lo vivido.
- *Problemas para socializar* en la “nueva normalidad” por las normas vigentes y, en algunos casos, por miedo a relacionarse con determinados colectivos, tanto por su profesión como por su nivel de riesgo.
- *Problemas de duelo.* Más de uno ha perdido a un ser querido durante esta etapa y la imposibilidad de despedirse y hacer los rituales funerarios como de costumbre ha dificultado procesar esta pérdida.
- *Problemas de ansiedad,* preocupación recurrente por el futuro, miedo a los rebrotes que se ven en las noticias y miedo a retroceder de fase y perder las libertades que hemos recuperado.
- *La frustración* provocada por el tiempo y las oportunidades perdidas con el confinamiento. Todas las cosas que teníamos planificadas y que no pudieron ser; eventos o momentos que nos ayudan a marcar el paso del año y que se han visto totalmente afectados.
- *La incertidumbre* por el miedo a que no haya una recuperación económica y el no saber si se paralizará todo de nuevo.

- *Los cambios abruptos de rutina, de modalidad de trabajo, no saber qué hacer con los niños y problemas de conciliación laboral.*
- En muchos casos, *tristeza y preocupación* al estar separados de familiares, incluso al tener a los padres y familiares de riesgo lejos, sin poder ayudarles.
- Todas esas emociones que se dan en nuestra mente, una y otra vez, muchas veces se acumulan hasta detonar en problemas que se manifiestan

Para ello, es necesario aprender a gestionar estos efectos, de tal forma, que nos ayude a ser más prudentes y nos permita adaptarnos mejor a esta “nueva normalidad” retomando nuestras rutinas.

Cada uno de nosotros gestionamos de diferente manera nuestras emociones y sentimientos, por eso debemos ser más tolerantes y respetar las distintas posturas que vemos en la sociedad con respecto a la forma de hacer frente a esta crisis, desde las más temerarias y que no llevan bien las restricciones de libertad, hasta las personas que son excesivamente prudentes con las medidas de seguridad.

Planteamiento del problema

¿Cuáles son los efectos psicológicos generados por el confinamiento durante la

pandemia en alumnos de la Universidad Mundial? Se ha confirmado que debido al confinamiento vivido a causa de la pandemia por COVID-19 se han generado ciertos efectos psicológicos en gran parte de la población como resultado del cambio abrupto de rutina, aislamiento obligatorio, pérdida de la libertad, miedo al contagio, a un nuevo confinamiento y a sus posibles consecuencias en el plano económico, social y emocional, entre otras. Por otro lado, la necesidad de aprender a convivir con el virus y gestionar los miedos para alcanzar el “miedo productivo”, que no es más que el temor utilizado de una manera adaptativa que nos ayude

a ser prudentes y adaptarnos a esta “nueva normalidad” así como reformular objetivos y añadir nuevos hábitos, son factores que posibilitan una mejor gestión en el autocontrol de nuestras emociones al momento de lidiar con los estragos psicológicos generados por el confinamiento durante la pandemia.

La directora del Departamento de Salud Mental y consumo de sustancias de la Organización Mundial de la Salud Dévora Kestel menciona que “se ha incrementado el número de personas con problemas de salud mental y las tasas de suicidio” (Naciones Unidas, 2020). Por otro lado, el director de la Organización Mundial de la Salud, el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, señaló que el impacto de la pandemia sobre la salud mental de la población es muy preocupante. Todo esto lo causa el aislamiento social, el miedo que tiene la población al contagio, la pérdida de empleo, violencia familiar y la pérdida de seres queridos.

Cuando existe un brote de una enfermedad infecciosa, en especial si la información es exagerada o distorsionada por los medios de comunicación, la ansiedad elevada por mantener una buena salud incrementa y puede volverse excesiva, las personas son más propensas a comprar, de forma exagerada, materiales de higiene y se dirigen de manera innecesaria a hospitales con alguna dolencia insignificante que interpretan como algo grave. Por otro lado, también están las personas con un bajo nivel de ansiedad, las cuales piensan que no pueden contagiarse y por esto, no cumplen con las medidas de prevención. Toda esta situación ha afectado -en mayor o menor medida- a la población en general. Y en el caso de los estudiantes, que es nuestra población de estudio, específicamente alumnos de la Universidad Mundial, en su mayoría adolescentes o adultos jóvenes, no ha sido la excepción. El nuevo modelo educativo en línea también ha implicado retos a los que antes no estábamos acostumbrados y ha sido un factor que ha generado estrés y ansiedad en los alumnos, debido a que no todos cuentan con los recursos tecnológicos necesarios para afrontar esta modalidad, un espacio adecuado

en casa, viven en áreas remotas donde la conexión a internet es deficiente o simplemente no están familiarizados

con la tecnología. Al inicio de la pandemia fue mucho más complicado adaptarse a esta nueva modalidad, pero poco a poco y con el paso del tiempo, tanto alumnos como docentes nos hemos ido adaptando a estos nuevos cambios.

Justificación

La población mundial se ha enfrentado al brote repentino y de acelerada propagación del COVID-19, y a casi dos años de su propagación, la comunidad científica, en todas sus disciplinas se encuentra altamente ocupada trabajando en cómo controlar y suprimir los efectos de esta emergencia sanitaria en las diferentes esferas de los individuos y grupos sociales. En la actualidad, se han llevado a cabo contados estudios científicos para determinar el impacto psicológico del confinamiento generado por Covid-19. En México, a la fecha no se cuenta con muchos resultados de investigaciones científicas sobre el impacto psicológico del confinamiento durante la pandemia en la población de los estudiantes universitarios (González Jaimes, 2021). Por tal motivo, el objetivo de este trabajo consiste en evaluar los niveles de ansiedad, depresión y estrés en estudiantes universitarios, específicamente alumnos de la Universidad Mundial, de tal forma que podamos contar con una visión integral del impacto psicológico asociado a la pandemia por COVID-19 que posibilite la formulación de recomendaciones de afrontamiento de la situación dirigidas a la población estudiantil de la Universidad Mundial.

Hipótesis

Debido al confinamiento por Coronavirus (COVID-19), se ha supuesto una situación extraordinaria y con múltiples estímulos generadores de estrés que ha derivado en la manifestación de un alto nivel de trastornos psicológicos en la población en general.

Objetivos

Objetivo general.

Evaluar la incidencia de los efectos psicológicos, específicamente: *ansiedad, depresión y estrés* generados por el confinamiento durante la pandemia en alumnos de la Universidad Mundial.

Objetivos específicos.

1. Describir la sintomatología de los efectos psicológicos generados por la: *ansiedad, depresión y estrés* generados por el confinamiento durante la pandemia en alumnos de la Universidad Mundial.
2. Caracterizar la sintomatología de los efectos psicológicos generados por la: *ansiedad, depresión y estrés* generados por el confinamiento durante la pandemia en alumnos de la Universidad Mundial.
3. Analizar los efectos psicológicos generados por el confinamiento durante la pandemia en alumnos de la Universidad Mundial.

Marco teórico

Se entiende por estrés al conjunto de alteraciones en el funcionamiento basal del organismo, que fuerzan su estado fisiológico, más allá de uno normal en reposo. El estrés actúa como respuesta y adaptación a estímulos externos, que son percibidos como peligrosos o desagradables, causando una reacción de lucha-huida e hipersecreción de catecolaminas, adrenalina, noradrenalina y cortisol en las glándulas suprarrenales. Para forjar el concepto y hacerlo aplicable al periodo de aprendizaje, el estrés académico podría definirse como un desequilibrio en la homeostasis por las demandas escolares y la capacidad de la persona para llevarlas a cabo cuando son importantes las consecuencias del fracaso.

Como consecuencia al estrés existen procesos internos de adaptación y defensa ante las exigencias que interfieren con la capacidad óptima del funcionamiento del organismo, es así como el estrés se clasifica como fisiológico; que altera el sistema endocrino, nervioso vegetativo y el sistema inmunológico, que modifican el ritmo y frecuencia cardio-respiratoria, la tensión arterial, la tasa de azúcar y grasas en la sangre, y finalmente modifican las funciones hormonales con exceso de secreción corticotropa (ACTH) de la hipófisis anterior, glucocorticoides de la glándula suprarrenal, adrenalina de la médula de la misma glándula y noradrenalina de las terminaciones simpáticas. El estrés psicológico se refleja en estados de ánimo negativos en la persona, irritabilidad, ansiedad, angustia, aumento del colesterol e insuficiencias coronarias. Como terapia o prevención del estrés académico se recomiendan ciertos cambios o modificaciones en el estilo de vida tales como: evitar aceptar cargos o tareas que no se puedan controlar, tratar de ver los deberes como desafíos que nos permitan crecer, organizar y anticipar los asuntos pendientes que impiden nuestra tranquilidad, practicar algún deporte y reducir el consumo de tranquilizantes, tabaco, alcohol, café etc. para hacer frente a las situaciones de estrés (GÓMEZ JASSO).

La ansiedad es un conjunto de procesos psicológicos y fisiológicos que aparecen cuando se perciben peligros reales o percibidos, y que nos predisponen a reaccionar rápidamente a la menor señal de que hay que hacerlo. Hace que el sistema nervioso permanezca en un estado de alta activación, de manera que se vuelve más sensible a los estímulos imprevistos.

Se trata de una respuesta adaptativa del ser humano, siempre que esta sea proporcionada al estímulo que la desencadena. Es una señal de alarma que, si se prolonga en el tiempo sin motivo aparente, nos está avisando de que tenemos algo que revisar en nuestra vida.

En ocasiones, el estrés, la aparición de problemas o dificultades concretas, algún suceso traumático o la pérdida de un ser querido, son algunas de las causas que se encuentran tras la ansiedad.

La ansiedad desproporcionada da lugar a distintas manifestaciones o cuadros de ansiedad que llegan a adoptar la forma de una psicopatología. Se trata de fenómenos psicológicos de relevancia clínica y en los que la ansiedad genera muchos más problemas de los que permite evitar, y a veces incluso da paso a complicaciones de salud física o incluso hace que la probabilidad de desarrollar otras psicopatologías sea mayor (Psicología y Mente).

La depresión se caracteriza por la presencia continua durante al menos dos semanas de un bajo estado de ánimo o de una falta de interés por las actividades cotidianas. Se suele acompañar de cambios en los hábitos diarios, como cambios en el apetito, en el patrón de sueño, en la pérdida de la ilusión y de las ganas de hacer cosas. Las personas con depresión se suelen sentir tristes, pero también se pueden sentir apáticas. No es infrecuente que se sientan fatigadas o sin energías y que tengan problemas para concentrar en actividades del día a día. Por último, pueden aparecer sentimientos de culpa, desesperanza o inutilidad, que pueden llegar a convertirse en pensamientos de muerte (LÓPEZ GÓMEZ, Síntomas de la depresión).

La depresión debe prevenirse y tratarse desde el primer momento por las graves consecuencias que puede conllevar. La depresión incrementa el riesgo de suicidio y es una de las principales causas mundiales de discapacidad (LÓPEZ GÓMEZ, Qué es la Depresión mayor).

Muchas personas con depresión sienten dificultad para concentrarse, para pensar o para tomar decisiones. Les cuesta, no solo tomar decisiones, también planificar o entender problemas complejos. Se distraen con facilidad, habitualmente “están en su mundo”, les cuesta seguir conversaciones y encontrar las palabras adecuadas. Por tanto, son frecuen-

tes las quejas sobre los problemas de memoria. Los síntomas cognitivos son los responsables en gran medida de que algunas personas con depresión no puedan realizar su trabajo correctamente y les tengan que dar una baja laboral. En los niños y adolescentes, un indicador que nos debe hacer sospechar una depresión es una disminución en el rendimiento académico, como un descenso de las notas en el último cuatrimestre (LÓPEZ GÓMEZ, Síntomas de la depresión).

Materiales y métodos

El estudio se realizó mediante un formulario de Google aplicado en línea a 52 alumnos de la Universidad Mundial y fue desarrollado a partir de los cuestionarios de *Escala de estrés percibido PSS-14*, el cuestionario de *Escala para el trastorno de ansiedad generalizada (GAD-7)* y del *Cuestionario de Salud General de Goldberg (GHQ-28)* obteniendo como resultado un total de 32 ítems incluyendo datos generales de los/las encuestados/as.

La *Escala para el trastorno de ansiedad generalizada (GAD-7)* ha sido creada para servir de screening en el trastorno de ansiedad generalizada. Está compuesto por 7 ítems de respuesta tipo Likert que incluyen los síntomas y la discapacidad asociada al trastorno, de los cuales solo se seleccionaron 6 ítems.

La *Escala de estrés percibido PSS-14* proporciona una medida global de estrés percibido en los últimos meses evaluando el grado en que las situaciones de la vida son valoradas como estresantes por las personas. Concretamente: el grado de control subjetivo sobre las situaciones impredecibles o inesperadas y el malestar que acompaña a la falta de control percibido (Banco de instrumentos y metodologías en Salud Mental, n.d.). Originalmente consta de 14 ítems (algunos de los cuales se formulan en negativo), se seleccionaron 12 ítems.

Se han considerado dos dimensiones (el control y la pérdida de control) aunque criterios más restric-

tivos obligaría a considerar la unidimensionalidad de la escala (Banco de instrumentos y metodologías en Salud Mental).

El *Cuestionario de Salud General de Goldberg (GHQ-28)* es un cuestionario autoadministrado que consta de 28 ítems agrupados en cuatro subescalas de 7 ítems cada una: subescala A (síntomas somáticos), subescala B (ansiedad e insomnio), subescala C (disfunción social) y subescala D (depresión grave). Para fines prácticos solo se utilizó la subescala D correspondiente a la medición de la depresión y de las cual se seleccionaron 10 ítems.

Finalmente 4 de los ítems fueron desarrollados exclusivamente para la obtención de datos generales obteniendo así un total de 32 ítems (anexo).

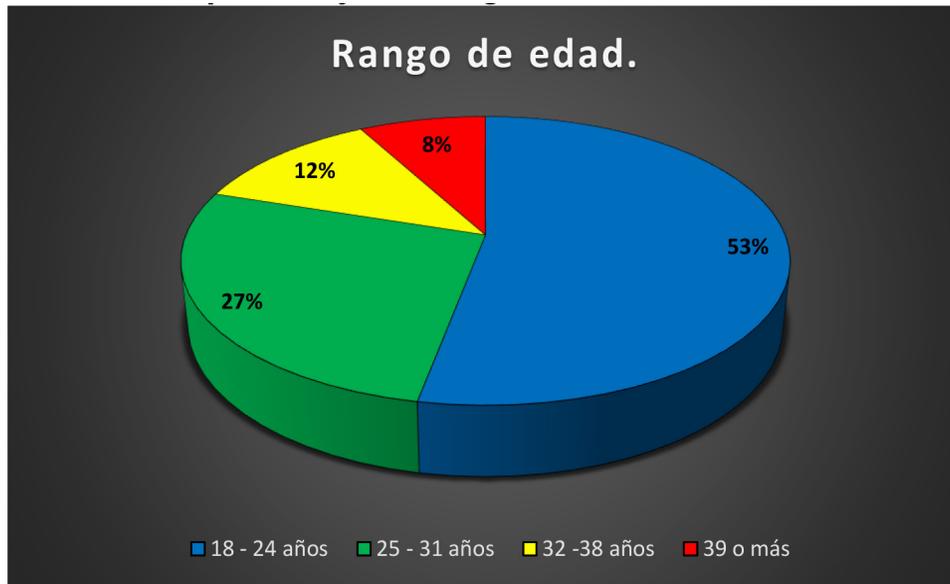
El cuestionario resultante fue previamente validado antes de su aplicación para corroborar su comprensión y fácil resolución. Además de esto se clasificó en cuatro bloques o apartados, el primero de ellos corresponde a los datos generales, el segundo a la medición del estrés, el tercero a la ansiedad y el cuarto a la depresión.

Para la medición se utilizó la puntuación o escala de Likert, asignando valores del 1 al 5 a cada una de las posibles respuestas en relación a la frecuencia presentada con respecto a cada uno de los síntomas evaluados.

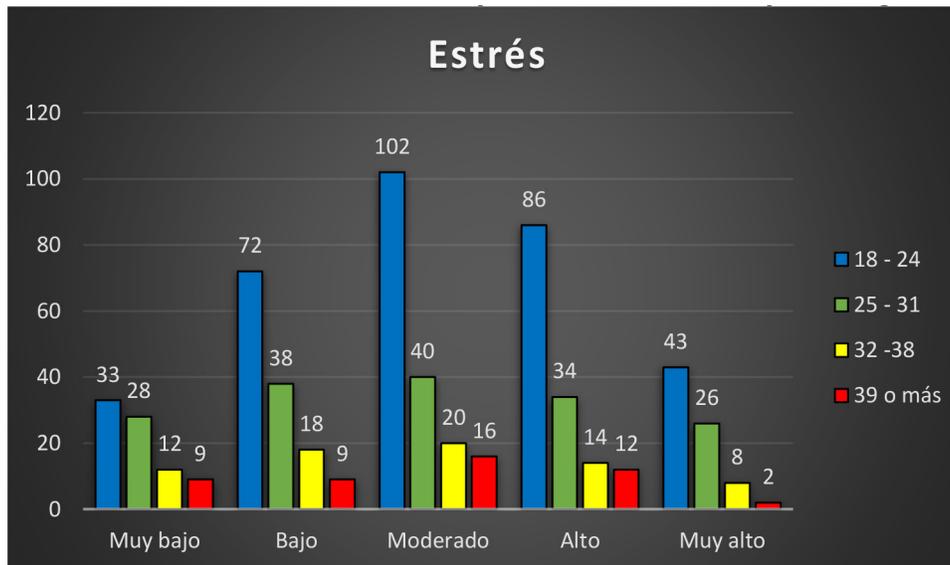
Resultados

La muestra se conformó por 52 participantes (37 mujeres y 15 hombres) con edad promedio entre los 18-24 años, en un rango de 18-39 años. El total de los participantes fueron estudiantes de la Universidad Mundial de los cuales el 85.7% su estado civil es soltero/a y solo el 33.3% además de ser estudiantes, manifestó desarrollar alguna actividad laboral adicional a sus estudios.

Distribución en porcentaje del rango de edad de los encuestados/as.



Gráfica de acuerdo al número de respuestas obtenidas por rango de edad.



Gráfica de acuerdo al porcentaje de respuestas obtenidas por rango de edad.

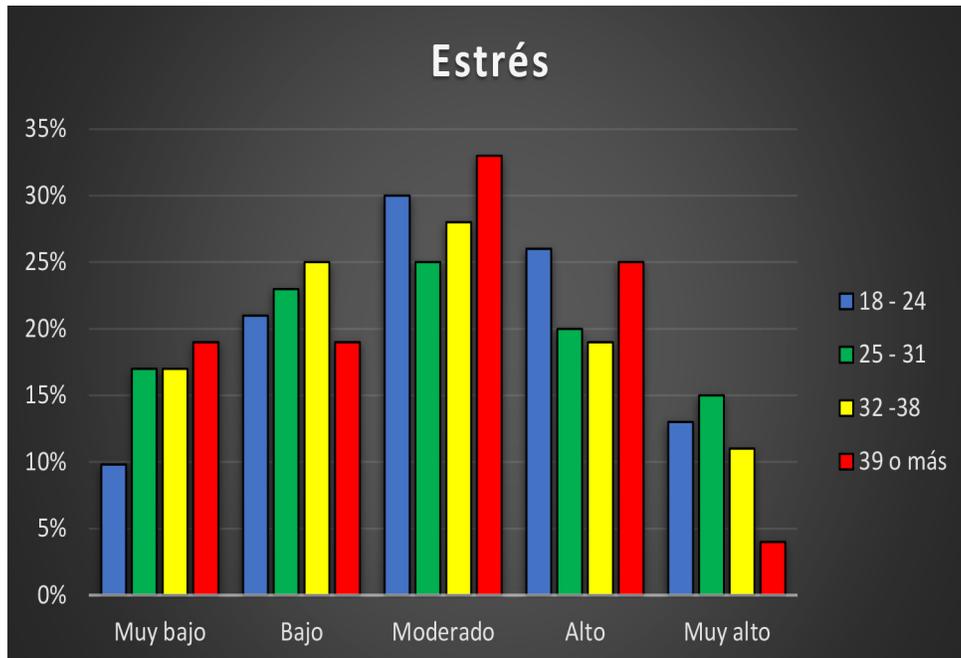
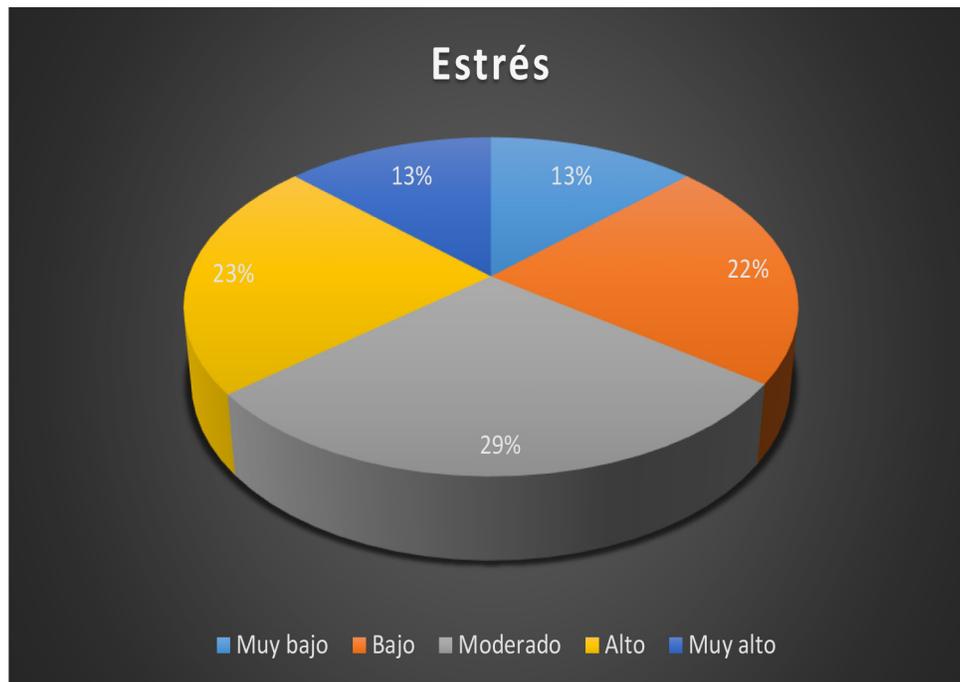
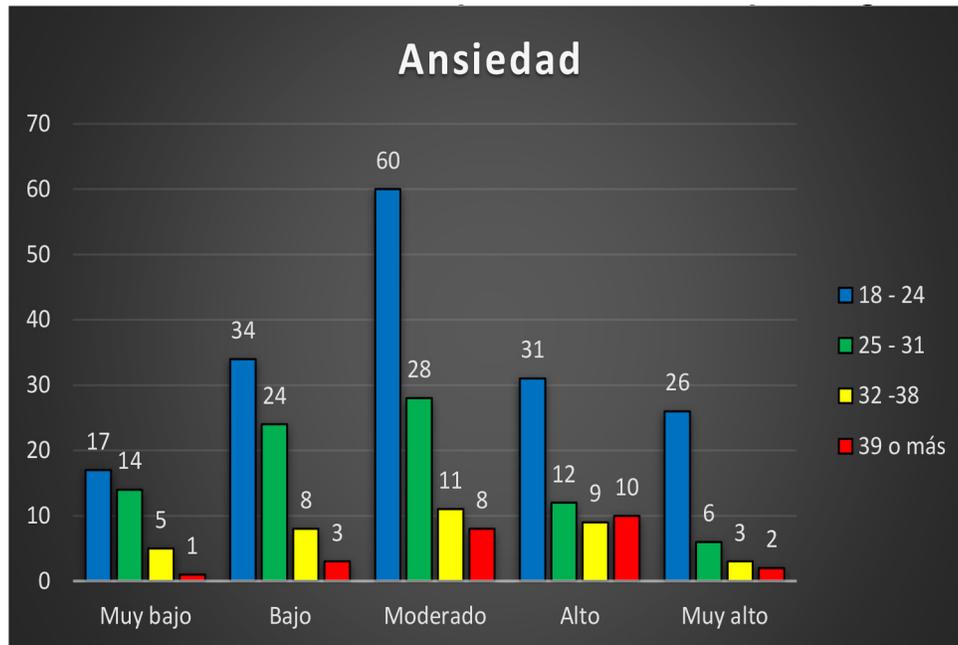


Gráfico del porcentaje total del nivel percibido de estrés en la muestra poblacional.



Gráfica de acuerdo al número de respuestas obtenidas por rango de edad.



Gráfica de acuerdo al porcentaje de respuestas obtenidas por rango de edad.

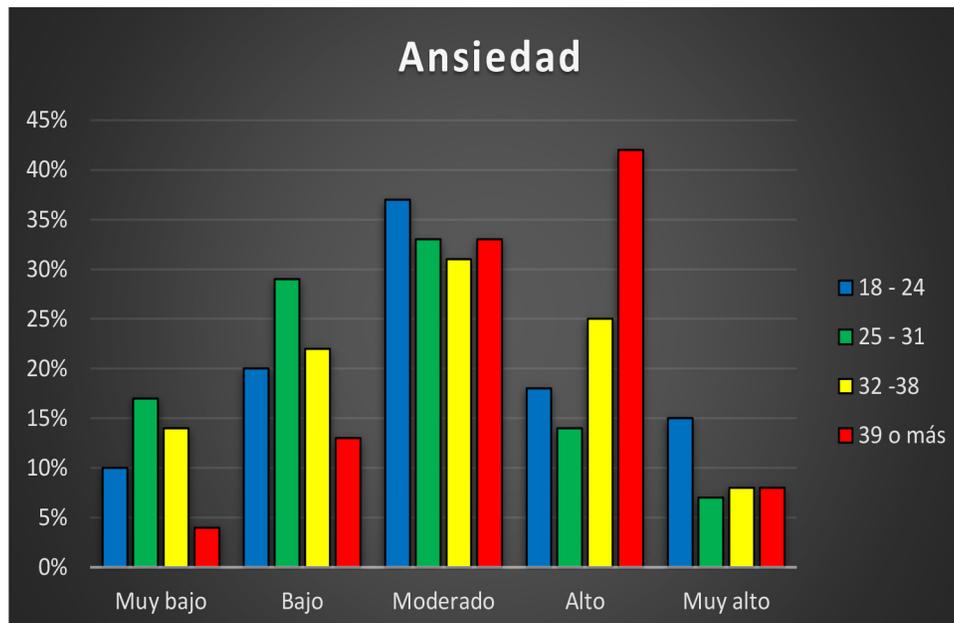
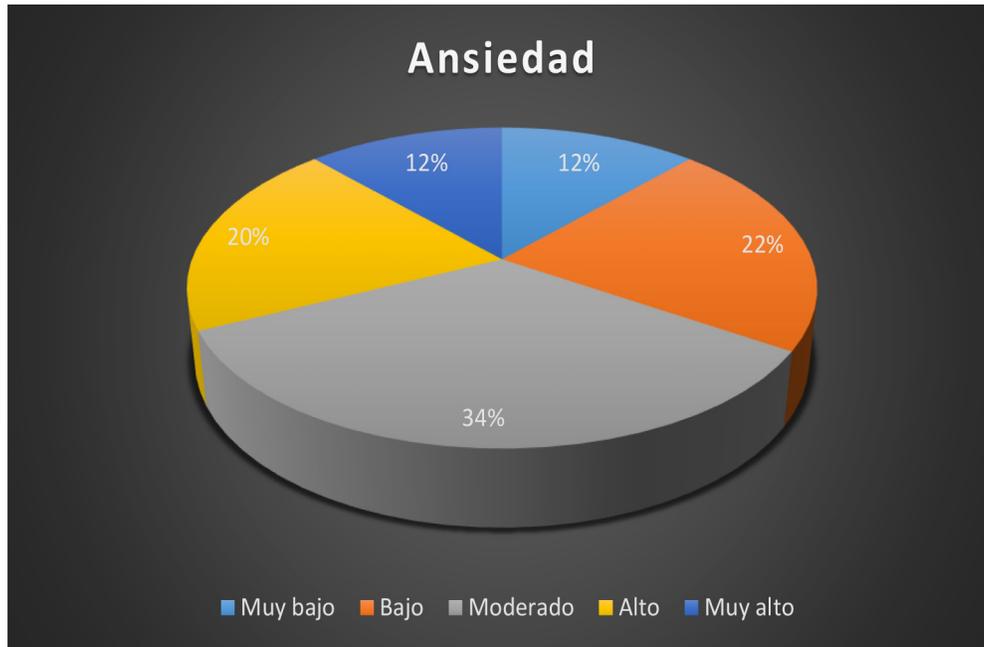
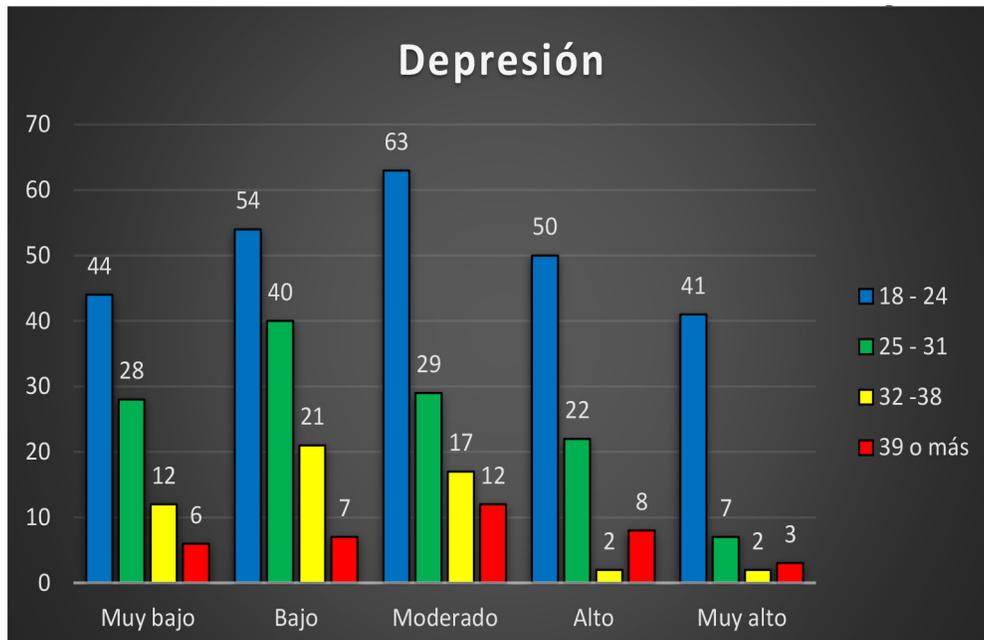


Gráfico del porcentaje total del nivel percibido de ansiedad en la muestra poblacional.



Gáfica de acuerdo al número de respuestas obtenidas por rango de edad.



Gráfica de acuerdo al porcentaje de respuestas obtenidas por rango de edad.

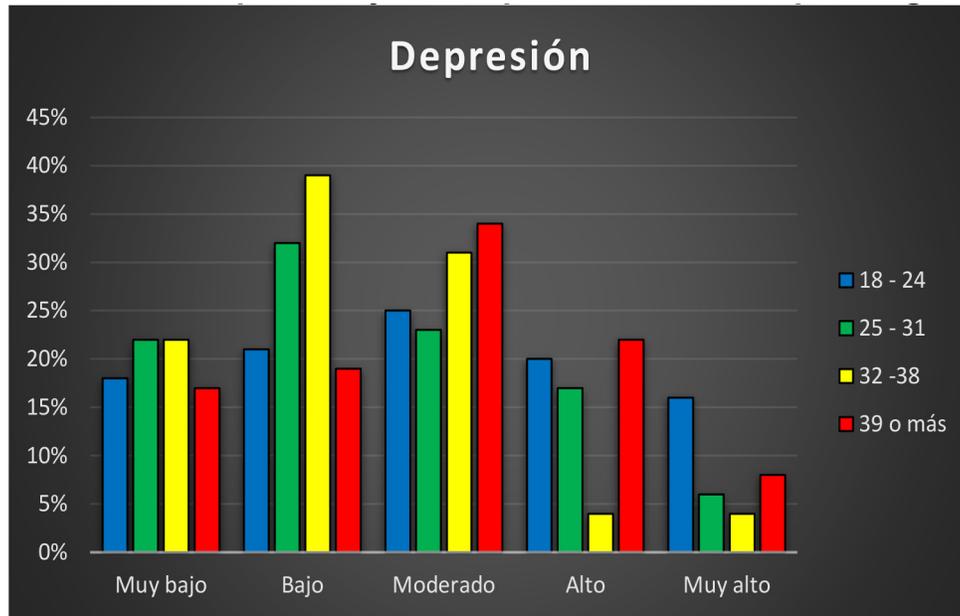
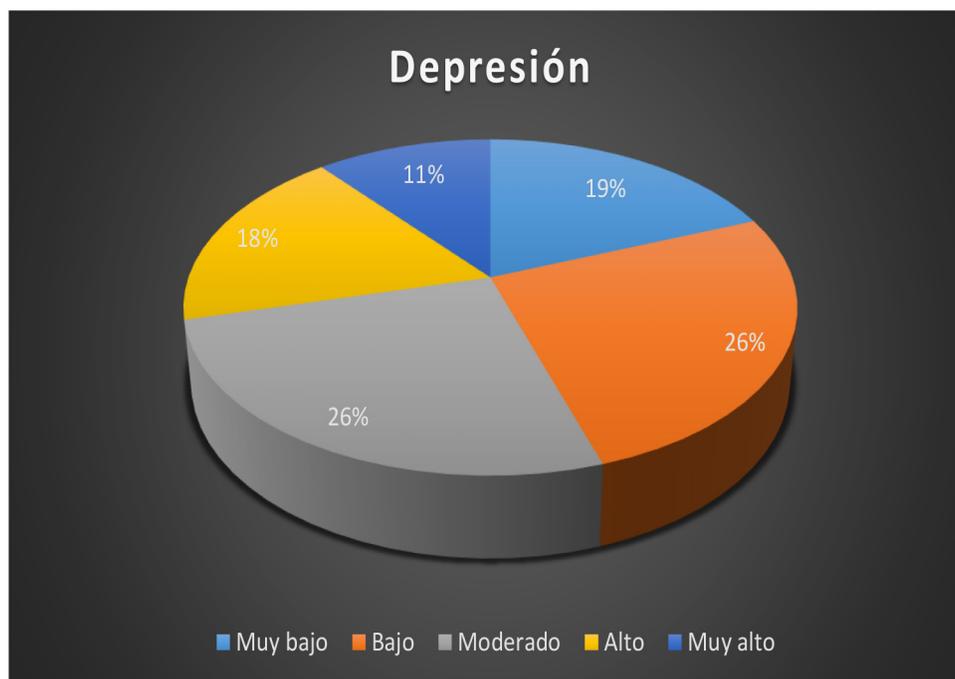
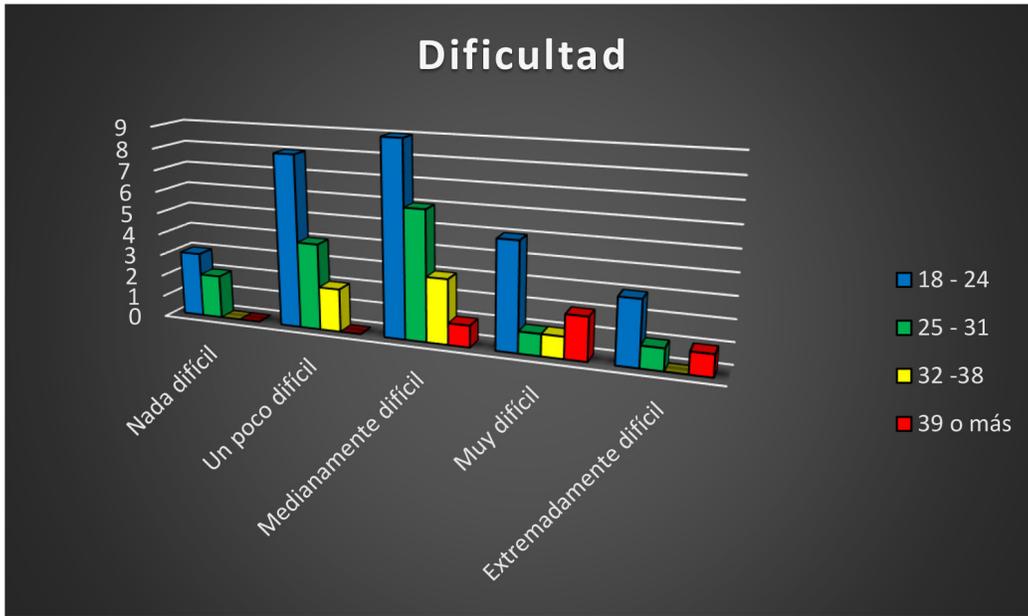


Gráfico del porcentaje total del nivel percibido de depresión en la muestra poblacional.



Gráfica de acuerdo al número de respuestas obtenidas por rango de edad.



Gráfica de acuerdo al porcentaje de respuestas obtenidas por rango de edad.

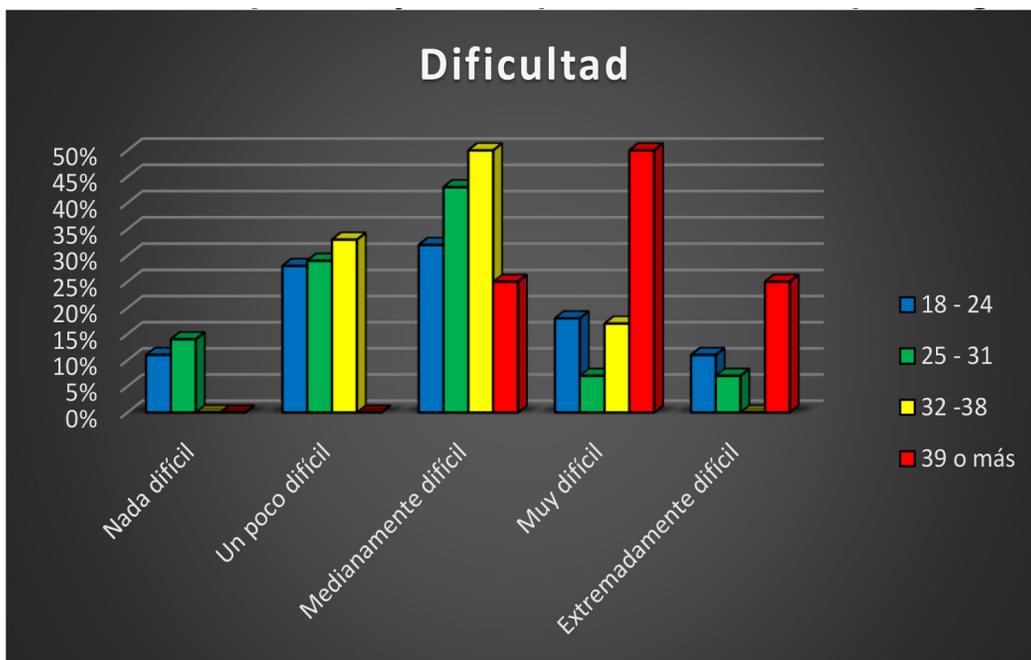
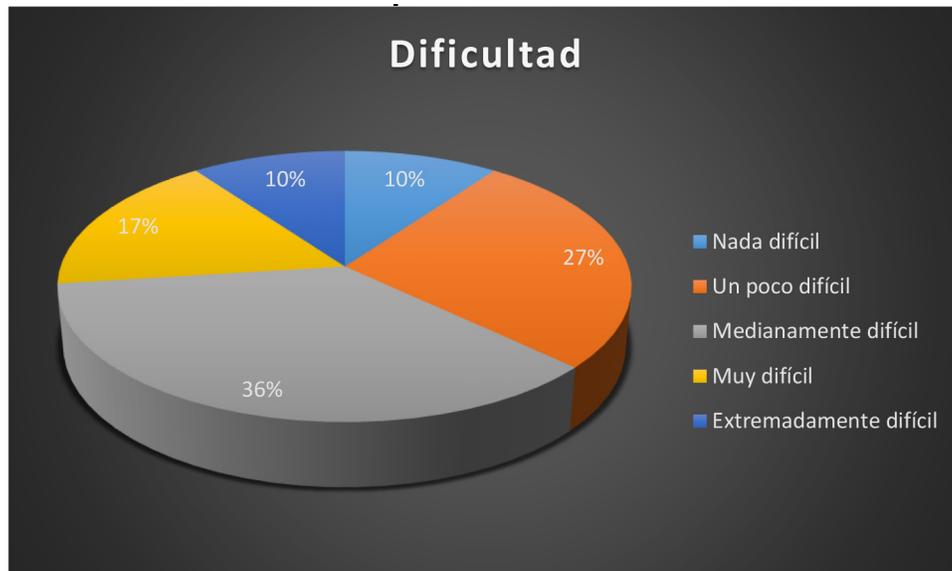


Grafico del porcentaje total del nivel percibido con respecto a la dificultad para sobrellevar los estudios, trabajo o capacidad para relacionarse con otras personas por uno o más de estos problemas en la muestra poblacional.



De las tres variables evaluadas mediante el formulario aplicado a la población estudiantil, se encontraron síntomas moderados de: estrés, ansiedad y depresión durante la etapa de confinamiento, siendo la ansiedad la variable con mayor incidencia. Con respecto a la dificultad para cumplir con los estudios, trabajo, o la capacidad para relacionarse con otras personas debido a uno o más de estos problemas, la mayoría respondió medianamente difícil, a excepción de los estudiantes comprendidos en un rango de edad entre los 39 años o más que refirió a esta capacidad como muy difícil.

Conclusiones

De acuerdo con la evidencia revisada, se ha demostrado que durante el confinamiento debido a la pandemia por COVID-19 la presencia de ansiedad, depresión y reacción al estrés en la población estudiantil de la Universidad Mundial se vio matizada por indicadores de síntomas moderados.

En función de los resultados obtenidos en esta investigación, es importante resaltar la necesidad de implementar programas de prevención, control y disminución de los efectos psicológicos generados por el confinamiento durante la pandemia de COVID-19 con el objetivo de garantizar el bienestar y la salud mental de los estudiantes universitarios.

Así mismo, como parte del aislamiento social y otras medidas sanitarias adoptadas por la Secretaría de salud e instituciones gubernamentales para hacer frente a esta contingencia sanitaria, es necesario fortalecer la resiliencia, las relaciones familiares, el crecimiento personal, y la atención especial para minimizar el impacto de los efectos psicológicos generados por la pandemia en la población en general.

Los problemas de salud mental en la población general durante la pandemia de COVID-19 representan un reto para el sistema de salud pública, por lo que se requieren intervenciones psicosociales válidas y confiables para identificar oportunamente la aparición e intensidad de los síntomas de depresión y ansiedad, así como para evaluar los efectos de las intervenciones psicosociales clínicas y comunitarias.

En términos generales, la evidencia indica que el establecimiento de períodos de cuarentena, si bien es una medida imprescindible, trae consigo consecuencias psicológicas que deben ser reconocidas y tratadas oportunamente. Una medida de cuarentena implica, inevitablemente, la restricción de la libertad de las personas, lo cual trae consigo importantes manifestaciones psicológicas que pueden impactar negativamente en el bienestar global de los individuos, no solo en el corto plazo, sino también durante mucho tiempo después de haber concluido.

Prever las consecuencias negativas del encierro, así como su manejo adecuado, es imprescindible durante todo el tiempo que dure la restricción. Además, resulta necesario fortalecer los servicios de salud mental, tanto en la dimensión asistencial como científica (Broche Pérez, 2020).

Referencias bibliográficas

- Huarcaya-Victoria, J. (2020). Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de COVID-19. *Revista Peruana de Medicina Experimental Y Salud Pública*, 37(2), 327–334. <https://doi.org/10.17843/rpmpesp.2020.372.5419>
- Victoria, R., Paredes, C., Lázaro, A., Victoria, R., Paredes, C., & Lázaro, A. (2020). Efectos de la COVID-19 en la salud mental de la población. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 19(), -. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2020000400008
- Ramírez Ortiz, J., Castro Quintero, D., Lerma Córdoba, C., Yela Ceballos, F., & Escobar Córdoba, F. (2021). Consecuencias de la pandemia COVID-19 en la salud mental asociadas al aislamiento social. Recuperado Junio 28, 2021, De Scielo.org Enlace: <https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/view/303/358>
- Síntomas de ansiedad, depresión y conductas de autocuidado durante la pandemia de COVID-19 en la población general | *Gaceta Médica de México*. (2021). Recuperado Junio 28, 2021, de [Gacetamedicademexico.com](https://www.gacetamedicademexico.com) Enlace: https://www.gacetamedicademexico.com/frame_eng.php?id=442
- Broche-Pérez, Y., Fernández-Castillo, E., & Luzardo, R. (2021). Consecuencias psicológicas de la cuarentena y el aislamiento social durante la pandemia de COVID-19. *Revista Cubana de Salud Pública*, 46, e2488. Recuperado de <https://www.scielosp.org/article/rcsp/2020.v46suppl1/e2488/es/#>
- Prada Núñez, R., Gamboa Suárez, A. A., & Hernández Suárez, C. A. (2021). Efectos depresivos del aislamiento preventivo obligatorio asociados a la pandemia del Covid-19 en docentes y estudiantes de una universidad pública en Colombia. Recuperado Junio 28, 2021, de [Unisimon.edu.co](https://www.unisimon.edu.co) Enlace: <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/4156/4993>
- Vivanco-Vidal, A., Saroli-Aranibar, D., Caycho-Rodríguez, T., Carbajal-León, C., & Noé-Grijalva, M. (2020). Ansiedad por Covid - 19 y salud mental en estudiantes universitarios. *Revista de Investigación En Psicología*, 23(2), 197–215. <https://doi.org/10.15381/rinyp.v23i2.19241>
- Moreno Proaño, G. (2021). Pensamientos distorsionados y ansiedad generalizada en COVID-19. Recuperado Junio 28, 2021, de [Uti.edu.ec](https://www.uti.edu.ec) Enlace: <http://cienciamerica.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/view/314/542>
- Ozamiz-Etxebarria, N., Dosil-Santamaria, M., Picaza-Gorrochategui, M., & Idoiaga-Mondragon, N. (2020). Niveles de estrés, ansiedad y depresión en la primera fase del brote del COVID-19 en una muestra recogida en el norte de España. *Cadernos de Saúde Pública*, 36(4). <https://doi.org/10.1590/0102-311x00054020>
- Nicolini, H. (2020). Depresión y ansiedad en los tiempos de la pandemia de COVID-19. *Cirugía Y Cirujanos*, 88(5). <https://doi.org/10.24875/ciru.m20000067>
- Palomino-Oré, C., & Huarcaya-Victoria, J. (2020). Trastornos por estrés debido a la cuarentena durante la pandemia por la COVID-19. *Horizonte Médico (Lima)*, 20(4), e1218. <https://doi.org/10.24265/horizmed.2020.v20n4.10>
- Valero Cedeño, N. J., Vélez Cuenca, M. F., Duran Mojica, Á. A., & Torres Portillo, M. (2021). Afrontamiento del COVID-19: estrés, miedo, ansiedad y depresión. Recuperado June 28, 2021, de [Uta.edu.ec](https://www.uta.edu.ec) Enlace: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/enfi/article/view/913/858>
- Tonello, G. L. (2020). Efectos psicológicos pandemia desde modelo psico-ambiental. Recuperado June 28, 2021, de [Aacademica.org](https://www.aacademica.org) Enlace: <https://www.aacademica.org/000-007/278>
- Ruiz-Frutos, C., & Gómez-Salgado, J. (2021). Efectos de la pandemia por COVID-19 en la sa-

lud mental de la población trabajadora. Archivos de Prevención de Riesgos Laborales, 24(1), 6–11. <https://doi.org/10.12961/apr.2021.24.01.01>

Molina Valencia, N. (n.d.). Psicología en contextos de COVID-19, desafíos poscuarentena en Colombia. Recuperado de Enlace: https://www.ascofapsi.org.co/pdf/Psicologia-contextos-COVID-19_web.pdf#page=211

Cazares Sánchez, J. M. (2021). Ansiedad, estrés y depresión relacionadas con la pandemia Covid-19 en la población ecuatoriana: desafío para el tratamiento psiquiátrico. In Universidad Central Del Ecuador. Facultad De Ciencias Médicas. Consejo Superior De Posgrado. Recuperado de Enlace: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/23501/1/UCE-FCM-CPO-CAZARES%20JESSICA.pdf>

Ficha técnica del instrumento Cuestionario de salud General-28 (GHQ-28). CyberSam, Banco de instrumentos y metodologías en Salud Mental. Disponible en: <https://bi.cibersam.es/busqueda-de-instrumentos/ficha?Id=23>

Ficha técnica del instrumento Escala de Estrés Percibido (PSS-14). CyberSam, Banco de instrumentos y metodologías en Salud Mental. Disponible en: <https://bi.cibersam.es/busqueda-de-instrumentos/ficha?Id=466>

Anexos

Cuestionario

“Efectos psicológicos generados por el confinamiento durante la pandemia en alumnos de la Universidad Mundial”.

Indique en una escala del 1 al 5 con qué frecuencia ha presentado alguno de los siguientes síntomas.

I.

1- Indique su sexo:

- Hombre
- Mujer

2- Seleccione su rango de edad:

- 18-24 años
- 25-31 años
- 32-38 años
- 39-o más años

3- Estado civil:

- Soltero
- Unión libre
- Casado/a
- Divorciado/a

4- Además de ser estudiante de La Universidad Mundial ¿trabaja?

- Si
- No

II.

5- Durante los últimos meses, ¿con qué frecuencia ha estado afectado por algo que ha ocurrido inesperadamente?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

6- Durante los últimos meses, ¿con qué frecuencia se ha sentido incapaz de controlar las cosas importantes en su vida?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

7- Durante los últimos meses, ¿con qué frecuencia ha manejado con éxito los pequeños problemas irritantes de la vida?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

8- Durante los últimos meses, ¿con qué frecuencia ha sentido que ha afrontado efectivamente los cambios importantes que han estado ocurriendo en su vida?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

9- Durante los últimos meses, ¿con qué frecuencia ha estado seguro sobre su capacidad para manejar sus problemas personales?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

10- Durante los últimos meses, ¿con qué frecuencia ha sentido que las cosas le van bien?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

11- Durante los últimos meses, ¿con qué frecuencia ha sentido que no podía afrontar todas las cosas que tenía que hacer?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

12- Durante los últimos meses, ¿con qué frecuencia ha podido controlar las dificultades de su vida?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

13- Durante los últimos meses, ¿con que frecuencia se ha sentido que tenía todo bajo control?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

14- Durante los últimos meses, ¿con qué frecuencia ha estado enfadado porque las cosas que le han ocurrido estaban fuera de su control?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

15- Durante los últimos meses, ¿con qué frecuencia ha pensado sobre las cosas que le quedan por hacer?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

16- Durante los últimos meses, ¿con qué frecuencia ha sentido que las dificultades se acumulan tanto que no puede superarlas?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

III.

17- Durante los últimos meses, ¿con qué frecuencia se ha sentido nervioso, ansioso o muy alterado?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

18- Durante los últimos meses, ¿con que frecuencia ha sentido que no ha podido dejar de preocuparse?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

19- Durante los últimos meses, ¿ha tenido dificultad para relajarse?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

20- Durante los últimos meses, ¿se ha sentido tan intranquilo que no podía estarse quieto?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

21- Durante los últimos meses, ¿se ha irritado o enfadado con facilidad?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

22- Durante los últimos meses, ¿ha sentido miedo, como si fuera a suceder algo terrible?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

IV.

23- Durante los últimos meses, ¿ha tenido poco interés o placer en hacer las cosas?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

24- Durante los últimos meses, ¿se ha sentido desanimado/a, deprimido/a, o sin esperanza?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

25- Durante los últimos meses, ¿ha tenido problemas para dormirse o mantenerse dormido/a?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

26- Durante los últimos meses, ¿se ha sentido cansado/a o con poca energía?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

27- Durante los últimos meses, ¿ha tenido poco apetito o comido en exceso?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

28- Durante los últimos meses, ¿Ha sentido que se decepciona a si mismo/a o a su familia?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

29- Durante los últimos meses, ¿ha tenido dificultad para concentrarse en cosas como llevar a cabo sus estudios?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

30- ¿Se mueve o habla tan lentamente que otra gente se podría dar cuenta o de lo contrario, está tan agitado/a o inquieto/a que se mueve mucho más de lo acostumbrado?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

31- Durante los últimos meses, ¿se la han ocurrido pensamientos como que: “sería mejor estar muerto/a”?

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi siempre
- Siempre

32- Si usted se identificó con cualquier problema en este cuestionario, ¿qué tan difícil se la ha hecho cumplir con sus estudios o trabajo, atender su casa, o relacionarse con otras personas debido a estos problemas?

- Nada difícil
- Un poco difícil
- Medianamente difícil
- Muy difícil
- Extremadamente difícil

Surgimiento de dependencia emocional en estudiantes de la Universidad Mundial de San José del Cabo Baja California Sur, debido al encierro por la pandemia Covid-19

Consuelo Ortuño

Mexicana. Licenciada en Biología Marina.
Maestra en Ciencias Marinas y Costeras.
Doctorante en Liderazgo Educativo.
consuelo.ortuno@universidadmundial.edu.mx

Colaboraciones:

Fernanda Sarahi Aripez Loya,
Jaret María Fuentes García,
Sandra Romero Méndez,
Mayra Lizeth Valdez Fernández,
y Carolina Pérez Morales Moncerrat.

Alumnos de la licenciatura en Psicología.
Universidad Mundial.

Resumen

Se realizó esta investigación con el fin de comprobar si las personas debido al encierro por la pandemia por COVID-19 desarrollaron dependencia emocional. Al principio se escogió el tema para la investigación, se eligió este tema debido a que personas conocidas han presentado ciertas características de dependencia emocional y queríamos comprobar si se debía a la pandemia por COVID-19. Comenzamos a investigar sobre si antes se habían hecho investigaciones de este tema y qué método utilizaron para que les fuera útil. Después de esta investigación concluimos que utilizar una escala de Likert para realizar la investigación nos sería mucho más efectivo a la hora de sacar resultados. Ya obtenida esta información procedimos a la realización de las preguntas que se les aplicarían a los encuestados, con enfoque a la dependencia emocional debido a la pandemia por COVID-19. Realizamos un formulario de Google para poder aplicar el cuestionario y pasarlo por vía Whatsapp a alumnos de la Universidad Mundial. Tardamos un día en obtener las encuestas que necesitábamos (135 encuestas), se les agradece a los encuestados y procedimos a comparar resultados. Los resultados los tomamos de la aplicación de Google Forms, donde las respuestas de los encuestados se reflejaban en una gráfica de barras. Con los resultados obtenidos mostrados en las gráficas de barras se procedió a hacer una presentación en la aplicación de power point para exponer los resultados obtenidos y saber si se comprobó nuestra hipótesis. Serán expuestos por medio de un video en que explicaremos los resultados obtenidos.

Introducción

Para poder entender el surgimiento de este fenómeno que es la dependencia emocional, tenemos que ver al ser humano como un ente social y emocional por naturaleza, desde el nacimiento el ser humano va adquiriendo diferentes capacidades y maneras de interacción con las personas a su alrededor, siendo la familia el primer y más importante escenario donde el sujeto, adquiere y desarrolla los hábitos básicos de supervivencia.

La socialización del ser humano, Consiste en la interacción con otras personas para llevar a cabo procesos de convivencia y de trabajo colaborativo, mediante la asunción de normas, leyes y pautas construidas colectivamente. La socialización es un proceso a través del cual el niño y la niña adquieren gran cantidad de conocimientos sobre el medio físico y social, y también habilidades, actitudes y valores. Interactúa con otras personas, se comunica, colabora, rechaza, ama, odia.

El medio social pasa a ser una fuente fundamental de información, experiencia y aprendizaje, tanto de pautas elementales como de comportamientos más complejos, afectivos y cognitivos.

En cuanto a las las emociones, estas son reacciones innatas del ser humano, y estas suceden ante eventos relevantes, coordina diversos sistemas de respuesta cognitivos, conductuales, y fisiológicos, su finalidad es expresar y comunicar ante el entorno de las personas, dependen de la situación, el pensamiento y la reacción.

Las emociones se componen de una elaborada respuesta autónoma caracterizada por conductas autónomas, tendencias motivacionales, manifestaciones ante experiencias o estímulos, las emociones no son fijas, estas están cambiando constantemente.

Los expertos definen que hay cierto número de emociones, las básicas: Alegría, Ira, Tristeza, Asco, Miedo y Sorpresa, otros mencionan que también

está el amor entre ellas. Y el ser humano no puede prescindir de ellas.

No es de extrañar entonces que bajo estas dos cualidades innatas como ya se dijo anteriormente, surja la dependencia emocional, ya que las personas tendemos a relacionarnos todo el tiempo, está en nuestra naturaleza y muchas veces no lo hacemos de la mejor manera, basamos nuestra confianza, felicidad y estabilidad emocional en otras personas, dependemos emocionalmente de ellas y es aquí donde surge el problema, ya que puede generar algunos problemas de salud mental y tal vez desencadenar en lo físico.

La dependencia emocional se ha investigado desde diversos enfoques, ya que es una de las problemáticas más comunes en la actualidad, a pesar de ello hoy en día se desconoce realmente su significado, el vocablo dependencia procede de la terminología latina “dependet” que significa estar colgado o derivarse (Diccionario etimológico español, 2019). Contribuyendo a la significación de la variable, la Real Academia Española (RAE, 2019) la define como un lazo emocional exagerado, donde el dependiente presenta un excesivo requerimiento de demostraciones afectivas por parte de las demás personas o del grupo más cercano a la misma. Asimismo, el individuo dependiente muestra una excesiva necesidad de protección, siendo una de las causas por el cual se muestran sumisos y con miedo intenso a la separación. (Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales [DSM – V], 2014).

Uno de los filósofos en hablar sobre esta terminología es Platón (427 a.c. - 347 a.c.) quien usa el léxico “amor posesivo” haciendo referencia a la búsqueda de un ser hacia otro con la finalidad de devorarlo, refiriéndose a la necesidad por tener a sus parejas para ellos mismos (Clemente et al., 1997). Siguiendo a esta propuesta Kant (1724-1804) propone la denominación amor – pasión, siendo este un amor egoísta debido a que el individuo deja de lado sus propias prioridades para enfocarse en las de su pareja, trayendo dificultades en su desarrollo personal. (Clemente et al., 1997)

Sirvent y Moral (2007), plantearon el concepto de dependencia relacional, para referirse a un conjunto de dependencias suscitadas en el ámbito de las relaciones interpersonales. En su clasificación, los autores dividen las dependencias relacionales en: a) genuinas, donde se encuentra la dependencia emocional, la adicción al amor, el trastorno de personalidad por dependencia y el apego ansioso, y; b) mediatizadas, donde aparecen la adicción a drogas, la codependencia y la bidependencia.

Cuando somos dependientes emocionales las relaciones que establecemos con la pareja, amigos o familia son relaciones altamente, dramáticas, tormentosas, llenas de inseguridades, miedos y celos, en las que buscamos complacer al otro y ser amados a cualquier precio y eso a la larga nos pasa factura. Estas personas creen que cuando tengan el reconocimiento, el amor y la atención de los demás se sentirán amados y podrán ser felices, pero esa felicidad condicionada nunca será una felicidad auténtica o plena. (Lorena Tello, 2021).

La dependencia emocional se define como un patrón persistente de necesidades emocionales insatisfechas que se intentan cubrir desadaptativamente con otras personas (Castelló, 2000; Rodríguez de Medina, 2013). En las relaciones de pareja o no, alude a un tipo de relación interpersonal establecida entre una persona y su círculo más cercano, ya sean amigos o familia, caracterizada por la necesidad extrema de afecto, una necesidad excesiva para obtener la aprobación de los demás, subordinación, deseo de exclusividad y miedo a la soledad (Castelló, 2005; Urbiola, 2014). Otros, como Skvortsova y Shumskiy (2014), señalan que las personas dependientes sienten la imposibilidad de imaginar la existencia sin la pareja o a estar sin la presencia de alguien. La persona dependiente emocional puede establecer relaciones exclusivas y parasitarias, en las cuales se da una gran necesidad afectiva que le conduce a establecer relaciones asimétricas, adoptando una posición subordinada frente a los demás y llevando a cabo infinidad de actos con el fin de evitar la soledad. (Izquierdo y Gómez-Acosta, 2013).

El realizar investigaciones para entender este fenómeno no es algo reciente, los aportes desde dimensiones diversas han enriquecido el conocimiento, sin embargo, al ser un sistema cambiante, influenciado por diversos factores se requiere investigaciones de manera constante que permitan estudiar a las personas en un espacio y tiempo determinado considerando las condiciones sociales y culturales.

Características de los dependientes emocionales

Los dependientes emocionales son individuos muy motivados a complacer a otras personas para lograr protección y apoyo. Generalmente, reúnen un perfil psicológico donde se dejan influir, significativamente, por las opiniones de los demás para cumplir sus expectativas y deseos. Sin embargo, cuando el individuo adquiere el rol de complacer a un compañero o la figura de autoridad, normalmente, el dependiente opta por complacer a la autoridad (Bornstein, 1992), ya que es el personaje capaz de ofrecer mayor orientación, apoyo y protección. Por esta razón, podemos generalizar que presentan un déficit de habilidades sociales, con ausencia de asertividad, un alto índice de egoísmo y una exclusividad impuesta.

Esta problemática trae consigo distintas consecuencias que vulneran el bienestar del que lo padece. Así como lo menciona Sola (2018), quien refiere que las personas dependientes al terminar con la relación amorosa suelen sentirse inútiles y hundirse en la soledad que atraviesan, donde su amor propio y seguridad están claramente afectados; luego de la ruptura comienzan a sentirse culpables de tal abandono, mostrándose hostiles, vulnerables y egocéntricos con las personas que lo rodean. Al verse afectado su amor propio y sentirse inútiles puede ser indicio a decisiones desgarradoras tal como el suicidio ya que, no logra encontrarle sentido a su vida.

También se ve afectado el ámbito social de las víctimas, si bien es cierto que daña las relaciones familiares y amicales, se ve afectado de igual

forma, su desarrollo escolar, o laboral, ya que no logra desenvolverse de manera adecuada (Alcázar & Ocampo, 2016).

En base a la información mencionada, esta investigación tiene como propósito realizar el análisis psicométrico del CDE en una muestra de estudiantes universitarios sudcalifornianos. La revisión psicométrica del CDE es importante, ya que tiene implicancias teóricas.

Desde el punto de vista teórico, ayudará a la revisión del constructo de dependencia emocional y las dimensiones que plantean originalmente Lemos Hoyos y Londoño Arredondo (2006) y buscará una relación del surgimiento de dependencia emocional en consecuencia de la situación actual de covid- 19.

Derivado de lo anterior surge el problema de investigación

Tema: Surgimiento de dependencia emocional en los estudiantes de la Universidad Mundial de San José del Cabo Baja California Sur, debido al encierro por la pandemia Covid-19.

Objetivos

Objetivo general

- Demostrar el surgimiento de características de dependencia emocional en los estudiantes de la Universidad Mundial en San José del Cabo, B.C.S, a consecuencia del encierro por la pandemia Covid-19

Objetivos Específicos

- Mostrar el porcentaje de estudiantes de la Universidad Mundial en San Jose del Cabo, B.C.S, que desarrollaron características de dependencia emocional a causa del encierro por Covid- 19.

- Relacionar el surgimiento de características de dependencia emocional en los estudiantes de la Universidad Mundial en San Jose del Cabo, B.C.S, con el encierro por la pandemia COVID-19.

Justificación

La salud emocional del ser humano es muy importante ya que se relaciona directamente con el desarrollo humano, por lo que en ello radica la importancia de esta investigación, la dependencia emocional en los estudiantes puede representar ciertos riesgos, por lo que debemos conocer y describir este factor de riesgo en la actualidad es vital, sabemos que al hablar sobre dependencia emocional nos podemos referir a un estado psicológico que tiene relación con nuestras relaciones afectivas tanto familiares como en pareja o amistades ciertas veces podemos presentar dependencia emocional sin nisiquiera darnos cuenta.

En estos tiempos de pandemia se ha dado a conocer que por la situación que estamos pasando se ha dado mucho la dependencia emocional, puesto que por las medidas de seguridad no se nos permite salir, esto nos puede afectar ya que a veces dependemos emocionalmente de personas ni darnos cuenta de ello.

Esta investigación ayudará a conocer que es la dependencia emocional, cómo surge la en los estudiantes de la Universidad Mundial de san José del cabo derivado derivado por el confinamiento por la pandemia COVID-19.

Cuáles son las características de la dependencia emocional, así como mostrar el porcentaje de los estudiantes que desarrollaron características de dependencia emocional durante la pandemia.

Aplicaremos el cuestionario a los estudiantes de San José del Cabo, B. C. S. para medir la dependencia emocional que pudo haber surgido hacia a algunas personas cercanas a ellos.

Metodología

La investigación tiene como propósito demostrar si surge o no dependencia emocional en los estudiantes de la Universidad Mundial de San José del Cabo, a raíz del confinamiento por covid- 19. Primero se realizó una investigación en diversas fuentes para delimitar el problema de estudio, estuvimos investigando acerca de instrumentos ya realizados de la dependencia emocional. Posteriormente, se utilizó un instrumento que fue realizado por Lemos M. & Londoño, N. H. (2006) y se adaptó una versión para los estudiantes de la Universidad Mundial.

Consiste en un cuestionario de 23 ítems, utilizando la escala de Likert, fue aplicado a 183 personas y fue dirigido a los siguientes rubros: ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite y búsqueda de atención. Realizamos el cuestionario por Formularios de Google y lo pasamos para aplicarlo por vía WhatsApp.

Instrumento de medición

CDE

Versión adaptada por estudiantes de psicología de la Universidad Mundial (2021)

Versión adaptada por Ventura y Caycho (2016) Versión original Lemos M. & Londoño, N. H. (2006)

Instrucciones:

Encontrará aquí unas preguntas introductorias para recabar información personal de manera confidencial con la única finalidad de facilitar los resultados finales, posteriormente enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja a partir de la pandemia por Covid-19. Por favor, lea cada frase y decida qué tan bien lo describe. Cuando no esté seguro (a) base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto. Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

1. Completamente Falso de mí.
2. La mayor parte Falso de mi.
3. Ligeramente más verdadero que falso.
4. Moderadamente verdadero de mí.
5. La mayor parte de mi.
6. Me describe perfectamente.

Edad		
Sexo		Masculino - Femenino
1	Durante la cuarentena por COVID 19, usted se sintió desprotegido estando solo(a)	1 2 3 4 5 6
2	A raíz de la pandemia, llegó a sentir preocupación por la idea de ser abandonado.	1 2 3 4 5 6

3	Consecuente al encierro sintió la necesidad de actuar o vestirse diferente para llamar la atención de una persona.	1 2 3 4 5 6
4	Desde la cuarentena ha hecho todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mis conocidos.	1 2 3 4 5 6
5	A raíz de la cuarentena, necesita constantemente expresiones de afecto de alguna persona.	1 2 3 4 5 6
6	Durante o posterior al encierro por Covid-19, si una persona no llama o no aparece a la hora acordada, comienza a pensar que está enojado(a) con usted.	1 2 3 4 5 6
7	Desde la pandemia, si personas cercanas a usted deben ausentarse por algunos días, se siente ansioso(a).	1 2 3 4 5 6
8	Durante o consecuente a la cuarentena si discute con personas cercanas a usted se preocupa que dejen de quererlo(a).	1 2 3 4 5 6
9	Ha notado que después de la cuarentena ha llegado a amenazar con hacerse daño para que no lo dejen solo(a).	1 2 3 4 5 6
10	Desde la pandemia Covid- 19, se considera una persona débil.	1 2 3 4 5 6
11	Necesita mucho que sus amigos, familiares o pareja le expresen afecto, a raíz del encierro por Covid-19.	1 2 3 4 5 6
12	Desde la pandemia, necesita tener a una persona que lo (a) considere especial.	1 2 3 4 5 6
13	Durante o después de la cuarentena, cuando tiene una discusión con sus amigos, familiares o pareja se siente vacío.	1 2 3 4 5 6
14	Se siente muy mal, si no le expresan frecuentemente afecto desde la cuarentena por covid-19	1 2 3 4 5 6
15	Desde el surgimiento de esta nueva normalidad a nivel mundial, siente temor a que lo (a) abandonen.	1 2 3 4 5 6
16	Desde el tema “quédate en casa” a nivel mundial, si su pareja o amigos le proponen una actividad, dejará todo para estar con ellos.	1 2 3 4 5 6
17	Desde la cuarentena por Covid-19, se siente intranquilo (a) cuando no conoce dónde están sus amigos.	1 2 3 4 5 6
18	A raíz del surgimiento de la cuarentena, siente una fuerte sensación de vacío cuando está solo.	1 2 3 4 5 6
19	Desde la cuarentena, no le agrada la soledad.	1 2 3 4 5 6
20	Desde que se presentó la cuarentena por Covid-19 es capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar su vida por conservar el amor de una persona.	1 2 3 4 5 6
21	Desde la cuarentena, ha notado que si tiene planes y otra persona aparece, los cambia solo por estar con esa persona.	1 2 3 4 5 6
22	Se aleja demasiado de mis familiares cuando tengo una relación de pareja o de amistad.	1 2 3 4 5 6
23	Me divierto solamente cuando estoy con una persona.	1 2 3 4 5 6

Tabla de factores

Factor	Ítems que lo conforman
1- Ansiedad de separación	2, 6, 7, 8, 13, 15, 17
2- Expresión afectiva de la pareja	5, 11, 12, 14
3- Modificación de planes	16, 21, 22, 23
4- Miedo a la soledad	1, 18, 19
5- Expresión límite	9, 10, 20
6- Búsqueda de atención	3, 4

Corrección

Para corregir la escala solo debe sumarse cada uno de los ítems correspondientes a cada factor.

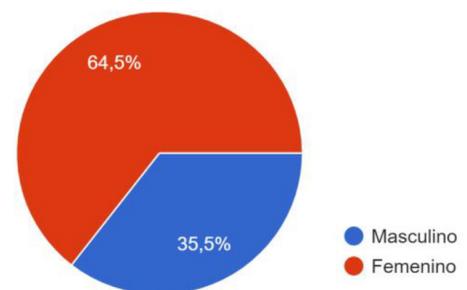
Resultados

Con base a nuestro estudio de caso, nos hemos dirigido al análisis de los siguientes rubros: ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes, miedo a la soledad, expresión límite, búsqueda de atención como características para determinar si hay presencia e incremento de dependencia emocional en los estudiantes de la Universidad Mundial campus San Jose del Cabo a raíz del encierro por covid-19.

Según los resultados obtenidos de nuestra encuesta dirigida a los estudiantes de la Universidad Mundial de San José del Cabo, B.C.S, El CDE se aplicó a 183 estudiantes como muestra de la comunidad estudiantil del Campus San Jose del Cabo, entendiéndose como un total aproximado de 450 alumnos, se llegaron a los siguientes resultados:

Existe un rango dominante entre 18 a 24 años de edad como mayoría en los estudiantes de la universidad mundial. Presentamos que un 64,5 % de los interesados a participar en la encuesta fue un porcentaje femenino y dejando un 35.5 % de porcentaje masculino de participación.

SEXO
183 respuestas



Durante la cuarentena por COVID 19, usted se sintió desprotegido estando solo(a)

183 respuestas

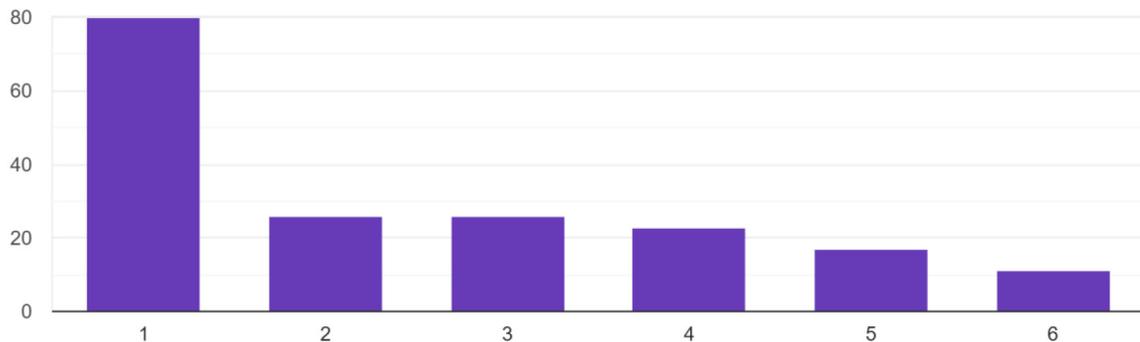


Fig. 1 En la imagen podemos observar que solo el 6 % de los encuestados se sintió desprotegido estando solo, lo cual demuestra tener ansiedad de separación.

A raíz de la pandemia, llegó a sentir preocupación por la idea de ser abandonado.

183 respuestas

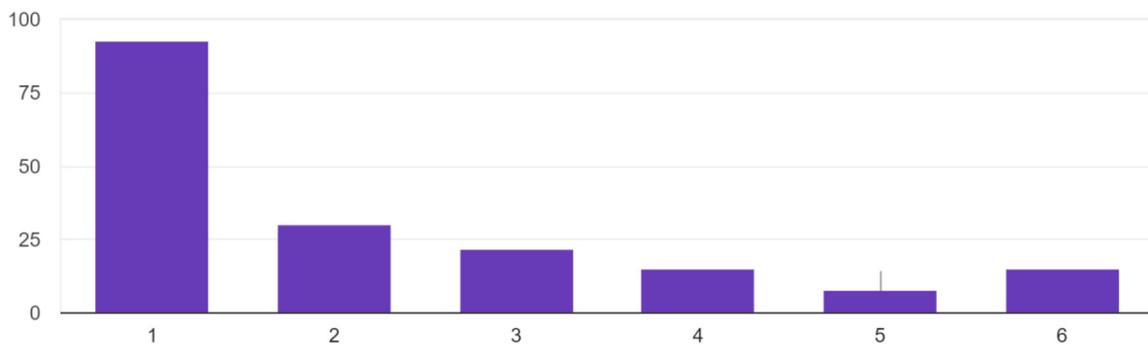


Fig. 2 Podemos observar que el 50, 8 % de los encuestados no sintió preocupación por ser abandonado, en comparación con el 8.2 % de los encuestados que sí generó un temor al abandono.

Consecuente al encierro sintió la necesidad de actuar o vestirse diferente para llamar la atención de una persona.

183 respuestas

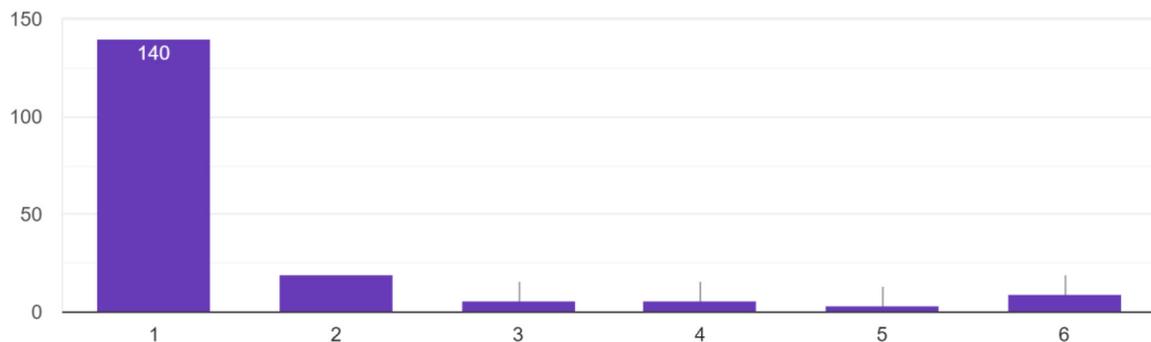


Fig.3 En la figura podemos observar que el 76.5 % de los encuestados no sintió la necesidad de vestirse o actuar diferente para llamar la atención.

Desde la cuarentena ha hecho todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mis conocidos.

183 respuestas

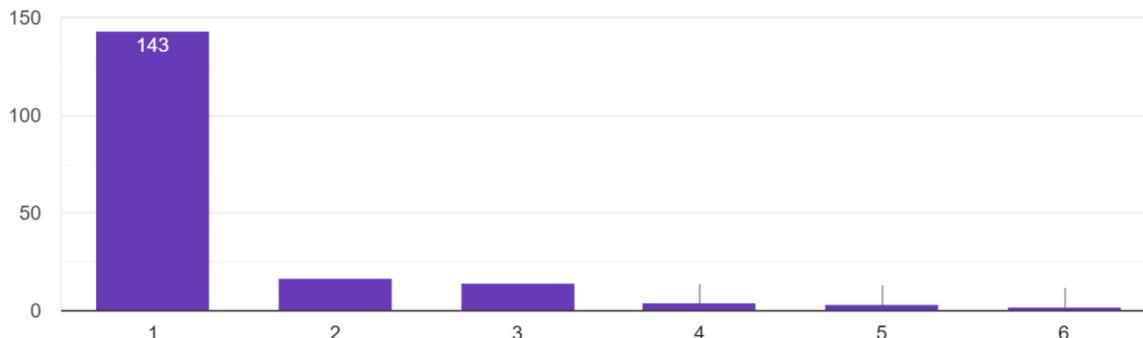


Fig. 4 En la imagen podemos observar que un 7.7 % de los encuestados contestó que sí es una posibilidad, lo que los identifica como personas que buscan llamar la atención para sentirse validados.

A raíz de la cuarentena, necesita constantemente expresiones de afecto de alguna persona.

183 respuestas

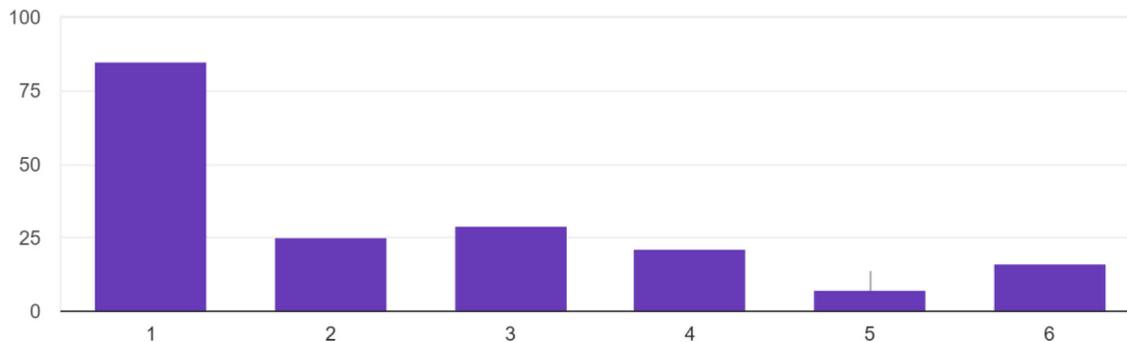


Fig. 5 En la imagen podemos observar que el 8.7 % de los encuestados si necesita constantemente expresiones de afecto de la pareja o de alguna persona que esté en su círculo más cercano.

Durante o posterior al encierro por Covid-19, si una persona no llama o no aparece a la hora acordada, comienza a pensar que está enojado(a) con usted.

183 respuestas

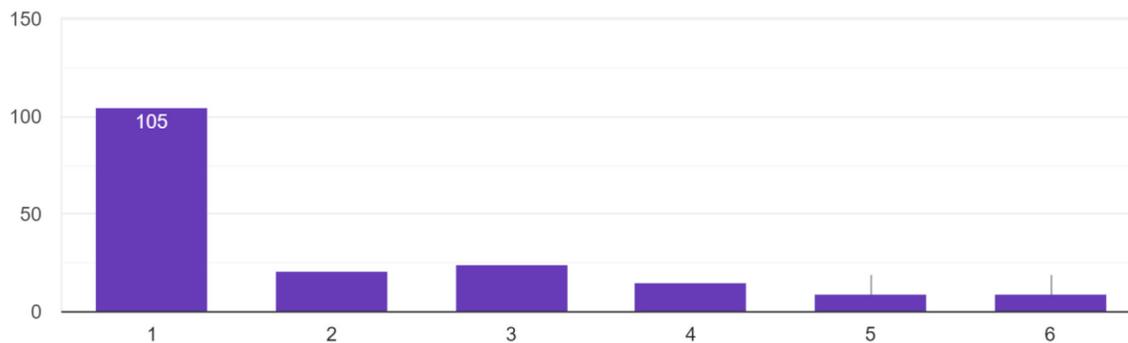


Fig.6 En la figura podemos observar que el 13.1 % de los encuestados se sintió identificado con esta pregunta, lo cual nos indica que es una persona que pudiera desarrollar ansiedad por separación.

Desde la pandemia, si personas cercanas a usted deben ausentarse por algunos días, se siente ansioso(a).

183 respuestas

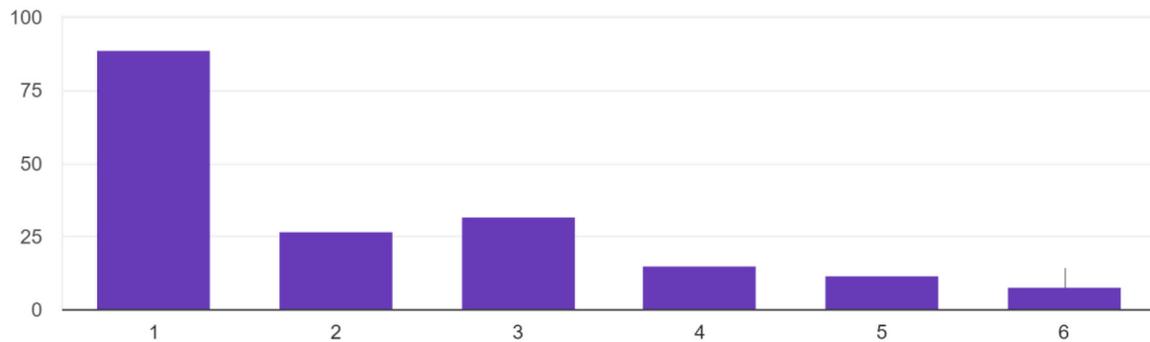


Fig.7 En la imagen podemos observar que el 48.6 % no se siente identificado con la pregunta, pero un 17.5 % de los encuestados si se identifica, lo cual nos indica que estas personas pudiesen generar ansiedad por separación.

Durante o consecuente a la cuarentena si discute con personas cercanas a usted se preocupa que dejen de quererlo(a).

183 respuestas

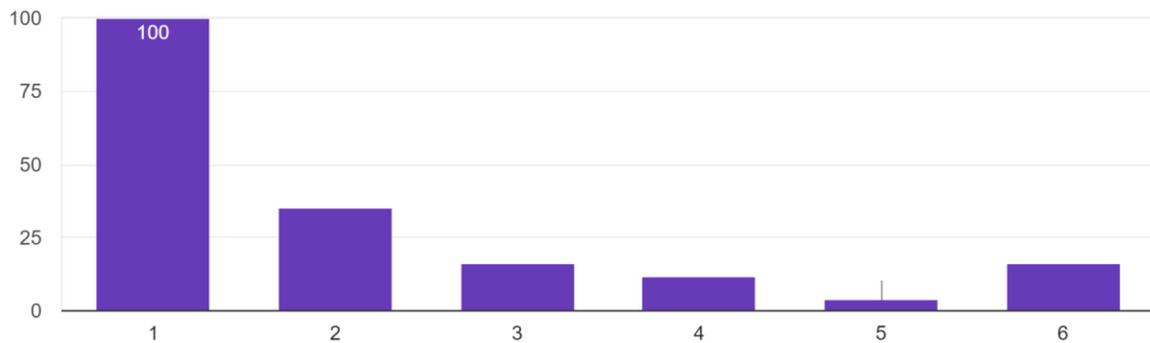


Fig. 8 En la imagen podemos observar que el 8.7 % de los encuestados se identificó completamente con la pregunta, en comparación con el 54.6 % que, aunque es mayoría, no deja de llamar la atención el porcentaje más bajo que pudieran tener ansiedad de separación.

Ha notado que después de la cuarentena ha llegado a amenazar con hacerse daño para que no lo dejen solo(a).

183 respuestas

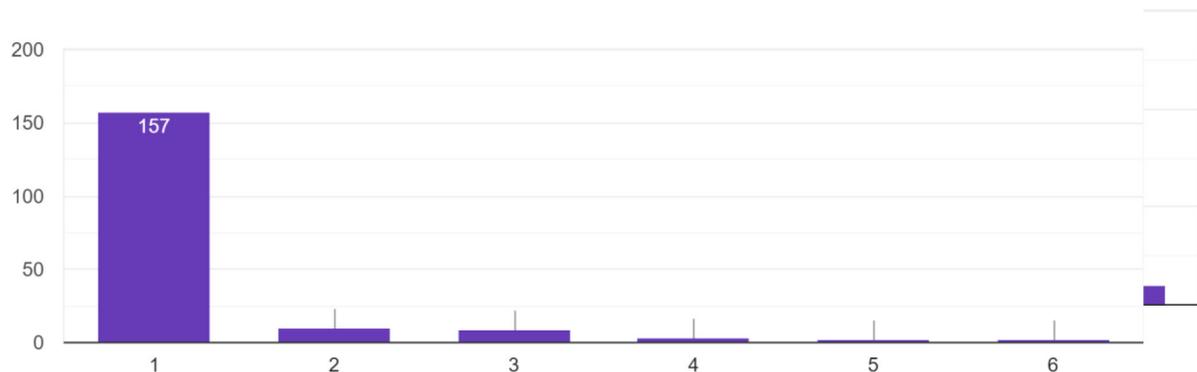


Fig.9 En esta imagen podemos ver que el 13.1 % de los encuestados si se identifica con esta pregunta, lo cual nos demuestra un comportamiento de expresión límite.

Desde la pandemia Covid- 19, se considera una persona débil.

183 respuestas

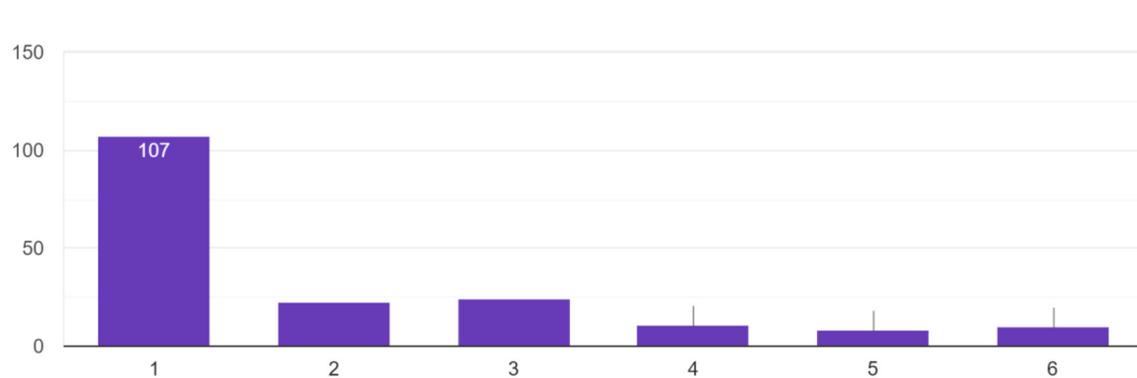


Fig. 10. En esta imagen podemos identificar que un 58.5 % de los encuestados no se identifica con rasgos de debilidad, en comparación con el 5.5 % que contestaron que los describe perfectamente.

Necesita mucho que sus amigos, familiares o pareja le expresen afecto, a raíz del encierro por Covid-19.

183 respuestas

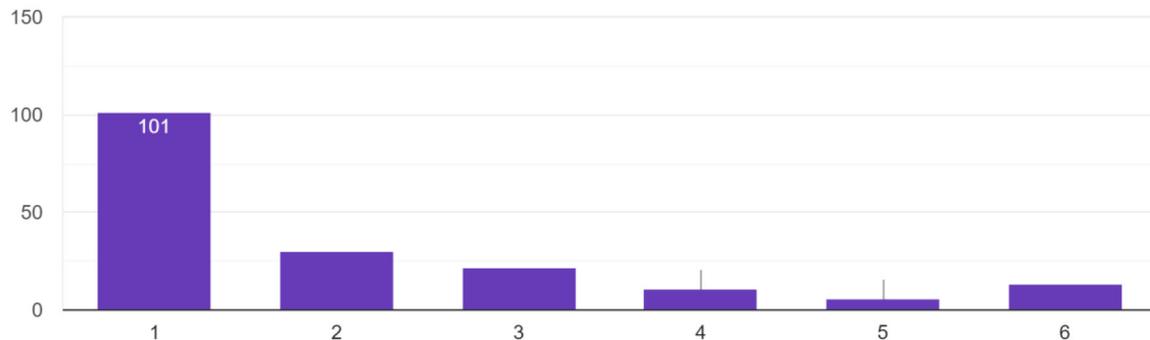


Fig. 11 El 55,2 % de los encuestados expresan como completamente falso de sí mismos, el necesitar mucho el afecto de los demás a raíz del encierro esto muestra una poca o casi nula expresión afectiva a la pareja, por otro lado, el 7.7 % se siente perfectamente identificado con esta descripción.

Desde la pandemia, necesita tener a una persona que lo (a) considere especial.

183 respuestas

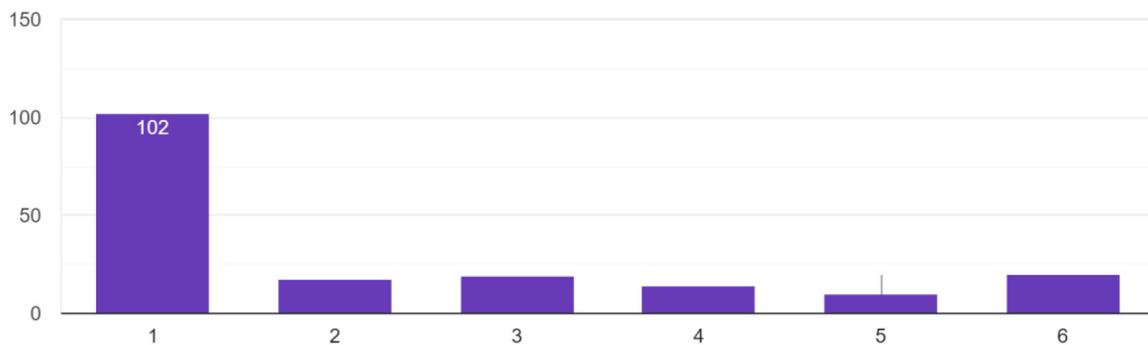


Fig.12 En la imagen podemos ver que el 10.9 % de los encuestados si se identifica con esta pregunta, contestando que los describe perfectamente, lo cual nos indica que necesitan constantemente la aprobación de la pareja o de personas de su círculo más cercano.

Durante o después de la cuarentena, cuando tiene una discusión con sus amigos, familiares o pareja se siente vacío.

183 respuestas

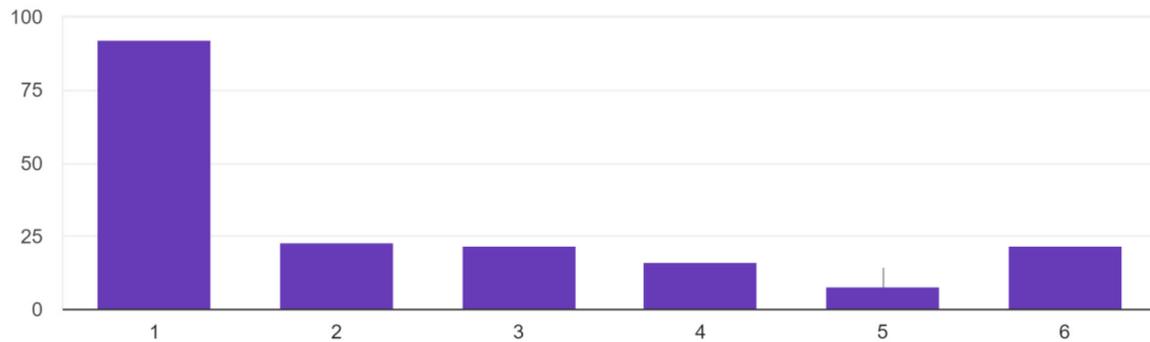


Fig.13 En la figura identificamos que un del 64.5 % de los encuestados no se identifica con la pregunta.

Se siente muy mal, si no le expresan frecuentemente afecto desde la cuarentena por covid-19.

183 respuestas

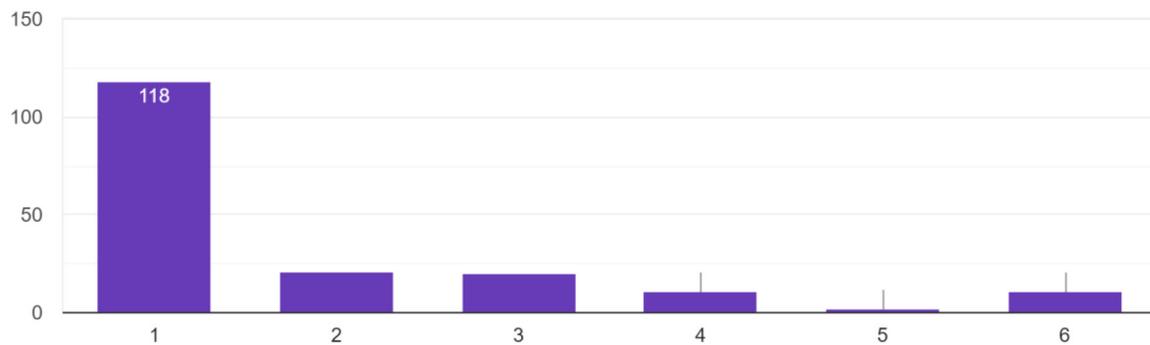


Fig. 14 El 64,5 % de los que participaron en la encuesta contestaron como completamente falso de sí mismo el sentirse muy mal, si no expresan afecto con frecuencia desde la cuarentena por Covid 19, y solo un 6% se ve totalmente descrito.

Desde el surgimiento de esta nueva normalidad a nivel mundial, siente temor a que lo (a) abandonen.

183 respuestas

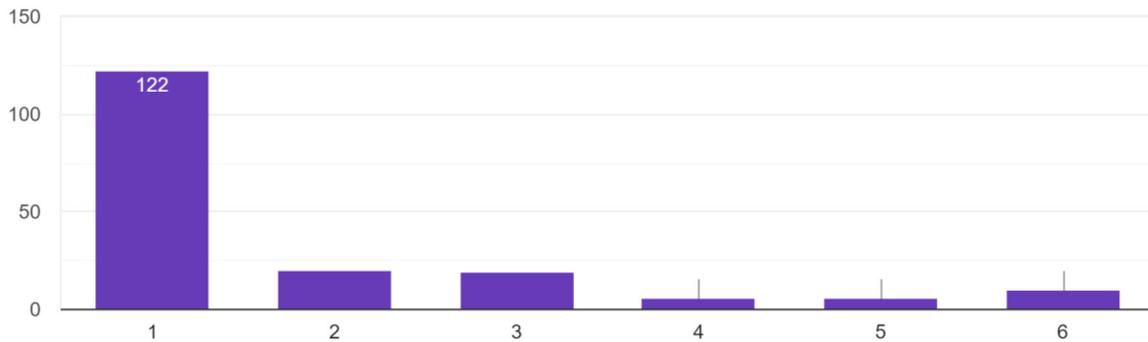


Fig. 15 El 66,7 % de los encuestados expresan como completamente falso de sí mismos, sentir temor a que lo abandonen a raíz del encierro esto muestra un bajo valor de miedo al abandono, por otro lado un 5.5 % se siente totalmente descrito.

Desde el tema “quédate en casa” a nivel mundial, si su pareja o amigos le proponen una actividad, dejará todo para estar con ellos.

183 respuestas

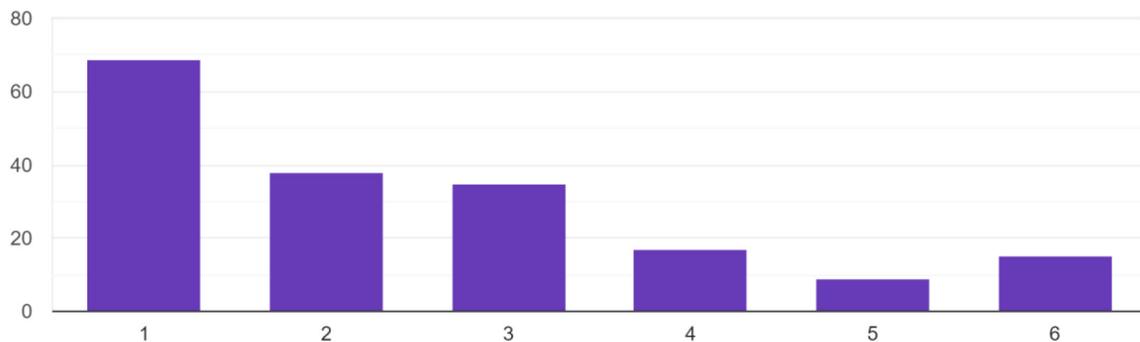


Fig.16 En la figura podemos observar que el 8.2 % de los encuestados si se identifica con la pregunta, lo que nos indica que estas personas necesitan estar en constante contacto con los demás.

Desde la cuarentena por Covid-19, se siente intranquilo (a) cuando no conoce dónde están sus amigos.

183 respuestas

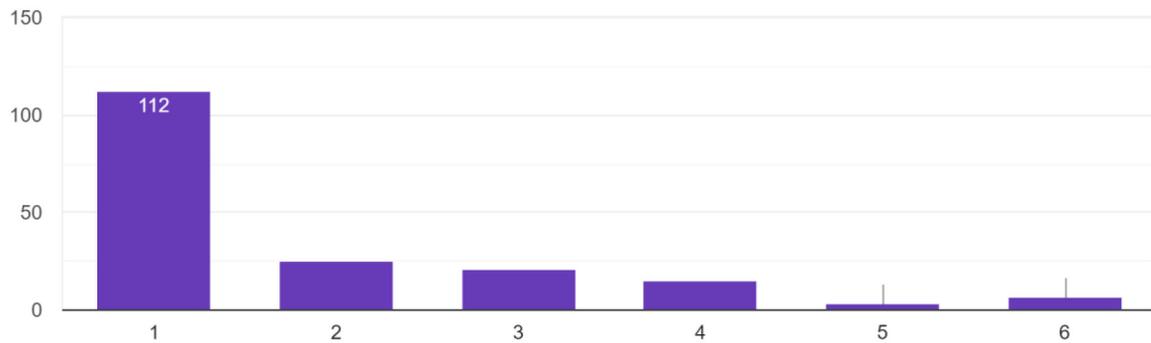


Fig. 17. El 61,2 % de los encuestados expresó que era completamente falso de sí mismos el sentirse intranquilo a raíz de la cuarentena por covid-19 cuando no conoce donde están sus amigos, en cambio sólo un 3,8 % se sintió completamente identificado.

A raíz del surgimiento de la cuarentena, siente una fuerte sensación de vacío cuando está solo.

183 respuestas

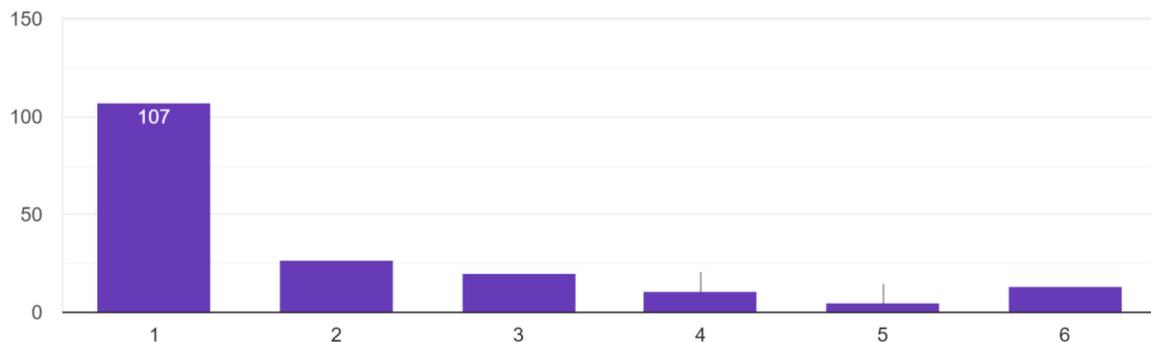


Fig.18 Podemos observar que el 10.9 % de los encuestados si se identifica con la pregunta, y tienen un alto miedo a estar solos, en comparación con el 58.5 % de los encuestados que no se identifican con la pregunta.

Desde la cuarentena, no le agrada la soledad.

183 respuestas

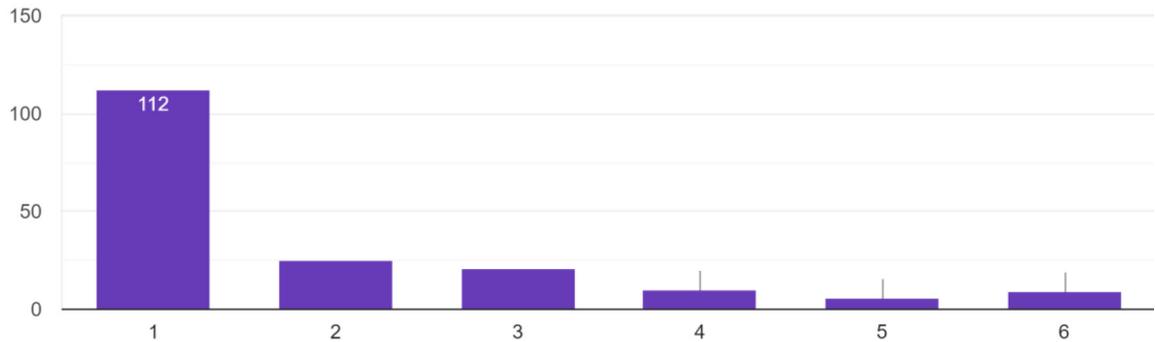


Fig. 19. El 61,2 % de los estudiantes que participaron en la encuesta mencionaron que es completamente falso de ellos el que no les agrada la soledad y solo un 10, 9 describe que el que no le agrada la soledad es ligeramente más verdadero que falso.

Desde que se presentó la cuarentena por Covid-19 es capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar su vida por conservar el amor de una persona.

183 respuestas

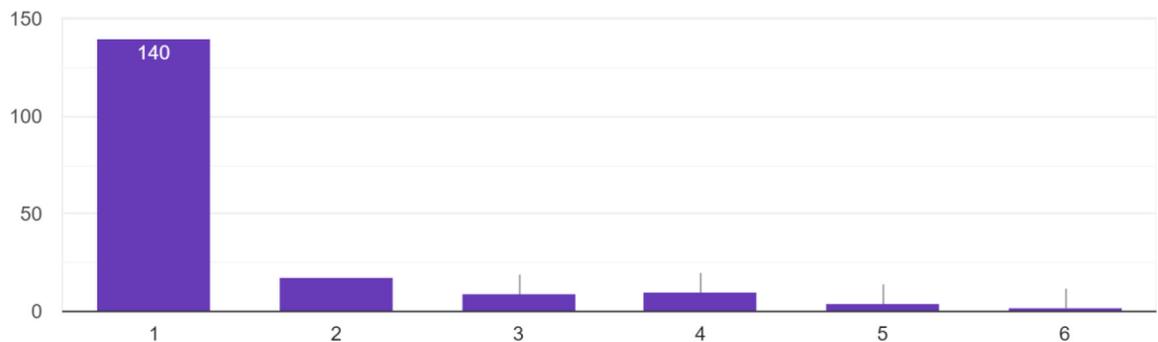


Fig.20 Solo el 1.1 % de los encuestados contestaron, me describe perfectamente, aunque es una cifra muy baja en comparación al 76.5 % que no se identifican con esta pregunta, es importante considerar a estas personas ya que estas personas manifiestan características de expresión

Desde la cuarentena, ha notado que si tiene planes y otra persona aparece, los cambia solo por estar con esa persona.

183 respuestas

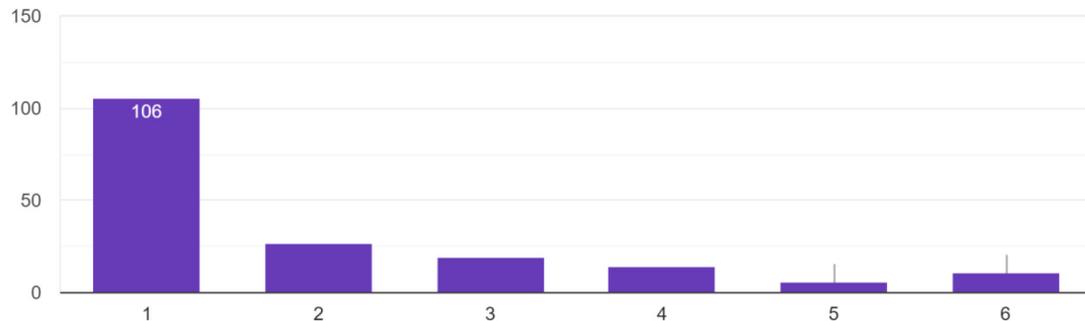


Fig.21 En la imagen podemos observar que el 10.4 % de los encuestados si siente cierta inclinación hacia estos comportamientos, están dispuestos a modificar sus planes con tal de estar rodeados de ciertas personas, ya sean amigos o pareja.

Se aleja demasiado de mis familiares cuando tengo una relación de pareja o de amistad.

183 respuestas

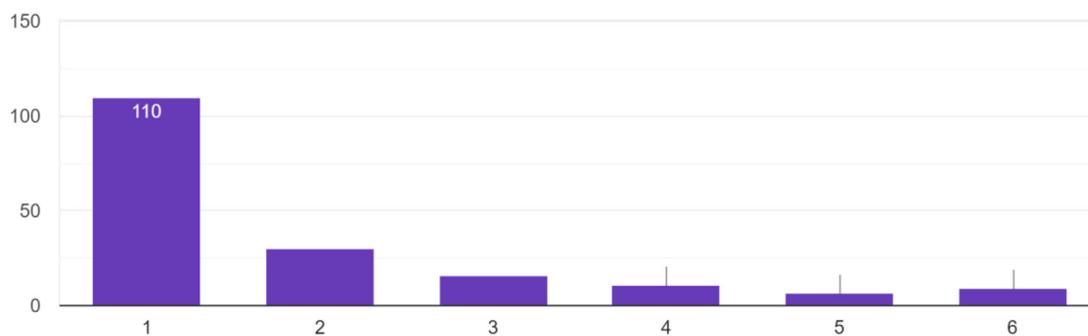


Fig. 22. El 60.1 % de los estudiantes que participaron en la encuesta menciona como completamente falso de sí mismo el alejarse demasiado de familiares cuando tiene una relación de amistad, el 8,7 % dice ser ligeramente más verdadero que falso de si, y sólo el 4,9 % se siente descrito perfectamente.

Me divierto solamente cuando estoy con una persona.

183 respuestas

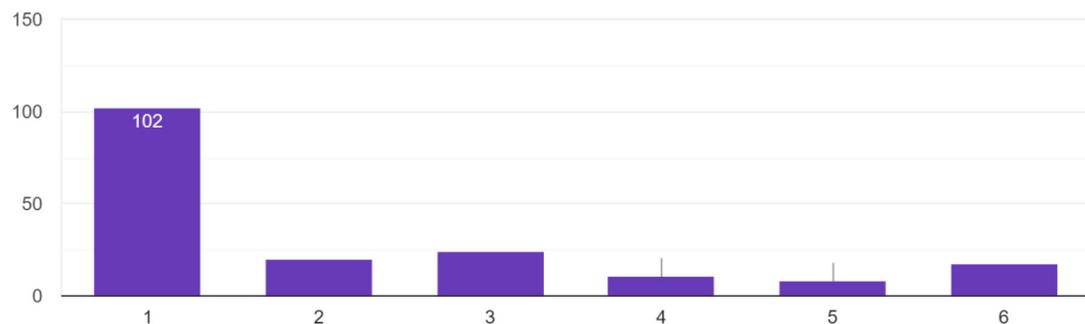


Fig.23 En la imagen podemos observar que el 9.8 % de los encuestados, se identificaron con la pregunta, lo que nos indica su incapacidad para estar solo, y su necesidad de estar siempre con alguien que lo haga sentir bien.

Conclusiones

Según los resultados obtenidos por medio de nuestra investigación sobre el surgimiento de dependencia emocional en estudiantes de la Universidad Mundial en San José del Cabo, Baja California Sur, debido al encierro por pandemia covid-19, estadísticamente no se llegaron a los resultados esperados en nuestros objetivos de investigación.

Al momento de analizar los resultados de nuestra encuesta nos encontramos con la revelación de un alto porcentaje expresado por los estudiantes que decidieron participar, en la respuesta “Completamente falso de mí” lo que nos hace pensar como investigadoras que no se logran identificar o simplemente no presentan características de dependencia emocional. A pesar de esto sigue existiendo un porcentaje que, aunque es mínimo, sigue siendo representativo para nosotras, la existencia de estudiantes con tendencia o características de dependencia emocional.

Durante la investigación, comprendimos que la pandemia por Covid-19 realmente generó un gran impacto emocional en la población a nivel mundial, por lo que nos atrevemos a inferir que existen algunas inconsistencias, con base en los resultados de algunas preguntas.

Aunque con base en nuestros resultados obtenidos se podría decir que son favorables para la sociedad, ya que la mayoría de los encuestados no dependen emocionalmente de alguien más y se pueden enfrentar a las situaciones de esta pandemia.

Referencias bibliográficas

-Ana Estévez (2016). Dependencia emocional en jóvenes: relación con la sintomatología ansiosa y depresiva, autoestima y diferencias de género. Universidad de Deusto, España.

Recuperado en: <https://www.elsevier.es/es-revista-ansiedad-estres-242-articulo-dependencia-emocional-jovenes-relacion-con-S1134793716300537>

-Bornstein, R. F. (1992). The dependent personality: Developmental, social, and clinical perspectives. *Psychological Bulletin*, 112(1), 3.

Recuperado en <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/27754/ReiDoCrea-Vol.2-Art.19-Rodrig>

- Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja (Jesús Joel Aiquipa Tello) (Marzo 2010)(archivo pdf)(pág.420)lima,peru
Recuperado en [:http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf](http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf) uez.pdf

- De la Villa Moral, M., García, A., Cuetos, G, y Sirvent, C.; REVISTA IBEROAMERICANA DE PSICOLOGÍA Y SALUD, Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. Universidad de Oviedo, España (2017).

Recuperado en: <http://www.rips.cop.es/pdf/art92017e9.pdf>

- Espinar, E., Zych, I. y Rodríguez Hidalgo, A. J.; Ciber conducta y dependencia emocional en parejas jóvenes. Institución: Universidad de Córdoba, España (2015)

Recuperado en: <http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/3876/ESPINAR.pdf?sequence=1>

- Gil Alba, H. L., Alba Pérez, L. del C., Sosa Saborit Y. y Gutiérrez Díaz, A. E.; La dependencia emocional: un problema de la psicología y otras ciencias humanísticas. Universidad de las Ciencias Médicas de Villa Clara. Facultad de Medicina. Villa Clara, Cuba (2021).

Recuperado en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742021000200269

- Isabel Stange Espínola; Aída Ortega Cambranis; Ma. Alicia Moreno Salazar; Citlalli Gamboa Esteves. Aproximación al concepto de pareja- Psicología. Am. Lat. no.29 México. 2017.

Recuperado en: Psicología para América Latina

- Izquierdo Martínez, S. A.; Gómez Acosta, A. Dependencia afectiva: abordaje desde una perspectiva contextual. Institución: Universidad de San Buenaventura, Bogotá, Colombia (2013).

Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297226904011.pdf>

- Laca, F. A. y Mejía, J. C. (2017). Dependencia emocional, consciencia del presente y estilos de comunicación en situaciones de conflicto con la pareja. Enseñanza e Investigación en Psicología, 22(1), 66-75.

Recuperado en: <https://www.redalyc.org/pdf/292/29251161006.pdf>

-Lorena Tello (2021). Dependencia emocional o el miedo a estar solos. Psicologíasinp.com.

Recuperado en: <https://www.sicologiasinp.com/psicologia-clinica/dependencia-emocional-o-el-miedo-a-estar-solos/>

-Martinez Guevara, Stefany, Dependencia emocional y violencia en las relaciones de parejas en jóvenes de Lima Norte, 2020.

-María de la Villa Moral Jiménez, Institución: Universidad de Oviedo, Departamento de Psicología. Dirección Postal: Facultad de Psicología, Plaza de Feijóo, s/n - despacho 211, 33003 Oviedo (España)

Recuperado en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terp-sicol/v36n3/0718-4808-terp-sicol-36-03-0156.pdf>

-Reyes," Dependencia Emocional e intolerancia a la soledad", Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango, 2018.

Recuperado en: <http://biblio3.url.edu.gt/publijr-cifuentes/TESIS/2018/05/22/Reyes-Sulma.pdf>

-Ventura, J. & Caycho, T. (2016). Análisis psicométrico de una escala de dependencia emocional en universitarios peruanos. Revista de Psicología, 25(1), 1-17. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2016.42453>

Recuperado en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/re-ypsicol/v25n1/art05.pdf>

-Ventura, J. & Caycho, T. (2016). Análisis psicométrico de una escala de dependencia emocional en universitarios peruanos. Revista de Psicología, 25(1), 1-17. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2016.42453>.

Tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos de américa y Canadá TLCAN y T-MEC

Selene Urias Cuadras

Mexicana. Licenciada en Derecho.

Maestra en Derecho.

Doctorante en Ciencias Políticas y Sociales.

suriaspa3@hotmail.com.

Resumen

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte con sus siglas en español TLCAN, surgió de la necesidad de elevar la competitividad comercial de la región de América del Norte, esto originado ante el crecimiento de otras economías como Asia. En el año de 1990, los respectivos presidentes de México, Carlos Salinas de Gortari, y de Estados Unidos, George H. W. Bush, iniciaron conversaciones para contemplar un acuerdo comercial, las reuniones formales de negociación por la parte Mexicana, es seleccionado para llevar la directriz del doctor Herminio Blanco Mendoza, subsecretario de Comercio. El tratado fue firmado el 17 de diciembre de 1992 por el presidente Bush, el primer ministro de Canadá, Brian Mulroney, y el presidente de México Carlos Salinas de Gortari, formando el bloque económico y el área de libre comercio más grande del mundo, el cual entró en vigor en el año de 1994. Durante 26 años, el TLCAN rigió la relación comercial de los tres países, la polémica de sus orígenes y la poca información al sector público de los países generan críticas y opositores, uno de ellos con una forma muy alejada a la estructura tradicional de la política de los EEUU, se convierte en presidente, Donald Trump quien en 2016 fue candidato presidencial y su postura en contra del tratado, con insultos, burlas, provocaciones y llamándolo como “el peor acuerdo de la historia”. Más adelante se mencionan los beneficios del TLCAN, principalmente para México, para después abordar el contenido del T-MEC y sus temas relevantes que hacen de este tratado un nuevo paradigma del comercio internacional, concluyendo con una breve descripción del proceso de aprobación de este instrumento internacional.

Abstract

The North American Free Trade Agreement with its acronym in Spanish NAFTA, arose from the need to increase the commercial competitiveness of the North American region; this originated before the growth of other economies such as Asia. In the year 1990, the respective presidents of Mexico, Carlos Salinas de Gortari, and of the United States, George HW Bush, began conversations to contemplate a commercial agreement, the formal negotiation meetings by the Mexican side, is selected to carry out the directive of Dr. Herminio Blanco Mendoza, Undersecretary of Commerce. The treaty was signed on December 17, 1992 by President Bush, Canadian Prime Minister Brian Mulroney, and Mexican President Carlos Salinas de Gortari, forming the world's largest economic bloc and free trade area, entered into force in the year 1994. For 26 years, NAFTA governed the commercial relationship of the three countries, the controversy of its origins and the little information to the public sector of the countries generates criticism and opponents, one of them with a way far removed from the traditional structure of US politics, Donald Trump becomes president, who in 2016 was a presidential candidate and his stance against the treaty, with insults, ridicule, provocations and calling it "the worst agreement of the history". Later, the benefits of NAFTA are mentioned, mainly for Mexico, to then address the content of the T-MEC and its relevant issues that make this treaty a new paradigm of international trade, concluding with a brief description of the approval process of this instrument internationally.

Introducción

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), estuvo en vigor por más de 25 años, regulando la relación comercial entre Canadá, Estados Unidos y México. A pesar de las críticas que tuvo este tratado durante los años de su vigencia, no podemos pasar por alto, su éxito, en el año de 2018, el comercio bilateral de bienes y servicios entre México y Estados Unidos de América fue de 671,100,000 millones de dólares, de los cuales corresponden 299,200,000 millones de dólares a las exportaciones de EUA a México y 371,900,000 millones de dólares de México a EUA (USTR, 2020), lo que significó un comercio diario de 1,838, 630 millones de dólares. Por otro lado, el comercio entre Canadá y los Estados Unidos de América se ha duplicado desde 1993, teniendo en el 2017 un valor sus exportaciones a ese país de 414.5 mil millones de USD. (United States Trade Representative, Countries & Regions ,Western Hemisphere, México)

En el caso de México, ha sido quizás, la herramienta de desarrollo más importante por las repercusiones que tuvo el TLCAN, que dio como resultado cambios en los patrones de comercio e incremento de la inversión e industrialización en nuestro país, teniendo sectores industriales que se ubican entre los más importantes a nivel mundial, como es el caso de la industria automotriz o la industria aeroespacial. Desde 1994, el TLCAN a generado crecimiento económico e incremento en los niveles de vida de los habitantes de los tres países.

No obstante lo anterior, el TLCAN era necesario modernizarlo ante las nuevas realidades comerciales existentes entre los tres países y el mundo, lo cual llevarían a cabo sus miembros, en el marco de las negociaciones del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, en inglés Trans-Pacific Partnership, mejor conocido por sus siglas TPP, el cual promovido por el Presidente Obama se buscaba que fuera la columna vertebral de la estrategia comercial para contener la influencia económica

de China, y que al participar los tres socios comerciales del TLCAN, en este tratado se modernizará, el cual ya había sido acordado por los países miembros de ese esfuerzo integrador. Sin embargo, este Acuerdo nunca fue sometido a la aprobación del Congreso de los EUA y, como uno de sus primeros actos al tomar posesión, el Presidente Trump lo denunció en enero de 2017, dando fin así a la posible modernización del TLCAN mediante este acuerdo.

En la mira, seguía el TLCAN al que, a lo largo de su campaña, culpó de la pérdida de los empleos en lo que se conoce como America's Rust Belt, Son los estados de Delaware, Illinois, Indiana, Maryland, Michigan, Missouri, Nueva Jersey, Nueva York, Ohio, Pennsylvania, Virginia Occidental y Wisconsin, que es la región donde se encuentran las principales empresas siderúrgicas que son los estados que lo catapultaron en su triunfo, y que hasta terminar la negociación del T-MEC, el presidente Trump calificó siempre como el peor acuerdo comercial que ha existido, y pretendía también denunciarlo o, en su caso, modificarlo.

Sin embargo, a pesar de que Trump tuvo la intención de denunciar el acuerdo, no contaba con el respaldo político del Congreso de EUA, incluyendo a los miembros de su partido y tampoco de muchas industrias, entre ellas el sector agrícola que se opusieron a que Trump denunciara el Tratado, por lo que aprovechó la amenaza de la denuncia para empujar la "modernización del TLCAN" enviado el 18 de marzo de 2017 al Congreso de EUA la notificación de su intención de iniciar el proceso de negociaciones para modernizar el TLCAN, lo cual ocurriría después de 90 días de la notificación. Esto dio como resultado el inicio de las negociaciones para la modernización del TLCAN el 16 de agosto de 2017, dando como resultado, un nuevo acuerdo trilateral, el cual una vez que fue ratificado por los diferentes legislativos de los tres países, entró en vigor el 1 de julio de 2020, el cual ha sido denominado United States, México and Canadá Agreement (USMCA)

que en español es el Tratado México, Estados Unidos de América y Canadá (TMEC) cumpliendo con el objetivo principal del Presidente Trump de acabar con el Tratado tan terrible que fue, a su vez, el TLCAN, pero que generó actualmente 1.3 billones de dólares de intercambio comercial entre nuestros tres países, lo cual demuestra a sus votantes con el cambio del nombre, a pesar de que en gran número de sus capítulos o artículos, como los llaman ahora, son muy similares al texto vigente, haber terminado con el TLCAN y presentarse en su campaña electoral, con uno de sus principales compromisos de campaña cumplidos. (Pozzi, Sandro)

El TLCAN y sus beneficios

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) es un conjunto de normas que entró en vigencia a partir de enero de 1994. Dicho acuerdo regula los intercambios de capital, mercancías y servicios entre México, Estados Unidos y Canadá. El TLCAN, en su marco regulatorio hace referencia a tres importantes aspectos:

1. Plazos y modalidades de desgravación: Los plazos de desgravación de aranceles cuentan con diferentes tiempos de eliminación y se basan en las tarifas generales de importación y exportación de cada país y su situación competitiva.
2. Reglas para determinar el origen de los productos: Son un conjunto de normas que ponen de manifiesto la importancia del origen de las mercancías para poder llevar a cabo los principales instrumentos de política comercial.
3. Mecanismos e instancias para resolver conflictos: Existen tres principales procesos de solución de controversias, un proceso de estado, un proceso de revisión de cuotas de aduana y de derechos compensatorios y un mecanismo para la solución de controversias en materia de inversión. (Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)).

4. Bajo estas normas el TLCAN busca reglamentar la existencia de una zona de libre comercio que, establece dentro de sus objetivos primordiales eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de bienes y servicios. A partir de la entrada en vigor del TLCAN, quedaron libres de aranceles 67.7% de las exportaciones mexicanas a Estados Unidos y 48.9% de sus importaciones. En el 2004 se eliminaron la mayor parte de las tarifas y al 2009 solo restaban los productos más sensibles. Las barreras no arancelarias se suprimieron inmediatamente, aunque se permiten excepciones como los petroquímicos básicos, rubro en el cual México utiliza un mecanismo de licencias.

Los aspectos más importantes relacionados con la eliminación de barreras aplican a lo siguiente:

1. Automóviles: En el 2004 se liberalizó por completo y se estableció que los automóviles usados podrán entrar con libertad hasta 2009.
2. Textiles: Eliminación inmediata de cuotas de las exportaciones mexicanas que satisfacen la regla de origen y eliminación total para los que no cumplen con tal requisito, con un periodo de 10 años.
3. Energéticos: Los aranceles de combustible se eliminaron a partir del 2003 y se establecieron mecanismos de participación en la oferta de servicios y equipo para Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
4. Agricultura: El 60% de las compras realizadas por México se liberan de arancel en un plazo que va de los 10 a los 15 años, mientras que, las compras realizadas en Estados Unidos y Canadá se liberan en 61% y 88%.
5. Servicios: Bajo algunas excepciones, se eliminan los requisitos de presencia local o ciudadana para poder brindar un servicio en otro país.

6. Telecomunicaciones: Se garantizaron la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias a las ventas de equipos, así como la disminución de las barreras en el comercio de servicios con valor agregado.

7. Sector financiero: Las partes se obligan a otorgar a los prestadores de servicios financieros de la región un trato nacional y de nación más favorecida.

El efecto de la eliminación de tarifas arancelarias propuesta por el TLCAN impactó de manera significativa a los bienes altamente protegidos; aun así, mientras que en 1982 el 100% de las importaciones requerían permiso en 1993 ese porcentaje cubría alrededor del 5% y el máximo nivel de tarifa arancelaria era de 20%. (De la Mora Sánchez, Luz María)

A diferencia de la gran apertura de México, sus socios comerciales, particularmente Estados Unidos aún mantenían sus restricciones. Aproximadamente un 50% de las importaciones provenientes de México entraba con libertad a Estados Unidos con un arancel promedio de 4%; por otra parte, mantenía fuertes barreras con la agricultura, el vestido y los textiles.

- Los alcances del TLCAN afectan a una población de 493 millones de personas, que representan el 6.5% de la población mundial.
- Un Producto Interno Bruto PIB de \$26 billones de dólares, el 18.3% del PIB mundial, siendo al año 2019 la 2ª economía global.
- La Inversión Extranjera Directa IED \$323 mil millones de dólares, el 23.1% de la IED global en el 2018.
- En cuanto al comercio se mueven \$6 billones de dólares el 15.9% , que viene siendo el 2ª mayor intercambio comercial mundial. (Gillespie, Patrick. Transition of Power.)

El T-MEC

El nuevo Tratado para México o en su defecto el nuevo acuerdo ejecutivo en lo que respecta para EEUU, entra en vigor el 1º de Julio del 2020. La principal diferencia entre el TLCAN y el T-MEC es el número de capítulos con los que cuenta cada Tratado; se prevé que con esta actualización se impulse el comercio para que sea beneficioso para todas las partes y posibilite mayor libertad en los mercados, un comercio más justo y un sólido crecimiento económico en América del Norte.

El TLCAN cuenta con 22 capítulos, mientras que el T-MEC se compone por 34 capítulos, en donde las adiciones y modificaciones a los capítulos que constituyen el T-MEC implican importantes cambios con respecto al TLCAN, particularmente en temas como contenido regional, que tiene un impacto importante en la cadena de suministro y registro de procesos, combate a la corrupción, salarios, medio ambiente y comercio electrónico, y se complementa con 18 anexos, 12 cartas paralelas, tres listas y un Protocolo Modificadorio, algunos temas no presentan cambios sustanciales respecto a lo redactado y previsto en el TLCAN, a tal grado que no se aprovechó esta oportunidad para mejorarlos y corregir algunos errores que impiden o dificultan su operación. Otros quedaron prácticamente iguales, otros se mejoraron respecto a lo que se negoció en el TPP, Tratado de Asociación Transpacífico.

Hay temas que fueron modificados de manera profunda y que, en algunos casos, constituyen un retroceso en cuanto a lo que se tenía en el TLCAN, como es el caso de las Reglas de Origen para la Industria Automotriz, que fue el principal objetivo por parte de los negociadores de Estados Unidos de América de restringir este sector para favorecer a las industrias que apoyaron a Trump en su campaña. El sector manufacturero ha sido la fuerza impulsora de las exportaciones y es un jugador importante en la cadena de suministro de América del Norte y que nos posiciona en el liderazgo exporta-

dor de Latinoamérica. En el lado de los éxitos, la industria automotriz de nuestro país ha tenido un crecimiento muy importante, razón por la cual, se convirtió en el principal blanco de los ataques del Expresidente Trump y el punto más complicado y difícil de la negociación entre México y los Estados Unidos América, comercio que se verá afectado a la entrada en vigor del USMCA (U.S.-México-Canada Agreement), ya que este sector ha sido el más atractivo para la inversión extranjera en nuestro país, el cual ha tenido un crecimiento muy importante, dando por resultado la llegada de los ensambladores de automóviles nuevos en México que fomentan el desarrollo y crecimiento de la industria, junto con costos laborales más competitivos, los cuales se verán afectados por la nueva regla de origen que requiere salarios de 16 USD por hora que representarán el 40 por ciento del contenido regional para calificar para gozar de la preferencia arancelaria, entre otros requisitos, como originarios, además de usar acero, aluminio y vidrio de esta zona y algunos componentes como ejes, transmisiones, muelles, carrocerías, entre otros, producidos en esta región.

Por otro lado, el Capítulo de la Inversión que contiene las disciplinas que regulan el arbitraje de inversión vinculante únicamente entre México y EEUU, limita el uso del mecanismo de solución de las controversias que se susciten en las inversiones en la industria petroquímica, eléctrica, telecomunicaciones, transporte e infraestructura, además de que se eliminan ciertos derechos como por ejemplo la falta de “trato justo y equitativo”, la no aplicación de las disposiciones de este capítulo, a reclamaciones de establecimiento y se impone un periodo de 30 meses para agotar los recursos internos antes de poder acudir al arbitraje, lo que busca desalentar la inversión a nuestro país, que es lo que más buscaba el presidente Trump. Se elimina, para los casos de inversión el mecanismo de solución de diferencias entre Canadá y EUA y Canadá México.

Sin embargo, para el caso de Canadá y México se podrá acudir al mecanismo previsto en el CP-

TPP (Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico) del cual ambos son miembros para resolver así sus controversias en materia de inversión. Finalmente, hay algunos otros temas que sí son novedosos como el del Comercio Digital, el cual fortalece e impulsa el desarrollo del comercio digital mediante un esquema legal que fomente las operaciones electrónicas y, al mismo tiempo, brinde seguridad para los usuarios de los medios electrónicos. Se genera la innovación de contenidos productos y servicios digitales de alta calidad, lo cual permitirá transformar la forma en cómo interactúan las personas y empresas y el de las PYMES, contratación pública, entre otros, que no habían sido abordados en el TLCAN, lo que implica la expansión del comercio a otros temas tradicionalmente comerciales que influenciarán tratado comerciales futuros bajo la directriz de los Estados Unidos de América.

Los Acuerdo Paralelos del TLCAN en materia laboral y ambiental se incorporan con modificaciones como capítulos ya del propio nuevo Tratado y las controversias derivadas de su aplicación se someterán al capítulo general de solución de diferencias del nuevo pacto. En el caso del primero se incluyen mayores protecciones laborales para los trabajadores migrantes, contra el trabajo forzoso, la discriminación de género y la violencia en el ejercicio de los derechos laborales y cuyas controversias serán resueltas por un mecanismo expedito de inspección el cual está previsto en el Protocolo Modificatorio.

En materia ambiental se mantienen compromisos internacionales, con limitación a la protección, comercio y consumo de productos que agotan la capa de ozono, la contaminación del medio marino por los buques, y protección de especies en peligro de extinción mediante la triplicación de delitos contra el tráfico transnacional.

Un aspecto negativo, del TLCAN es que no se han reflejado los beneficios esperados de este, en un significativo crecimiento de la economía mexicana, o el incremento sustancial de puestos de trabajo o

desarrollo de un mercado con condiciones sostenibles para el crecimiento. Sigue siendo una economía exportadora para las grandes empresas transnacionales. México no sacó la ventaja del TCAN y ahora, con la guerra comercial entre Estados Unidos de América y China, debemos aprovechar esta situación para sacar un mayor provecho de ese mercado y posicionar a nuestro país en el vacío que dejó la participación China, así como también como resultado de la Pandemia del COVID-19.

Es por ello, que el capítulo, que habla sobre las PYMES establece el compromiso de aumentar las oportunidades de inversión y de comercio para que estas empresas puedan integrarse a las cadenas de valor globales y es el momento de aprovechar esta coyuntura que pueda resultar de esa guerra comercial.

México compite en el mercado de los Estados Unidos de América con otros países con los cuales ha firmado tratados de libre comercio, así como con China, sin embargo, el USMCA/T-MEC es el nuevo borrador de nuestro vecino del norte para modernizar los acuerdos que tiene celebrados con otros países, lo que puede crear una situación que se debe aprovechar por la ventaja de ser el nuestro el primero con ese país que se actualizó a las nuevas necesidades de mercado y, si los nuevos acuerdos dan como resultado restricciones a esos países que permitan la participación de nuestras exportaciones, debe ser aprovechado por nuestros exportadores, principalmente las PYMES.

Es importante para México pasar de un importador neto de componentes para ser ensamblados en nuestro país y exportados al mundo, a integrar en la cadena de suministro mundial más empresas que incorporen a los productos exportados más contenido nacional y valor agregado. Es en esto donde juega un papel muy importante el nuevo capítulo de las PYMES, adicionalmente nuestro país ha estado modernizando la infraestructura de la frontera norte, así como los controles aduaneros para evitar demoras en la circulación de mercancías, donde viene a jugar un papel muy importante el capítulo de facilitación aduanera.

México no ha establecido ninguna política industrial que tenga como finalidad el desarrollo de las industrias o empresas para producir componentes sofisticados o altamente tecnológicos como ha ocurrido en otros países y el TLCAN no contempla esto, es por esto, que México necesita una política de desarrollo integral como la que tienen otros países del mundo que promueven el ahorro a altos niveles y tal ahorro debe centrarse en el sector manufacturero, infraestructura e investigación y desarrollo, debiendo adoptar estrategias de crecimiento impulsadas por las exportaciones y el aumento de la competitividad de las industrias mexicanas con el fin de ser capaces de competir a nivel internacional, mejorar la educación y tener un ambiente adecuado para la inversión.

Se hicieron reformas en la administración pasada, a la actual del Presidente López Obrador, sin embargo, con la nueva administración la primera respecto a la educación fue eliminada y se ha buscado limitar la reforma energética, uno de los resultados más convenientes con la entrada en vigor de este nuevo instrumento comercial el T-MEC, en base a mi modesta opinión es que se impulse nuevamente la necesidad de una reforma educativa y no se limite la industria energética.

Uno de los objetivos tanto del TLCAN como del USMCA ha sido el aprovechar las economías de escala que resultan del mercado, de tal manera que cualquier producto que no requiere demasiada mano de obra, podría ser producido competitivamente en esta región. Para ello se necesita una estrategia de Norteamérica para el desarrollo de una base integrada de fabricación y desarrollo tecnológico para lograr lo anterior, es necesaria una política industrial en nuestro país que puede identificar los beneficios del nuevo acuerdo y aprovecharse de ellos, este es uno de los retos de la actual administración del presidente López Obrador es que adopte una política de promoción para las empresas, para producir los componentes que son vitales para la industria global para integrarse completamente en la estructura económica de México.

Es por ello que se recibió con gran preocupación la desaparición de ProMéxico y el Instituto Nacional del Emprendedor, sobre todo cuando como resultado de la guerra comercial entre los Estados Unidos de América y China, México se ha convertido en el principal socio comercial de nuestro vecino del norte, ya que somos el principal exportador a ese país, lo que hace necesario e importante apoyar a nuestras empresas para que una vez que se eliminen las medidas contra China por dicho país, evitar en la medida de lo posible, que nuestras exportaciones sean desplazadas por productos chinos, para lo cual serán necesarias políticas públicas en apoyo a lo negociado en el T-MEC.

En cuanto a los mecanismos de solución de controversias, permanecen intactos lo previsto en lo que era el capítulo 19 del TLCAN y que ahora será el capítulo 10 del Acuerdo. Con respecto al capítulo de solución de controversias general previsto en el capítulo 20 del TLCAN y que ahora corresponde el 31 del nuevo Acuerdo, el texto del T-MEC fue mejorado con el Protocolo Modificadorio, para tratar de lograr que constituya una alternativa real para la solución de diferencias comerciales ante el problema que existe en la OMC, ante la parálisis del Órgano de Apelación, que resquebraja su mecanismo de solución de diferencias, que es uno de los pilares fundamentales del régimen multilateral del comercio.

El primero de ellos, es el que prevé el establecimiento de un sistema arbitral para revisar las medidas antidumping y compensatorias a la luz de la legislación interna del país que las impone. México abandonó la batalla de defender este capítulo, ya sea por estrategia o porque no reconocieron nuestros negociadores la gran importancia del mecanismo y se la dejó a Canadá, quien ha considerado al mismo como la “joya” del Tratado, porque le ha permitido mantener abierto el mercado de los Estados Unidos de América para sectores muy importantes de su comercio, como es el de la madera blanda que ha sido el conflicto emblemático entre los dos países, el importante mercado de lácteos por la permanencia de este mecanismo. Sin em-

bargo, no se aprovechó esta oportunidad de modernizar el Tratado para hacer modificaciones que obstaculizan la operación del mismo, como es el problema del retraso en el nombramiento de los miembros del tribunal arbitral y el incumplimiento de los plazos, así como desequilibrios en cuanto a las resoluciones que pueden ser revisadas por este mecanismo.

Por el lado del capítulo 20 del TLCAN, hoy 31 del T-MEC, que revisa la aplicación e interpretación del tratado, no se corrigió la falla fundamental que lo hace inoperable, esto es, los nombramientos de quienes pueden ser árbitros en este mecanismo, tienen que ser consensados por los tres países. Desde que se resolvió favorablemente el caso de transporte para nuestro país, no volvió a haber el consenso para los nombramientos, lo que ha hecho y hará inoperable el mecanismo quedando a la voluntad principalmente de los Estados Unidos de América que funcione.

El comercio digital o electrónico, es uno de los temas novedosos que se incorporan dentro del nuevo tratado, por la importancia que este sector tiene en el comercio mundial a la luz de las nuevas tecnologías.

Es importante no dejar a un lado los capítulos de transparencia, contratación pública y anticorrupción, con lo que se busca eliminar la opacidad, reglas para participar en las licitaciones y la adjudicación de los contratos para evitar corruptelas y compadrazgos y, por último, la corrupción que es un terrible mal que aqueja a nuestro país y la eficiencia en los mercados. En el caso de la contratación pública, esté únicamente aplica entre México y Estados Unidos de América, ya que éste último y Canadá son miembros del acuerdo respectivo de la OMC.

Estos capítulos tienen una relevancia muy importante en el sentido de cómo el espectro de temas comerciales se va ampliando de tal manera que los tratados comerciales incorporan temas que tradi-

cionalmente no se consideraban de esta naturaleza y estableciendo principios mínimos para ser observados por los socios de este tratado y que con el tiempo podrá convertirse en temas comerciales multilaterales.

El TMEC incorpora temas nuevos, razón por la cual constituye el T-MEC un nuevo paradigma en el comercio internacional ya que estos serán impulsados para ser incluidos en los demás tratados que negocie los Estados Unidos de América con otros países y, como se mencionó anteriormente, permean para ser incluidos en la agenda de los temas multilaterales en el marco de la OMC.

Es importante destacar que el nuevo Acuerdo, prevé una limitación para frenar cualquier intento de buscar un Tratado de Libre Comercio con China, al haberse pactado una cláusula T-MEC en la cual, si uno de los países miembros celebra un tratado de libre comercio con países con economía centralmente planificada, será retirada del tratado trilateral. Lo anterior pone una limitación a China para poder integrarse al CPTPP del cual México y Canadá son parte, así como buscar un acuerdo bilateral con ese país. Esto va muy enfocado a las investigaciones de dumping en las cuales México ya ha considerado que algunas ramas industriales de ese país operan en condiciones de mercado.

Otro de los temas relevantes tiene que ver con el tema de los hidrocarburos, ya que en el TLCAN no se pudo liberar este sector. Fue hasta 2013 que el Estado Mexicano llevó a cabo las reformas necesarias para su liberalización y permitió la inversión extranjera en este sector. Sin embargo, la actual administración en México, está buscando revertir esta reforma, para lo cual el gobierno de México, por conducto del representante de la actual administración en la negociación, anunció con gran orgullo que había alcanzado en este acuerdo preservar el derecho a modificar la Constitución y, en consecuencia, su legislación interna, quizás con la idea de que la nueva administración tuviera la libertad para revertir la reforma energética que se llevó a cabo en el 2013.

Un tema novedoso que se incluye por primer vez en un tratado de libre comercio es la inclusión de disposiciones para evitar la manipulación del tipo de cambio, lo cual viene a constituir este nuevo paradigma de tratados, ya que la inclusión de estas disposiciones obedecen, no a que Canadá o México manipulen el tipo de cambio para mejorar sus términos de comercio, sino más bien para dejar un antecedente por parte de los negociadores de Estados Unidos de América al cual referirse, en sus futuras negociaciones con otros países.

Los Estados Unidos de América plantearon la posibilidad de una cláusula de extinción del tratado en la cual se preveía que el Tratado terminaría en un plazo de 5 años a partir de su entrada en vigor pudiendo extender su aplicación mediante una negociación previa. Afortunadamente, los negociadores mexicanos y canadienses lograron que esto no prosperará y, en su lugar, se aprobó que el Tratado sea revisado 6 años a la entrada en vigor del Tratado, con una terminación del mismo 10 años después si no hay un acuerdo que extienda su aplicación, por lo que cuando menos el tratado tendrá una vigencia de 16 años.

Proceso de aprobación y el protocolo modificadorio

Una vez firmado el T-MEC, México fue el primero en someterlo a la aprobación del Senado, el cual fue aprobado el 19 de junio de 2019. En el caso de los Estados Unidos de América hubo elecciones para renovar el Congreso en el 2018, ganando los Demócratas la mayoría en la Cámara Baja, lo que complicó el proceso de aprobación de la Ley de Implementación del TMEC, ya que estos condicionan al gobierno del Presidente Trump su aprobación, como ocurrió con el TLCAN y sus Acuerdos Paralelos, para incluir cuestiones laborales y endurecer aún más la regla de origen automotriz, lo cual quedó plasmado en el Protocolo Modificadorio del T-MEC, el cual fue firmado el 10 de diciembre de 2012.

El Protocolo Modificatorio del T-MEC incluye los siguientes compromisos

En materia laboral se establece un mecanismo bilateral específico de facilitación laboral de respuesta rápida, consistente en un panel de tres miembros que verificará el cumplimiento de las obligaciones laborales relacionados con la libertad sindical que puedan afectar el comercio o la inversión de las manufacturas entre los tres países, cuando una de las partes ha alegado que hay una denegación de derechos. Este mecanismo se puede activar mediante llamadas anónimas y puede dar como resultado la suspensión del trato preferencial a los exportadores, que no necesariamente son los mexicanos y puede aplicarse también a los de Estados Unidos de América.

Lo anterior resalta la importancia de la cuestión laboral en los tratados de libre comercio y el diferencial de los salarios que constituyen la ventaja comparativa de muchos países, buscando con este mecanismo, evitar las distorsiones que se crean con políticas y actos que dan como resultado un freno al incremento en los salarios.

Por otro lado, en materia ambiental se obligan las partes al cumplimiento de varios Tratados Internacionales en materia de conservación y medio ambiente. Con respecto a la propiedad intelectual se eliminó la cláusula de la protección por 10 años para las medicinas avanzadas.

En el caso de la reglas de origen automotriz se modificó en este Protocolo para iniciar su aplicación al séptimo año de la entrada en vigor, y se acordó para que el acero se considerado originario, los procesos de manufactura deben llevarse a cabo en una a más partes del tratado excepto los procesos metalúrgicos que involucran el refinamiento de los aditivos del acero, que representará el 70 % del acero de los automóviles. En el caso del aluminio el plazo será de 10 años para que el aluminio para los autos sea fundido en la región, lo que representará el 70% del acero, esto restringe el suministro de materias primas como el planchón a las empresas

mexicanas y a las armadoras el uso de acero fuera de la zona de libre comercio. (Gantz, David A. The United States -Mexico-Canada Agreement: Overview and Analysis.)

Finalmente, en el caso de solución de controversias, se desbloquea la operación del Mecanismo General de Solución de Diferencias, ya que aunque no haya consenso en los miembros de la lista de árbitros, se podrá integrar el panel con los árbitros designados. Importante acuerdo ante la parálisis del respectivo mecanismo en la OMC, ya que esto da una alternativa para resolver las controversias entre los tres países. Además permite, cuando así lo establezcan las partes, el establecimiento de un panel con 3 miembros y la posibilidad de la Parte reclamante de nombrar a los panelistas cuando no lo haga en tiempo una de las Partes, lo que facilitará el proceso y evitará retrasos.

Firmado el Protocolo, este fue aprobado por el Senado el 12 de diciembre del 2019 en la Ciudad de México junto con dos acuerdos paralelos: uno en materia de cooperación ambiental y verificación aduanera, firmado por México y la Unión Americana, y otro sobre el Capítulo de Medioambiente del Tratado, suscrito entre nuestro país y Canadá.

Los Estados Unidos de América aprobaron el T-MEC el 16 de enero de 2020, que fue cuando lo aprobó el Senado de dicho país una vez que su Cámara de Representantes había hecho lo mismo el 19 de diciembre de 2019 y fue promulgado por el Presidente Trump el 29 de enero de este 2020.

En el caso de Canadá, el 27 de enero de 2020 arrancó el proceso de aprobación por parte del Parlamento Canadiense el cual se aprobó el 13 de marzo de 2020. Una vez aprobado y promulgado, el TMEC entró en vigor el 1 de julio de 2020.

Conclusiones

Este es una breve descripción de lo pactado en el nuevo tratado bilateral destacando los puntos más

relevantes con objeto de enumerar los temas sobresalientes que abarca este instrumento comercial que regulará el comercio entre sus socios que constituyen el mercado comercial más importante del mundo. A través de este tratado se incluyeron temas que van más allá de lo que tradicionalmente se consideraba como comercial creando así un nuevo paradigma en el comercio que seguramente va a influenciar la negociación de otros tratados, que el T-MEC constituye la plantilla de los acuerdos comerciales que negociarán los Estados Unidos de América con otros países, por lo que estos nuevos temas y disposiciones, podrán también permear en el futuro a las negociaciones del régimen multilateral del comercio.

Cuando se negoció el TLCAN, el ánimo de la negociación era la de crear reglas nuevas y, en este caso, ha sido defender los que se habían obtenido, aún a costa de concesiones que fueron difíciles de alcanzar. Ya veremos con la operación dentro del marco del Tratado que tan benéficos o no serán los compromisos alcanzados en el T-MEC y que tanto serán aceptados estos compromisos en otros tratados internacionales. Es importante señalar que la visión de la negociación del TLCAN y del T-MEC fue diferente. En el primer caso, hubo un espíritu de construcción por parte de los tres países que tuvieron un objetivo común, el crear una zona de libre comercio, siendo diverso el ánimo en esta negociación con los Estados Unidos de América, con una posición depredadora, buscando sacar los mayores beneficios contra una visión de defensa por parte de México y de Canadá de mantener a toda costa lo mínimo del status quo existente con el TLCAN.

No obstante la aversión que el presidente Trump tuvo con respecto al TLCAN, no fue óbice para reconocer que dicho instrumento internacional ha tenido muchos beneficios, pero también que quedan aspectos pendientes de alcanzar, existiendo en los tres países tanto elogios como críticas a dicho Tratado, historias de éxito como de fracaso resultado de su implementación.

Pero, dicho instrumento internacional no puede ser considerado la fuente de todos los males de los tres países, principalmente de los Estados Unidos de América que así lo ha considerado.

Hay académicos que consideran que el principal éxito del TLCAN han sido los frutos de las reformas estructurales que se llevaron a cabo durante su negociación como su implementación, en nuestro país. El modelo neoliberal se plasmó en la ley en México, en el suministro de la necesaria confianza en los inversionistas potenciales, restringiendo la capacidad del gobierno de México para modificar a su voluntad la legislación, medidas o las condiciones económicas en nuestro país y que se reafirma, a pesar de la administración del Presidente López Obrador, con el nuevo tratado.

El TLCAN relativo a la regulación de las inversiones en los tres países y su mecanismo de solución de disputas en materia de inversión, además de haber sido un paradigma innovador, ha jugado un importante rol en esto, para así atraer la inversión extranjera, la cual se debilitará con la entrada en vigor del nuevo acuerdo, pudiendo así afectar la confianza de los inversores extranjeros de los países miembros del TLCAN, al restringirse en el TMEC el acceso a solo a inversiones en ciertas áreas y además de que se eliminan ciertos derechos como por ejemplo la falta de “trato justo y equitativo”, la no aplicación de las disposiciones de este capítulo, a reclamaciones de establecimiento (previas a la inversión actual) y se impone un periodo de 30 meses para agotar los recurso internos antes de poder acudir al arbitraje, lo que busca desalentar la inversión a nuestro país, que es lo que más buscaba el presidente Trump, sumado a las desafortunadas decisiones adoptadas por el Presidente de México con la cancelación del aeropuerto de Texcoco y de la recientemente de la inversión de Constellation Brands, una cervecería que mediante una consulta, se prohibió terminar la obra que llevaba invertidas alrededor de 900 millones de USD.

Referencia bibliográfica

1. Aristegui Noticias. Trump promulga el T-MEC, ya solo falta Canadá, recuperado de <https://aristeguinoticias.com/2901/mexico/trump-promulga-t-mec-y-ya-solo-falta-canada/>
2. Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Análisis e Investigación. Estados Unidos anunció formalmente su intención de iniciar negociaciones para la “modernización del TLCAN”. Consideraciones y reacciones preliminares. Senado de la República. 19 de mayo de 2017, México. Recuperado de [https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/NI_190517_Modernizacion_TLCAN .pdf](https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/NI_190517_Modernizacion_TLCAN.pdf)
3. Coordinación de Comunicación Social. Senado de la República, México. Aprueba Senado Protocolo Modificado del T-MEC. Recuperado de <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/47234-aprueba-senado-protocolo-modificadorio-del-t-mec.html>
4. Gantz, David A.. The United States -Mexico-Canada Agreement: Overview and Analysis. Report 12.11.18. Rice University’s Baker Institute for Public Policy. Mexico Center. Página 3, recuperado de <https://www.bakerinstitute.org/media/files/files/1f9f406a/bi-report-121118-mex-usmca.pdf> consultado el 12 de agosto de 2020.
5. Gillespie, Patrick. Transition of Power. NAFTA: What it is, and why Trump hates it. @CNNMoneyNovember. Recuperado de <https://money.cnn.com/2016/11/15/news/economy/trump-what-is-nafta/index.html>
6. Gobierno de Canadá. A new Canada-United States-Mexico Agreement, Canadá, Recuperado de <https://www.international.gc.ca/trade-commerce/trade-agreements-accords-commerciaux/agr-acc/cusma-aceum/index.aspx?lang=eng>, consultado el 23 de agosto de 2020.
7. Jackson, John H y Davey, William J. Legal Problems of International Economic Relations. Cases, Materials and Texts. West Publishing Co., St. Paul, Minnesota, EUA, 2da ed., 1986.
8. Lobosco, Katie. Trump pulled out of a massive trade deal. Now 11 countries are going ahead without the US. CNN. Updated 0207 GMT (1007 HKT) December 30, 2018., recuperado de <https://edition.cnn.com/2018/12/29/politics/tpp-trade-trump/index.html>
9. De la Mora Sánchez, Luz María. Hacia dónde se dirige el régimen de comercio internacional y sus implicaciones para América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Naciones Unidas México, 2018.
10. Pozzi, Sandro. La Cámara de Representantes de EUA aprueba el T-MEC. El País. 19 de diciembre de 2019, recuperado de https://elpais.com/economia/2019/12/19/actualidad/1576791824_897813.html
11. Solís, Arturo. TLCAN; Una polémica relación de 1.3 billones de dólares. FORBES. México. Agosto 28, 2018.
12. Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).
13. Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).
14. United States Trade Representative, Countries & Regions , Western Hemisphere, México, recuperado de <https://ustr.gov/countries-regions/americas/mexico>, consultado el 26 de febrero de 2020.
15. El Universal, México, EU y Canadá firman protocolo modificadorio del T-MEC, 10 de diciembre de 2019, recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/t-mec-mexico-eu-y-canada-firman-protocolo-modificadorio>

16. Usla, Héctor. El Senado de EU aprueba el T-MEC. El Financiero. México, 16 de enero de 2020, recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/yes-senado-de-eu-aprueba-el-t-mec-tras-sangre-sudor-y-lágrimas-en-el-proceso>

17. Wagner, Meg and Ries, Brian. Trump gives remarks on US-Mexico-Canada deal, CNN, 1 de octubre de 2018, recuperado de https://edition.cnn.com/politics/live-news/trump-us-mexico-canada-remarks-oct-18/h_2c0a8c6bad4dc7a2f98acda7c57ea454



ESTUDIOS
Y ENSAYOS

**Los nuevos retos de
los profesionales de la
salud para conservar y
proveer bienestar a la
sociedad del futuro.**

**“El desarrollo del
nutriólogo líder
ante el cambio”**

L.N. Yolanda Agúndez Castillo

Mexicana. Licenciada en Nutrición.
yolanda@universidadmundial.edu.mx

Cuando cambia la música, cambia el baile, así dice un proverbio africano el cual se aplica en todo este suceso que hemos vivido a raíz de una pandemia que si bien nos causa temor nos enseñó mucho sobre la fuerza y la determinación que como seres humanos poseemos. La amenaza de este nuevo virus nos exige que abordemos la nutrición de maneras novedosas. El COVID-19 reveló ineficiencias y desigualdades en todos nuestros esfuerzos para lograr mejoras robustas y duraderas en la nutrición, observamos cómo la población con ciertas características de salud eran las más afectadas, logramos descifrar ciertas características del virus que nos permitió establecer las nuevas pautas de la alimentación y de la necesidad de promover y establecer de manera definitiva una vida saludable para nuestra comunidad. Una vez más la sociedad rectifica la importancia del nutriólogo en ella y nosotros como profesionales de la salud levantamos la mano, alzamos la voz y nos dedicamos a ayudar a quien lo necesitó y pidió para mejorar su calidad de vida e implementar un estilo de vida saludable, eso nos hace un nutriólogo líder.

No importa el lugar que ocupemos en el ámbito de la alimentación y nutrición, sino el que podamos identificar qué podemos hacer muchas cosas, más no todo, y que con creatividad y pasión, entreguemos lo mejor de nuestro trabajo.

Es posible hacer cambios en nosotros, para afectar a la realidad. Aunque no tengamos la conciencia, somos protagonistas de nuestro potencial, haciendo buen uso del protagonismo, tenemos más poder del que imaginamos. Creemos que somos débiles, aunque somos muy fuertes, si nos agrupamos.

Un líder es esencialmente abierto. Todo nutriólogo puede ser líder, cuando nos preocupa nuestra comunidad y observamos esas carencias, la demanda que ellos necesitan de un servicio, producto, atención y nosotros como nutriólogos ofrecemos cubrir ese recurso que ellos demandan ya somos parte de ese liderazgo que nuestra sociedad necesita, a pequeña o gran escala no importa conforme pase el

tiempo esa población a la que influenciarnos crecerá. Un líder se construye día a día.

En el marco de la historia de la Nutrición es relevante implementar políticas y acciones para integrar los recursos humanos y el desempeño de los sistemas de salud con el objetivo de desarrollar habilidades de liderazgo en el personal, siendo un reto para las asociaciones, universidades y organizaciones que agrupan lo profesionales en Nutrición en el mundo.

La creciente demanda de servicios de salud en todo el mundo, que se ve agravado por una pérdida de iniciativa, poder y un mayor control de la asistencia sanitaria política por personal no médico, que han puesto de relieve la necesidad de formación, poniendo en notoriedad las oportunidades actuales en formación del liderazgo y la gestión de desarrollo de capacidades.

Las habilidades de liderazgo, forman parte de las competencias de los profesionales, que se pueden desarrollar a través de diferentes puestas en escena. Una puesta en escena puede ser la formación a través de instituciones de educación formal, otra puesta son las habilidades adquiridas a través de la experiencia y aprendizajes de la vida diaria y por último, no por ello menos importante la puesta en escena que se da a través de procesos de autoayuda.

Yukl (2008), plantea que el desarrollo de las competencias se puede dar por la vía de "actividades de desarrollo, formación formal o actividades de autoayuda, y a su vez se deben incorporar los aprendizajes a los trabajos operativos, preferiblemente en aquellos que impliquen nuevos retos y oportunidades de aprender habilidades relevantes"

Definición de competencias

Se trata de "un vínculo entre el trabajo, la educación formal y la capacitación", la implantación de

nuevos valores y de normas de comportamiento. El concepto “Competencia” tiene que ver con una combinación integrada de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un desempeño adecuado y oportuno en diversos contextos. La flexibilidad y capacidad de adaptación resultan claves para el nuevo tipo de logro que busca el trabajo y la educación como desarrollo general, a fin de que las personas se desempeñen con lo que saben. La Competencia, entonces, puede ser definida de manera general, como un “saber hacer, sobre algo, con determinadas actitudes”, es decir, como una medida de lo que una persona puede hacer bien como resultado de la integración de sus conocimientos, habilidades, actitudes y cualidades personales, respetando las legislaciones de cada país .

Pueden establecerse de forma general, 3 grupos de competencias:

- a) Competencias básicas. Son aquellas en las que la persona construye las bases de su aprendizaje (interpretar y comunicar información, razonar creativamente y solucionar problemas, entre otras). Las competencias básicas están referidas fundamentalmente a la capacidad de “aprender a aprender” que afirma la erradicación definitiva de la concepción de que es posible aprender de una vez y para siempre y que en el aula se puede reproducir todo el conocimiento.
- b) Competencias personales. Son aquellas que permiten realizar con éxito las diferentes funciones en la vida (actuar responsablemente, mostrar deseo de superación y aceptar el cambio, entre otras).
- c) Competencias profesionales. Son las que garantizan cumplir con las tareas y responsabilidades de su ejercicio profesional.

Pero cuáles serían estas responsabilidades del nutriólogo el cual debe cubrir para desarrollar dichas competencias recordemos que el licenciado en Nu-

trición Es el profesional de nivel universitario con capacidades, conocimientos, habilidades, con sólidos principios éticos, bases científicas y actitudes que le permiten actuar con responsabilidad social en todas las áreas del conocimiento, en el que la alimentación y la nutrición sean necesarios para garantizar el crecimiento, promover y recuperar la salud, contribuyendo a la mejoría y mantenimiento de la calidad de vida. Dentro de nuestras funciones generales podemos resaltar algunas como el Identificar al paciente que presenta desnutrición o riesgo nutricional mediante la utilización de una herramienta como es el tamizaje nutricional adecuado al grupo etario, teniendo en cuenta el examen físico, datos antropométricos, cambios en el peso, y en la ingesta, tipo de repercusión de la enfermedad en el gasto metabólico, tal como lo observamos en esta pandemia en la población con comorbilidades en las cuales establecimos protocolos para su cuidado y prevención, le dimos promoción a las pautas de la alimentación saludable y vimos a nutriólogos trabajando en asociaciones, hospitales, de manera privada ofreciendo sus servicios para mejorar la alimentación de la comunidad.

Orientar sobre las formas de preparación y elaboración de los alimentos que componen los planes de alimentación determinando la calidad nutricional y la tolerancia digestiva. Observamos las secuelas del COVID-19 el daño gastrointestinal que muchos pacientes padecen y esto mostró la relevancia del nutriólogo clínico que es tan solicitado hoy en día.

Todo esto nos lleva a determinar que el nutriólogo hoy en día debe desarrollar sus competencias y habilidades de liderazgo, en el campo operacional mediante la orientación de prácticas y tareas que busquen:

- Alcanzar los resultados esperados, como consecuencia del compromiso de los seguidores, quienes son personas más conscientes de la importancia de los resultados del equipo.

- Lograr que el personal desarrolle los procesos asignados, con tal grado de excelencia que van más allá de sus intereses egoístas a pensar en el crecimiento de la organización.
- Buscar la satisfacción de las necesidades de orden superior de las personas, las cuales son aquellas que se encuentran en los niveles de pertenencia, estima y autorrealización de sí mismo.

La eficacia de los programas de formación en habilidades de liderazgo, depende de las técnicas utilizadas y las cuales se deben contextualizar y llevar a la práctica en el marco de la perspectiva de cultura, con el fin de que el nutriólogo pueda responder a las necesidades de la sociedad, más allá de formarse para el perfil de un cargo, he aquí que la cultura es parte fundamental para comprender el actuar de un líder. Este punto lo podemos expresar el por qué la asignación de ciertas materias durante la etapa de estudiante o formación de profesionales de la salud, ya que serán bases fundamentales para su desarrollo y experiencia.

Durante nuestra, su etapa de formación están frente a diversas estrategias para desarrollar habilidades de liderazgo tal es el caso del modelo de conducta de papel, consiste en que pequeños grupos de alumnos que observan a un individuo que muestra cómo se tiene que abordar determinado tipo de problema interpersonal, y después practican la conducta en un juego de rol y reciben una retroalimentación no amenazadora. Esto lo practicamos cada que realizamos en el aula el proceso del cuidado nutricional en la evaluación nutricional y abordamos los posibles escenarios a los que nos podríamos enfrentar ante un paciente.

Otra técnica es el estudio y análisis de casos, la cual consiste en "descripciones de acontecimientos en una organización, los alumnos analizan una descripción detallada de una situación y utilizan los principios directivos y las técnicas cuan-

titativas de decisión para determinar cómo se debe abordar" la ventaja del presente método radica en los líderes comprenden una situación o caso, identifica las conductas y establece las formas de actuación. Cuando aprendemos y analizamos la dietoterapia de alguna patología en específico y la llevamos en práctica a casos clínicos podemos determinar pautas para la intervención oportuna en caso de presentarse un panorama similar así mismo la misma nueva normalidad a raíz de los antecedentes en otras ciudades como fueron los ensayos clínicos en China nos permitieron implementar protocolos de sanidad mismos que hemos modificado para aplicarnos a nuestra comunidad. La simulación a gran escala, implica el análisis de problemáticas de difícil resolución, y toman las mejores decisiones posibles, asumiendo las consecuencias de las mismas, siendo una de las técnicas que permite liderar en medio de la incertidumbre de la dinámicas organizacionales, "Las simulaciones parten de un modelo complejas relaciones causales entre variables importantes para determinado tipo de empresa, destacan las habilidades interpersonales tanto como las actividades cognitivas y la toma de decisiones, una vez culminada la simulación, los participantes reciben información sobre los procesos de grupo y sus habilidades y conductas individuales."

Desde la elaboración de protocolos para el tratamiento nutricional en el paciente hasta la implementación de manuales de manipulación de alimentos y procedimientos para llevar a cabo la consulta a la comunidad vemos como modificamos cada punto, y pauta para esta nueva normalidad.

Hoy en día nos dimos a la tarea de desarrollar nuevos protocolos para la consulta, desde la distribución del consultorio hasta la manera de interactuar con el paciente, implementamos nuevas estrategias ante el confinamiento para erradicar esa brecha que nos impedía estar en contacto con nuestros pacientes a través de las tecnologías como es el caso de la consulta en línea donde a través de plataformas

y redes sociales buscamos la manera de comunicarnos con nuestros pacientes para poder ayudar en su salud y bienestar.

Estas acciones son las que hacen líder a un nutriólogo, el buscar implementar mejoras para la práctica y desarrollo de su trabajo, el ser investigadores y ver lo que nuestra comunidad necesita y crear una solución por mínima que parezca esa es una cualidad del liderazgo, y esa cualidad de liderazgo se crea durante la etapa de formación de un profesional de la salud.

El ejercicio de la profesión en los diferentes campos de acción es un gran escenario de desarrollo de habilidades de liderazgo, pues la experiencia se constituye en una oportunidad para que los nutriólogos analicen las situaciones que enfrentan, la forma de asumir su rol de líder, y como el rol mismo está asociado a los valores propios que ha interiorizado de su propia historia de vida.

La experiencia como el tiempo de ejercicio de la profesión, permite desarrollar conductas de planeación, organización e integración.

El éxito de un profesional que ha desarrollado habilidades de liderazgo, se logra cuando las respuestas de los seguidores o integrantes del equipo confían en las instrucciones dadas y actúan de la manera esperada por el líder, Eleanor Roosevelt dijo: “un buen líder inspira a la gente a que confíe en su líder; un gran líder inspira a la gente a confiar en sí misma”.

Esa confianza e inspiración se logra cuando el nutriólogo comprende el entorno y cuenta con oportunidades para desempeñarse exitosamente en la comunidad, donde la demanda social de dichos profesionales va en aumento.

Cervera ya en el año 2005 aseguraba que “La formación del nutriólogo tiene actualmente una gran demanda social y se ha convertido en uno de

los profesionales que pueden contribuir de forma decisiva en el mantenimiento y desarrollo de la sociedad del bienestar.

Unido a la demanda social de los nutricionistas-dietistas, el proceso de desarrollo de habilidades de liderazgo, debe iniciar desde los espacios académicos, en los cuales las universidades, asociaciones y agremiaciones planteen procesos de formación robustos e innovadores, para formar nutricionistas dietistas líderes innovadores en la sociedad, teniendo en cuenta sus habilidades personales, que en gran parte marcan el espíritu innovador de cada una de las individualidades.

El nutriólogo es un líder que debe aportar desde los diferentes escenarios y en la actual coyuntura en la que se encuentran los sistemas de salud, a contribuir en mejorar los perfiles epidemiológicos de las poblaciones.

Un interesante artículo, en el que Lenders resalta la importancia y el rol del papel de la nutrición en la prevención de la enfermedad en las comunidades, Lenders afirma “la mayoría de las muertes en los Estados Unidos son evitables y relacionadas con la nutrición. Aunque se espera que los médicos aconsejen a sus pacientes sobre las condiciones de salud relacionadas con la nutrición, un estudio reciente informó de la necesidad de mejoras mínimas en la educación nutricional en las escuelas norteamericanas de medicina”.

Somos educadores de nutrición para la población en las diferentes etapas de la vida, nuestra labor es comunicar, impartir esta educación para nuestra población seamos líderes, pioneros, voceros de dicha información.

Para finalizar la Asociación Americana de Dietética, en la que su cámara de delegados en su sesión del 2011, dan fuerza al planteamiento realizado referente a la necesidad de la formación

del nutriólogos en temas de liderazgo, en dicha sesión deja abierta las siguientes oportunidades:

- Identificar oportunidades estratégicas dentro y fuera de la profesión de nutrición para operar en equipos interdisciplinarios.
- Determinar qué habilidades necesitan para fortalecer capacidad para iniciar, dirigir y participar en equipos interdisciplinarios.

Con base en el diálogo, una serie de principios rectores fueron identificados. La lista que no es exhaustiva:

- Los obstáculos identificados son la falta de habilidades (liderazgo, colaboración, negociación, flexibilidad), las fuerzas institucionales, la falta de asertividad y confianza, trabajo en equipo interdisciplinario limitado en los programas de educación de la dietética y la falta de voluntad o la falta de oportunidades para trabajar en equipo.
- Las oportunidades que existen incluyen la utilización de la tecnología, utilizando preceptores para enseñar habilidades para la participación en los equipos, el asesoramiento para trabajar en equipo, y basándose en las relaciones actuales que existen, entre otros.

Referencia bibliográfica

1. BAPTISTA C. (2002) Documento de consenso: funciones y competencias del nutricionista clínico. Revisión de diferentes posiciones de sociedades científicas latinoamericanas. Federación Latinoamericana de Terapia Nutricional, Nutrición Clínica y Metabolismo. FELANPE.
2. BERNAL Rivas, Jennifer. (2007) IV Taller de futuros líderes en Nutrición de América Latina. An Venez Nutr [online], vol.20, n.1 [citado 2021-11-03], pp. 53-55
3. PINZÓN, O.L. (2014) Escenarios de desarrollo de habilidades de liderazgo para el nutricionista-dietista. Revista española de nutrición comunitaria.20(1):29-34
4. YUKL, G. (2008) Liderazgo en las organizaciones. 6th ed. Cañizal A, editor. Madrid (España): Pearson.

Políticas Públicas

**Karina Yohana
González Gavarain**

Mexicana. Licenciada en Contaduría Pública.
Maestra en Administración y Gestión de Negocios.
Doctorante en Ciencias Políticas y Sociales.
karinagavarain@hotmail.com

Las políticas públicas son los proyectos/actividades que un Estado diseña y gestiona, a través de un gobierno y una administración pública, para satisfacer las necesidades de una sociedad. (Políticas Públicas, 2021).

También pueden entenderse como las acciones, medidas normativas, leyes y prioridades de gasto en una materia, promulgadas por una entidad gubernamental. Las políticas públicas tratan de dirigir y evaluar la organización del Estado para producir una mejora tranquila y razonable entre el Estado, los y los ciudadanos. A través de la aplicación de políticas, los acuerdos públicos producen respuestas definitivas para abordar los problemas públicos que preocupan a la sociedad, es muy importante para el desarrollo de una entidad la propuesta de nuevas políticas públicas que enriquezcan la infraestructura de una entidad pública.

Cada política que se lleva a cabo necesita una investigación y evaluación previa de las circunstancias financieras, políticas y sociales que influyen en la sociedad por parte de la autoridad pública; cuando esto se hace, se planifican nuevas estrategias abiertas. En primer lugar, la autoridad pública busca qué crear y qué ventajas debe obtener con esta ejecución; luego, en ese punto, busca la administración de cómo entregar por último evalúa los resultados adquiridos con los acuerdos abiertos realizados. Una de las principales instituciones gubernamentales encargada de evaluar y mejorar las políticas públicas del país es el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Esta instancia se encarga de analizar la situación económica del país mediante la medición de la pobreza en México. (Políticas Públicas que mejoraron el país, 2019).

Historia de las políticas públicas

El tratamiento de las políticas públicas, dentro del sistema de la teoría política, requiere una comprensión actual de su surgimiento y perfeccionamiento. En un nivel fundamental, la extensión de las estrategias públicas en el siglo XX se relaciona con el desarrollo del Estado del Bienestar, sin embargo, en realidad, el auge de los planteamientos públicos puede medirse con el Estado bismarckiano cuando se examinó la posibilidad de ampliar el movimiento del Estado a regiones en las que casi no tenía capacidad (inicialmente la jubilación respaldada por el gobierno). (Zimerman Hceter J., 2003).

Esta interacción ventajosa entre un tipo específico de acción y un tipo particular de Estado hizo que la relación se acercara después de algún tiempo, impulsando la investigación de arreglos dentro de la metodología de la Teoría del Estado. Las políticas públicas son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que, en un momento determinado, los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios. (Tamayo Sáez, 1997).

Actualmente, la comprensión de las estrategias públicas es significativamente más exhaustiva que la disminución a la región específica del Estado focal, o a los Estados específicos. Una parte de la conversación no se centra generalmente en la ayuda filosófica útil de cada Estado (palabra de acción. Libre empresa frente a Comunismo), o sectaria dentro de un Estado (palabra de acción. Conservadores frente a Liberales), si no, prácticamente, en cualquier movimiento o el tablero del poder público, ya sea Nacional, Estatal-Provincial, o Municipal. En consecuencia, aunque la revisión se centra en el límite de la administración del poder público, el camino seguido va desde un Estado policial que encarna el marco liberal más impecable, pasando por un Estado intervencionista, administrativo y sorprendentemente insuficiente en áreas específicas de los

ejecutivos, hasta un Estado en declive que ha perdido la posibilidad de andar como autoridad o suscriptor incluso con el choque social.

Por ende, tenemos con esto que el surgimiento de las políticas públicas como parte de una estrategia de administración por la necesidad del estado de impartir leyes que rijan la administración control en una sociedad por medio de una entidad pública rigiendo los servicios públicos que el estado le provee a la sociedad.

Evolución de las políticas públicas

Producto al avance de las estrategias de las políticas públicas en más de treinta años de evolución, hubo un acuerdo de que eran un principio básico para las elecciones o actividades del gobierno, conectado a un objetivo compartido hacia el que se coordinarán las dos elecciones y actividades. También podía percibirse como un conjunto de orientaciones dadas por los dirigentes a los responsables de la ejecución de los cierres establecidos, con el significado de los medios relacionados para hacer el planteamiento. En los dos casos (al igual que en muchos otros presentes en ese momento), la posibilidad de la concertación pública estaba muy cerca de lo que se conocía como concertación en ese momento, particularmente en América Latina, cuando se aludía a ella como el curso razonable de realización de los cierres a través del significado inequívoco de las metas y la asignación de los medios adecuados. Además, para ser diseccionada completamente, la estrategia pública debe ser percibida como un ciclo ininterrumpido, organizado en base a etapas obviamente delimitadas.

Bresser y Cunill (s.f., 1988) diseccionan las ramificaciones monetarias y políticas en la reconfiguración del espacio público dependiente del desarrollo de lo que llaman el espacio público no estatal, cuya distinción radica en que no es lo mismo que el estado corporativo y el público estatal, ya que lo

que es estatal es, en un nivel fundamental, público, sin embargo, lo que es público puede no ser estatal asumiendo que no es esencial para el Estado. Este último tipo de indicación de la sociedad general es a lo que los creadores aluden bajo el término de lo público no estatal, desarrollado por dos tipos significativos de actividades, tipos de propiedad y tipos de control social público no estatal. Así, el público actual estaría compuesto por el Estado desde un punto de vista y el público no estatal por otro.

No cabe duda de que la investigación sobre la gestión pública se ha vuelto más compleja en los últimos años. Esto es consecuencia de la creciente preocupación por las constantes decepciones de las legislaturas, que, a pesar de haber consolidado varios sistemas e instrumentos para infundir objetividad a la dirección independiente, no han descubierto cómo disminuir los agujeros entre las primeras peticiones que dan forma a los planes y los planes posteriores y los efectos posteriores de las actividades del Estado en la vida real.

Políticas públicas como influencia de las ciencias sociales

El acto de planteamiento público y el uso de las normas hipotéticas en las que se basan los fines y las sugerencias, al igual que la crítica de la información producida, es una tarea de examen de la estrategia. Apropiadamente, la investigación de la estrategia puede caracterizarse de forma escasa o extensa. Una definición generalmente delgada como orientación situada en el cliente, ya que se conecta con las elecciones públicas, e informada por las cualidades culturales. Una definición más extensa, aunque bastante amplia, se ha dado como la investigación de las causas y los resultados de la disposición pública. Según Fisher, la investigación del enfoque público se ha convertido en una acción significativa dentro de las sociologías, convirtiéndola en una especie de pequeña industria.

En esta situación específica, los exámenes han sido retratados siguiendo varias acentuaciones, dentro de las cuales dos disciplinas han tenido, en términos cotidianos, un impacto más notable o menor: los aspectos financieros y la teoría política. El principal compromiso de los aspectos financieros en el campo del examen de la estrategia pública ha sido el de desarrollar aún más la forma de interpretar el valor de los resultados de los enfoques, en un amplio lapso de tiempo.

La metodología financiera dependiente de las normas del utilitarismo y la asistencia gubernamental asuntos financieros busca aumentar las inclinaciones anticipadas. Los defensores de la decisión juiciosa utilizan el examen de la ventaja del ahorro de dinero como su principal sistema de estrategia y sostienen que es importante elevarse por encima de la investigación de la conducta financiera. Por el contrario, el compromiso principal de la teoría política ha sido trabajar en la comprensión de sus causas o en cómo funciona realmente el método involucrado en la elaboración de tales estrategias. Entre las dos formas de abordar el trueque político, la actividad de la fuerza y la eficacia monetaria, se ha discutido el avance de la disciplina.

Aceptando que el campo de la aproximación pública intenta alcanzar el nivel de una disciplina, sus investigadores deben construir inicialmente un nivel específico de profesionalización. La construcción de una “ciencia competente” incorpora la fundación de normas de exploración mayormente percibidas, un diario de registro y una organización para el comercio académico.

A lo largo del tiempo, empezaron a surgir distintos minutos y acentos en la mejora de la estrategia pública. Estas acentuaciones piensan en la forma más común de recordar los asuntos públicos para el plan político, que coordina la investigación de los animadores en cuestión, la prueba reconocible de la historia causal del asunto a abordar, los procesos de legitimación que abordan tanto los bienes, normas y organizaciones incluidas como los pro-

cedimientos que guían el enfoque público.

Últimamente se ha acentuado la lucidez de los resultados a través de ciclos de pruebas, donde los datos asumen posiblemente la parte principal. En cualquier caso, en América Latina todavía es necesario producir una distribución más prominente de la idea en cuanto a su posterior revisión y aplicación del sentido común.

Las políticas públicas en México

En México, la disciplina de las políticas públicas se introdujo a través de los diversos programas de posgrado creados en las universidades públicas y privadas en la década de los ochenta del siglo pasado, institucionalizando así la toma de decisiones gubernamentales en la academia mexicana, incorporando una nueva disciplina con métodos, perspectivas teóricas y objeto de estudio propios. Como se sabe, el campo de estudio de las políticas públicas surgió con el objetivo de incidir en la toma de decisiones gubernamentales con base en el conocimiento especializado para adoptar la mejor decisión posible, pero también como un medio para hacer posible los derechos y la dignidad humana de los gobernados a través de estas decisiones gubernamentales.

En México, la disciplina de las políticas públicas se instauró en la década de los ochenta en un contexto de importantes cambios mundiales como el fin del socialismo real, el surgimiento de las luchas sociales por medios pacíficos en esos países pero también en América Latina vinculadas a los procesos de democratización en la región, sobre la atención a través del concepto del tercer sector, la transformación del Estado de Bienestar por un Estado que se justificaba buscando la eficiencia, reduciendo la carga de las demandas sobre la propiedad pública y transfiriendo al espacio público no estatal. En México, las dudosas elecciones de 1988 por las que llegó al poder Carlos Salinas de Gortari, la posterior

firma del Tratado de Libre Comercio en 1994 junto con el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, los convulsos tiempos políticos en los que se produjo la muerte del candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio, pero también la muerte del candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio, sino también el avance en el proceso de democratización a través del desarrollo de la oposición partidista (PAN, PRD), la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), la presencia de una sociedad civil con una nueva morfología y estrategias de lucha, como las de las ONG. Por otro lado, se señala el fin del modelo económico adoptado por México durante los gobiernos de Lázaro Cárdenas y Miguel Alemán, cuyas características como la sustitución de importaciones, a pesar de haber logrado la industrialización de México, no pudo dar lugar a mercados fuertes debido al prolongado proteccionismo estatal, y por otro lado, el crecimiento de las demandas sociales expresadas como el aumento de los servicios y productos que brinda el Estado, repercutió en el crecimiento del endeudamiento estatal. (Fonseca M. 2017).

En contextos como el mexicano, con un Estado en el que siguen sobreviviendo estructuras autoritarias que basan su relación con la sociedad en la intermediación, el clientelismo y el control de la organización social, observamos la supervivencia de un modo de gobierno que se ha impuesto en la llamada transición democrática. En estas circunstancias, el campo de estudio de las políticas públicas se ha enfrentado a un entorno poco propicio para su desarrollo práctico, pero al mismo tiempo ha planteado problemas en la agenda de investigación de los autores mexicanos, dejando de lado la fácil negación rotunda de su existencia en este país, para dar paso al análisis y reflexión puntual de aquellas transformaciones institucionales formales y no formales en las que se observa o vislumbra algún reacomodo de la relación gobierno-sociedad, no siempre hacia su transformación democrática, pero sí habilitando formalmente la presencia de la ciudadanía.

Además del reconocimiento de la creciente demanda de participación de las organizaciones de la sociedad civil en las decisiones públicas, estos autores no dejan de llamar la atención sobre las tensiones y contradicciones en las que está inmersa la sociedad civil, señalando el carácter político del concepto, es decir, su relación con el poder que emana tanto de la riqueza o la condición de clase, que puede llevarlas a dejar de lado los propósitos de interés público, en favor de intereses particulares; y su capacidad organizativa, la falta de ella o las relaciones en las que están inmersas muchas de estas organizaciones. Esta última situación recuerda el caso de México, donde muchas organizaciones de la sociedad civil están vinculadas a estructuras de control del Estado, como el partido oficial o los programas sociales a través de los cuales se busca cooptar la organización social.

En una perspectiva general vemos que las políticas públicas en México se han visto fuertemente orientadas a un margen de desarrollo económico todo esto en pro de una mejora del sistema educativo público, dando pie a la política públicas educativas las cuales son pilar fundamental en englobar la estructura de una política que vaya estando orientada a un margen de desarrollo social.

Conclusión

Preferiblemente, las estrategias públicas deberían establecer los marcos para una conjunción tranquila con libertades equivalentes para la mejora; no obstante, obviamente hay insuficiencias en el sistema institucional para estas actividades. Las disposiciones públicas deben buscar el mayor beneficio concebible para la sociedad. Deben tener la opción de asegurar los intereses del área local a través de una responsabilidad entre el Estado, las organizaciones y los residentes. Aquellos temas o circunstancias que la sociedad no puede abordar sin ayuda de nadie, requieren la consideración de los responsables de explicar y llevar a cabo estrategias abiertas en México.

La sociedad civil coordinada tiene la suficiente experiencia y reflexión para tener la opción de verbalizar una metodología con establecimientos morales y políticos. Siendo esto totalmente positivo, no obstante, aún hoy no tenemos esta cualidad como residentes, por lo que aún hay acuerdos que no están fundamentados realmente. Esta ausencia de interés crea una indiferencia hacia cualquier impulso político o, a pesar de lo que generalmente se espera, una respuesta injustificada. La forma en que los Estados eligen y fomentan sus Políticas Públicas, su interacción, ejemplo y estilo de elección y actividad, han quedado sin explorar deliberadamente. No es importante mostrar algunos modelos, ya que estamos seguros de que el usuario tendrá un gran número de ellos, para la explicación básica de que las cuestiones legislativas son impulsadas por circunstancias que existen aparte de todo lo demás, sin establecimientos académicos, sin estudio, más bien de una manera natural. La construcción financiera, la lucha de clases, la interacción de las partes creadas, la conducta del clima social o social del marco político, fueron las variables más reconocidas que se utilizaron para aclarar completamente por qué las administraciones estatales concluyeron de la manera en que lo hicieron.

Es importante el destacar que las políticas públicas están implementadas en el sistema para una mejora en el sistema de organización que un estado puede ofrecerle a la sociedad por lo tanto el implementación de ello va de la mano con una investigación rigurosa de las problemáticas que acrecienta esta población.

Referencias bibliográficas

Fonseca M. (2017) La disciplina de políticas públicas en México y sus principales autores. Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Extraído de: <http://www.congresoalacip2017.org/archivo/downloadpublic2?q=YToyOntzOjY6InBhcmFtcyI7czozNToiYToxOntzOjEwOiJRRF9BU1FVS-VZPIjtzOjQ6IjE3OTMiO30iO3M6MT0iaCI7czozMjoiYzRjNWF1ZjI3MTczZDJIM2EwZjI4NjcwNTc5MTY3ODAiO30%3D>

Políticas Públicas (Fecha de última edición 2021, 28, nov). Wikipedia, https://es.wikipedia.org/wiki/Pol%C3%ADticas_p%C3%BAblicas

Políticas Públicas que mejoren el país (2019, 4, Dic.) Anahuac. Mx <https://www.anahuac.mx/blog/politicas-publicas-que-mejoran-el-pais>.

Tamayo Saez M. (1997) <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/politica-publica-y-gesti%C3%B3n-publica-diferencias-dos-enfoques-para-la-toma-de-decisiones#:~:text=Como%20se%C3%B1ala%20Manuel%20Tamayo%20Saez,el%20propio%20gobierno%20consideran%20prioritarios%E2%80%9D>.

Zimerman Hector J. (2003, 16, Marzo) “Origen y Actualidad de las Políticas Públicas”. Extraído de: <http://cdi.mecon.gov.ar/bases/docelec/mu1804.pdf>.



RESEÑAS

En provincia de Augusto D'halmar

Por Rosi Bernal Tolentino. Alumna de Imagen y Relaciones Públicas. Universidad Mundial.

Esta historia es de la corriente naturalista, donde nuestro personaje principal es el narrador quién es Borja Guzmán relatando su vida, al igual que es una de las características de esta corriente que los autores intentan reproducir la realidad que encuentran ante ellos mismos con un máximo detalle. Nos relata que salió de su pueblo natal por la muerte de su madre a los 16 años, mudándose al medio provinciano dándonos a entender que no tenía a quien escribirle y tampoco desahogarse, es así como la narración de nuestro personaje empieza.

Borja nos cuenta su triste realidad y no solo eso, sino que también se describe como un muerto ojeando su propia vida, nos presentan a los personajes que es Clara esposa de El patrón y el hijo de Clara y nos preguntaremos, ¿cómo se va a desarrollar esta interesante historia?, pues no solo el tema de la vida que cada individuo está destinado a llevar, sino que también el tema del amor y desamor. En un fragmento de esta historia Borja se describe como una persona fea, un poco pasada de peso y calva que lo hacía inseguro por así expresarlo. Contando también cuando que su primer jefe fallece pasando así el Emporio a manos de su sobrino que ciertamente no conocía, quien tenía a su esposa Clara quien con el tiempo el expresa que “bajo el fulgor de sus ojos él se sentía enrojecer”, acordándose de su calvicie y obesidad se cuestiona si ese era la causa de su mero fracaso. Borja inicia un romance, el autor presenta en su obra el adulterio, pero aclarando este punto no lo presenta como un crimen apasionado y tampoco como un acto inmoral, sino como una necesidad lógica entre ambos personajes.

Cuando Clara rechaza a su amante, Borja describe que él se sentía confundido, parecía que las cosas se ponían en contra de él, Cuando clara tiene al hijo por nombre Pedro, Borja dice que no necesitaba pruebas de que Pedro era su hijo, pero esa tristeza de no poder decirlo y poder crecer con él lo entristecía, y las cosas van empeorando puesto que

el esposo decide irse de la provincia, esto es aún más doloroso para nuestro personaje, cuando se van entonces jamás volvería a verlos, relata ya que paso tiempo y que incluso Pedro ya podría ser mayor de edad, está es la realidad para Borja y es que una de las características del naturalismo es que el ser humano viene determinado por su herencia genética y la sociedad en la que vive siempre estarás atado a la vida que te toque y te definirá como ser, nadie escapa de su futuro, el naturalismo va más allá de la realidad, en esta historia se describen los hechos, los lugares con una precisión y es que el autor D'halmar incluye las características del naturalismo de una forma precisa y es que el personaje dependiendo de su descripción física y social lo que se presente en la historia es lo que refleja el ambiente en el que va a vivir el personaje, que en este caso nuestro protagonista Borja se describe como una persona que no tenía relaciones sentimentales, no se comunicaba con muchas personas, desde la adolescencia la pasó mal con la pérdida de su madre, nunca tuvo deseo de casarse, no anhelaba desahogarse con alguien porque se preguntaba y ¿A quién?, lo que nos refleja que no tenía con quien, es así que la vida del personaje siempre será la misma, el autor nos deja un gran trabajo de tratar de interpretar la vida mediante el entorno social y la conducta del hombre.



Augusto D'halmar



TEXTOS CRÍTICOS

La gastronomía mundial es una mezcla de sabores, transferencia de tradiciones, y culturas. Somos un estado que tiene el crisol de la patria, de todo el país emigramos a Baja California Sur.

Existe una gran influencia de la gastronomía en la sociedad, en todos los niveles la alimentación surge de la cultura.

Actualmente la gastronomía tiene influencia de diversas técnicas culinarias. La comida sudcaliforniana es rica en mezcla de sabores, texturas y de diversas sustancias...etc.

El chef Adrian Martínez Dueñas, nos proporcionó los datos necesarios para reflexionar ante el tema: la gastronomía Sudcaliforniana.

Ante las siguientes interrogantes ¿Existe una gastronomía de Baja California Sur, o es una mezcla de diferentes culturas? ¿La gastronomía de BCS es una mezcla de platillos con influencias de muchas culturas?

Existen antecedentes de las etnias: cochimíes, pericues y guaycuras. Las materias primas eran animales principalmente que habitaban los desiertos, y el mar... No somos un estado con agricultura, no somos un estado productor de grandes producciones, hablamos de épocas muy remotas. La gastronomía Sudcaliforniana llega de los conquistadores, con el aumento de los asentamientos, con una gran influencia francesa. Y lo que hoy se conoce como la comida regional, es la comida de rancho, tendríamos que irnos a las rancherías, no tanto la costa, si queremos conocer la gastronomía tradicional. Es la influencia china, francesa, y española. Y el adaptarse, esta mezcla viene con el concepto de adaptar, al terreno, o adaptar al clima, a lo que yo quiero hacer, un ejemplo muy claro es, por qué el sudcaliforniano le pone repollo o col, absolutamente a todo, este no era un estado donde hubiera producción agrícola de lechuga, y la col es un alimento que resiste mucho las inclemencias del tiempo, es muy cuerudo, es por eso que se consume tanto, era lo que se daba, le ponían a todo, y se cosechaba. La gastronomía mundial es una

mezcla de sabores, transferencia de tradiciones, y culturas. Somos un estado que tiene el crisol de la patria, de todo el país emigramos a Baja California Sur. Traemos nuestras tradiciones y costumbres, esto genera que la gastronomía en el estado tenga una evolución independiente, de sus raíces, y de sus tradiciones. Este cambio gastronómico, viene como influencia de los cocineros que han llegado. En 2009, cuando empezó la carrera de gastronomía en el estado, sólo existían tres restaurantes reconocidos por su alta cocina. Ahora cada mes, se abre un restaurante con propuesta. Podríamos contarlos todos, ya que la ciudad no es tan grande. Y los chef que llegan o gradúan, se alejan de las comidas tradicionales, de rancho.

Y pueden incursionar en la comida gourmet. La palabra gourmet viene del francés, que significa el comer bien o el bien comer, actualmente la palabra se asocia a algo caro, y exclusivo, pero no, la palabra gourmet quiere decir que le gusta comer bien, buenos ingredientes, ya está. Ósea, yo puedo ir al mercado, puedo ir al tianguis, sentarme y vivir una experiencia gourmet. Pero se asocia, a tendencia, vanguardia, innovación, creatividad y caro. Si queremos realmente definir qué es gourmet, es buenos productos, productos de calidad, y bien elaborados... El término es clasista, pero no tiene nada que ver...si nosotros vamos a Todos Santos, podemos encontrar mangos de excelente calidad, y nos sentamos a comerlos en una banquetta, en una garita, y es producto de muy buena calidad, es una experiencia gourmet.

Entonces, ¿Cuál es el futuro de los estudiantes en Gastronomía BCS, tienen gusto por los platillos tradicionales? La gastronomía en Cabo San Lucas, es diferente, por los productos de importación, la variedad de restaurantes y chef. La gastronomía en BCS, el crecimiento es limitado, con pocos recetarios, porque la materia prima es limitada, no nos comemos lo que da el desierto, las plantas e insectos...

Los estudiantes no saben hacer los platillos tradicionales, tiene la influencia de los chef que llegan, ya no se sientan con la nana, a ver que prepara ni cómo lo prepara.

Platillos tan deliciosos, y poco mencionados como: Aperitivos: tortilla de harina, tortilla de requesón, tomate confitado, ceviche a la menta, pulpititos al mezquite, escabeche de almeja chocolate, tamal de almeja, tamal fajado, tacos de aserrín de tiburón salado, empanadas rellenas de carne.

Sopas y ensaladas: Arroz campesino, ensalada antigua, ensalada de maíz y puntas de espárragos, ensalada de arroz, coliflor californiana, colache peninsular, sopa de ostiones, sopa de haba, consomé de almeja, sopa de tomate, sopa de pasta fresca, menudo oreado.

Pescados y mariscos: pescado relleno de mariscos, pescado enharinado antiguo, pescado zarandeado de la bahía, mero en salsa verde, bacalao del puerto, botete en achiote, caguamanta, machaca de mantarraya fresca, huella de gato, mariscada californiana, ostiones horneados, jaibas al disco, almeja generosa en salsa roja, almeja generosa al piquín, almeja chocolate gratinada, chorizo de abulón, almejas tatemadas loretanas.

Aves: codorniz asada, pavo antiguo, correcaminos a la cazuela, paloma pitahayera a la leña, chachuaca con especias y tocino, pastel de novia.

Carnes: machaca ancestral, pierna de venado al horno, discada, chivo al pato, machaca comundehña de burro, pierna de cerdo enrollada, chanfaina (patagorria), cipais de fiesta, venado serrano, barbacoa de la purísima, liebre en estofado, conejo en leche, hígado de burro, cabrito peninsular, frijoles puercos.

Postres, pasteles, galletas y dulces: queso chopito, queso regional, mangate, chimangos, zorrillada a la leña, galleta roncadora, cochinitos cachanillos, empanadas de frijol, empanadas de dátil, pastel de las cinco leches, nieve de pitahaya, pitahayate, rollo de dátil con nuez, dulce de garbanzo, leche empedrada o engañosa.

Panes: pan de haba, pan de mezquite, panecitos de dátil calientes.

Pero, si veo un futuro prometedor. La ciudad ya está pasando de la niñez, a la pubertad o la adolescencia gastronómica. Hace 9 años había tres restaurantes con variedad gastronómica, ahora hay muchos. Somos rebeldes con nuestras tradiciones, podemos perder, costumbres y tradiciones, por lo que viene de fuera, o pensar que sólo los burrito de machaca, empanada de carne, son todo, con la nueva visión de rescatar y enseñar las comidas de rancho, a las nuevas generaciones, el futuro prometedor se está construyendo, efectivamente, no hay una cantidad infinita de platillos y recetarios como en otras partes del país, por variedad de alimentos, pero si hay... comida Sudcaliforniana.

